



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

ISSN: 2215-3691

INFORME
ANUAL
DEL RECTOR
2014 – 2015

La Universidad
que construimos
colectivamente

Dr. Henning Jensen Pennington
N.º 3 - Junio, 2015

Informe Anual del Rector 2014-2015

La Universidad que construimos colectivamente

Dr. Henning Jensen Pennington

Créditos:

Edición: Gloria Meléndez Celis
Caterina Elizondo Lucci
Elena Jara Gómez

Diseño gráfico:

Boris Valverde González

Impresión:

SIEDIN

N.º 3 - Junio, 2015

Contenido

PresentaciónV

La Universidad de Costa Rica:

75 años de aportes para el fortalecimiento del estado social
de derecho, la institucionalidad democrática y las garantías sociales..... vii

Capítulo I

Logros Académicos	1
Docencia	1
Centro de Evaluación Académica (CEA)	1
Unidad de Apoyo a la Docencia Mediada con Tecnologías de la Información y Comunicación (METICS)	6
Red Institucional de Formación y Evaluación Docente (RIFED).....	9
Sedes Regionales	10
Investigación.....	13
Gestión de Proyectos	14
Innovación	16
Gestión de la Calidad.....	17
Sedes Regionales	19

Capítulo II

Asuntos Estudiantiles	23
Admisión.....	23

Permanencia	26
Graduación	31
Fortalecimiento de los servicios	33
Desarrollo de acciones innovadoras como esperanza para la movilidad social	35
Programa de voluntariado	35
Sedes Regionales	36
Capítulo III	
Gestión Administrativa	41
Administración General	41
Oficinas Administrativas de la Rectoría	48
Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU)	48
Oficina Jurídica.....	49
Archivo Universitario Rafael Obregón Loría (AUROL)	51
Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones (OEPI)	54
Centro de Informática (CI)	57
Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa (OAICE).....	63
Capítulo IV	
Vínculo Universidad-Sociedad.....	73
Trabajo Comunal Universitario.....	73
Extensión Docente	75
Extensión Cultural.....	75
Programas de Acción Social	77
Oficina de Divulgación e Información (ODI)	80
Medios de Comunicación Universitarios	80
Sedes Regionales	82
Foros Institucionales.....	85
Capítulo V	
Acuerdos de la Asamblea Colegiada y del Consejo Universitario.....	89
Asamblea Colegiada Representativa.....	89
Consejo Universitario	94
VII CONGRESO UNIVERSITARIO. Universidad pública y sociedad: Reformas en la estructura organizativa y en el quehacer académico.....	100

INFORME ANUAL DEL RECTOR 2014 – 2015



Dr. Henning Jensen Pennington
Rector

Presentación

El presente Informe Anual corresponde a mi gestión como Rector de la Universidad de Costa Rica para el periodo 2014-2015 el cual pongo a disposición de la comunidad universitaria y del país.

El 2014 fue un periodo de retos. No podemos ignorar las fuerzas ideológicas que se oponen a la independencia de la universidad, que niegan la reivindicación de su situación especial dentro del sistema político, que evaden reconocer el peso de los aportes históricos y permanentes que la institución hace al país y buscan someter la distribución de los fondos públicos al principio de la competencia. Sin embargo, obtuvimos resultados gratificantes, pues logramos avanzar en proyectos estratégicos y apuntalar la visión de la Universidad que deseamos: moderna y humanista, ese modelo que construimos colectivamente.

Este Informe Anual ofrece una síntesis de algunos aspectos destacados en el conjunto de tareas, iniciativas y actividades propias del quehacer institucional, que confluyen en el continuo trabajo de conservar y perfeccionar nuestra Universidad. A lo largo de su historia, este proyecto educativo y social ha crecido exitosamente, guiado por una visión original y por las aspiraciones de excelencia que han sostenido distintas generaciones de académicas y académicos.

Si bien la ruta trazada es compleja, con enorme satisfacción en el 2014 afloraron logros esperanzadores en áreas como: la equidad en el acceso a la educación superior, el crecimiento histórico en infraestructura, el avance decidido en la internacionalización mediante el fortalecimiento de la cultura académica nacional y mundial, basada en el reconocimiento recíproco, el respeto y el trabajo solidario que produce

beneficios compartidos. Además, la fuerte inversión en equipo de alta tecnología permitió un impulso mayor a la investigación, la docencia y la acción social, por citar los tres ejes esenciales, lo cual situó a la Universidad de Costa Rica a la vanguardia tecnológica. Las sedes regionales han extendido y diversificado su quehacer docente con identidad y funciones particulares, mediante una oferta académica innovadora con la que se confirma el nivel de excelencia que distingue a nuestra institución.

Los medios de comunicación de la Universidad han sido históricamente una expresión de autonomía, un canal para comunicar con transparencia a la sociedad nuestro quehacer como universidad pública, pero además tienen un enorme potencial para acercar a la Universidad de Costa Rica a más personas, para que la Institución participe de procesos de discusión nacionales. En los últimos años los medios se han ido fortaleciendo dentro de sus ámbitos de competencia. En ese sentido, el Semanario UNIVERSIDAD se consolida cada vez más como medio de referencia en el periodismo nacional.

Mantenemos nuestra posición de privilegio como la mejor universidad de Centroamérica, reconocida así a nivel internacional mediante prestigiosos estudios. Nuestra institución crece y se vigoriza cada día con el ingreso y la titulación de más estudiantes, con mejor cobertura territorial y con mayores recursos para el ejercicio de sus funciones sustantivas. Si bien vislumbramos grandes desafíos, nuestro transitar es luminoso y próspero.

Presentamos este tercer informe, para reflejar las luces, los claroscuros y las sombras, con una estructura sintética al igual que el informe 2013-2014, procurando destacar los aspectos más relevantes de la gestión. Este proceso se ha concretado exitosamente gracias al esfuerzo articulado de toda la comunidad universitaria, comprendida como una red histórica, creativa y solidaria. Se trata, por tanto, de un encomiable esfuerzo colectivo, que es posible gracias al liderazgo del excelente equipo humano que me acompaña en este honroso reto. Agradezco el compromiso demostrado por las vicerrectorías de Acción Social, Administración, Docencia, Investigación y Vida Estudiantil; por las oficinas administrativas adscritas a la Rectoría: AUROL, Centro de Informática, OAICE, OEPI, Oficina Jurídica y OPLAU; así como por las sedes universitarias del Atlántico, Caribe, Guanacaste, Occidente y Pacífico, el Recinto de Golfito y por el personal de la Rectoría.

Ofrecemos este informe para el análisis y la reflexión, con la expectativa de que nos corresponde continuar de manera coherente y sostenida, mediante todas las instancias académicas y administrativas de la Universidad, con acciones necesarias para fortalecer la Institución. Nuestro fin es asegurar la calidad y la sostenibilidad de la UCR en el presente y en el futuro, y aprovechar cada una de las oportunidades internas y externas identificadas para incidir en el perfeccionamiento de la Universidad a largo plazo, honrando siempre el compromiso con una gestión transparente en el uso de los recursos, en la toma de decisiones y en las formas de actuar.

Dr. Henning Jensen Pennington
Rector



La Universidad de Costa Rica:

75 años de aportes para el fortalecimiento
del estado social de derecho,
la institucionalidad democrática y las garantías sociales

Con orgullo y alegría, este año celebramos 75 años de intensa vida académica y vínculo social de la Universidad de Costa Rica. Esta es una ocasión propicia para celebrar los logros alcanzados, siempre con un espíritu crítico, y con la mirada puesta en ese horizonte que progresivamente se hace visible, bajo las luces del extraordinario potencial que la institución ha desarrollado, gracias a las contribuciones y el compromiso de toda la comunidad universitaria como actor histórico.

Después de 75 años, los principios y propósitos que fundaron la Universidad de Costa Rica siguen vigentes, como referentes obligados que deben guiar las decisiones de hoy, con la convicción de que la academia puede contribuir a conciliar las metas de desarrollo social y económico del país, con el bien común y la justicia social. Como universidad pública, la UCR está comprometida con la sociedad costarricense como un todo, en su carácter pluriétnico y multicultural, en su diversidad y complejidad. Nuestra universidad es producto de una ambiciosa visión respecto a lo que una institución de educación superior pública estatal debe ser. A nuestra generación le corresponde ser igualmente ambiciosa y visionaria, de acuerdo con el contexto social actual, nacional e internacional, en el esfuerzo continuo y articulado de modelar una universidad con las capacidades y oportunidades para contribuir a crear una sociedad más próspera.

En la Universidad de Costa Rica, nuestras aspiraciones para la educación superior siempre han avanzado de la mano con nuestras aspiraciones como sociedad, con la convicción de que la academia debe operar como motor de la movilidad social, ascendente, como gestora de una dinámica orientada hacia la transferencia de conocimiento, y como un vector clave de la salud de la democracia y las garantías



sociales. La Universidad de Costa Rica se reconoce parte de un proyecto histórico mayor: el de un país basado en un Estado Social de Derecho. La pertinencia social de sus actividades a lo largo de estos 75 años, se evidencia en sus vínculos con ese Estado, con la institucionalidad pública, así como con el sector productivo, ya sea privado o público.

Sería una tarea imposible intentar enumerar las contribuciones que nuestra universidad ha hecho, directa o indirectamente, para que Costa Rica sea el país que hoy conocemos. Si bien podríamos hacer el ejercicio de cuantificar las contribuciones de la educación superior al PIB de un país, la educación es tal vez la única variable de las políticas sociales que tiene la virtud de impactar simultáneamente en la competitividad económica, la equidad social, la conducta política de la ciudadanía, la productividad y la creatividad de las personas y las empresas. En fin, la educación es, como lo ha expresado la UNESCO, un potenciador de potenciadores. En este sentido, el impacto del quehacer de la Universidad de Costa Rica, la universidad más antigua, grande y compleja del país, se ha multiplicado dentro de la complejidad del mismo tejido social, económico y cultural.

La Universidad de Costa Rica es heredera directa de la antigua Universidad de Santo Tomás, que entre 1843 y 1888 contribuyó a dar estructura administrativa, jurídica e ideológica al país. Este lazo quedó expresado simbólicamente en el escudo institucional, herencia de nuestra predecesora, y en la inscripción *Lucem Aspicio*, que nos recuerda los altos ideales académicos a los que se debe la universidad.

Por otra parte, la Universidad de Costa Rica también es producto de la madurez de la reforma educativa que propició el cierre de la Universidad de Santo Tomás, con el fin de fortalecer una educación media pública y laica, modernizar los métodos de enseñanza y democratizar el acceso a la educación. Si bien el proyecto de reapertura de la universidad se postergó por varias décadas, finalmente, a inicios de los años 40, fructificaron los sostenidos esfuerzos de intelectuales como Alejandro Alvarado, primer rector de nuestra casa de enseñanza, designado por el Consejo de Gobierno de entonces, y en quien convergieron de manera afortunada el impulso de la universidad como expresión de la libertad de pensamiento y la defensa de los derechos de las mujeres.

En los principios que arroparon la fundación de la Universidad de Costa Rica, y que diseñaron la organización democrática de la institución, se hicieron también audibles las ideas del movimiento de la Reforma de Córdoba de 1918, con su lúcida defensa de la autonomía universitaria, un eco que resonó con fuerza en toda América Latina. Esta línea de pensamiento tuvo su mayor influencia en Costa Rica a través de la “misión pedagógica chilena”, liderada por Luis Galdames, que a mediados de los años 30, por invitación del entonces Ministro de Educación, Teodoro Picado, vino para hacer un análisis del sistema educativo nacional. Una de las conclusiones más contundentes de este examen fue la imperiosa necesidad de crear una universidad en el país, una que estuviera afianzada sobre el estudio de las humanidades como formación básica general, con el propósito de cultivar el sentido de una ciudadanía responsable y solidaria.

La creación de la Universidad de Costa Rica puso fin a un periodo en el cual la educación superior estuvo restringida a la existencia de unas pocas facultades dispersas y desarticuladas; a la Escuela Normal de Heredia, fundada en 1914 por Alfredo

González Flores; así como a la posibilidad de algunos para formarse profesionalmente en el extranjero. Bajo un nuevo alero, poco a poco, se reencontraron las facultades de Farmacia, Agricultura y Bellas Artes, con la Escuela Normal ahora como Escuela de Pedagogía, y surgieron las nuevas facultades de Ciencias e Ingeniería, la Escuela de Odontología, la de Ciencias Sociales y Económicas, y la Facultad de Filosofía y Letras.

La universidad se funda en medio de la Segunda Guerra Mundial, es decir, en circunstancias de gran precariedad económica, lo que hace el hecho más llamativo y habla del espíritu que guiaba una reforma social más amplia. La década de los 40, que cerrará con la cruenta guerra civil y la nueva Constitución, fue el escenario donde se confrontaron distintas propuestas de desarrollo social, económico y político, proceso a través del cual se decantaron las rutas por las cuales el país iba a avanzar con un nuevo modelo de desarrollo.

Con la fundación de la Segunda República y los consecuentes cambios de la realidad nacional, la aún muy joven universidad también fue impulsada a evolucionar, dado su estrecho vínculo con la visión y los cuadros del Estado. No olvidemos que muchos de los intelectuales que promovieron las reformas de esa coyuntura y participaron en la Asamblea Nacional Constituyente, que fue instaurada en diciembre de 1948 e inició funciones en enero de 1949, eran parte de la Universidad de Costa Rica, entre ellos algunos de nuestros rectores: José Joaquín Jiménez Núñez, Fernando Baudrit Solera, Rodrigo Facio Brenes y Fabio Baudrit González.

Con la nueva constitución de 1949, inicia una nueva etapa para el país y para la universidad. Hoy nos corresponde apreciar como es debido, las tres garantías de las que goza la educación superior pública estatal en Costa Rica, que están entrelazadas entre sí, y, a diferencia de muchos otros países del mundo, tienen rango constitucional: la autonomía universitaria, la libertad de cátedra y el financiamiento por parte del Estado. Desde hace 76 años, la Constitución Política garantiza todas las condiciones jurídicas necesarias para que la universidad lleve a cabo con independencia su compleja misión cultural, científica y educativa.

Durante la década de los 50, la Universidad de Costa Rica se enfocó en atender las demandas de una nueva realidad nacional, las prioridades del proyecto político liberal y del nuevo modelo socioeconómico. Lo ambicioso de estas tareas hizo indispensable una reflexión a lo interno de la universidad, que resultó en una profunda transformación para mejorar la integración de las unidades académicas, dar cohesión a la misión guía de sus actividades, y consistencia a los principios ideológicos rectores de la institución.

Por muchos años, la Universidad de Costa Rica creció en alianza cercana con el Estado, formando los cuadros profesionales necesarios para hacer posible el crecimiento de nuevas instituciones públicas como el ICE, la CCSS y la Banca Estatal; el desarrollo de las estructuras productivas locales, y la ejecución de las políticas de bienestar social que impulsó el nuevo proyecto político.

El proceso comprendido entre las reformas de 1957 y el III Congreso Universitario de 1972-73, nos heredó el modelo de universidad del que nos hemos nutrido la mayoría de quienes estamos hoy aquí, y el carácter de la institución que nos enorgullece. Este fue un periodo de crecimiento institucional que se reflejó en el aumento

de personas graduadas, en nuevos programas académicos, en la contratación de docentes, en el desarrollo de infraestructura y la adquisición de recursos, así como en la relevancia del impacto social de todo el quehacer universitario.

Mientras que la reforma universitaria del año 1957 introdujo los Estudios Generales y alcanzó una mayor articulación institucional entre sus diferentes unidades académicas mediante la creación de la Facultad Central de Ciencias y Letras, por su lado el Tercer Congreso Universitario estableció la organización de la universidad que conocemos hoy, reafirmando el triple compromiso que ha distinguido su quehacer académico y social, con la creación de las vicerrectorías de Docencia, Investigación y Acción Social, además de la de Vida Estudiantil y el Sistema de Estudios de Posgrado. Fue también en esta coyuntura cuando se tomó la importante decisión de otorgar mayor participación política al estudiantado en la toma de decisiones institucionales, en parte como reconocimiento a un movimiento estudiantil lleno de vitalidad y lucidez, como bien había sido demostrado durante las manifestaciones de ALCOA, apenas dos años antes.

En respuesta al crecimiento demográfico nacional que siguió a estas reformas internas, la década de los 70 obligó a la universidad y al Estado a tomar nuevas decisiones transformadoras para satisfacer el aumento en la demanda de acceso a la educación superior, favorecidas entonces por un escenario económico muy positivo. Esta es la época en que se inaugura el proyecto de regionalización universitaria: en 1968 se creó el Centro Regional de San Ramón, en 1971 los de Guanacaste y Turrialba, y en 1978 el de Limón.

El mismo escenario demográfico y político también favoreció la aparición de nuevas universidades estatales: el Instituto Tecnológico en 1972, la Universidad Nacional en el 73 y la Universidad Estatal a Distancia en el 77; así como del Consejo Nacional de Rectores (CONARE) y la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) en 1974. Esta coyuntura también fue propicia para que abriera sus puertas la primera universidad privada del país en 1976: la Universidad Autónoma de Centroamérica.

De esta manera, al cerrar la década el panorama de la educación superior en Costa Rica se había transformado radicalmente, creciendo no solo en tamaño sino en diversidad, tendencia que continuó durante los años 80, cuando la crisis económica disminuyó en términos reales el presupuesto de las universidades estatales. En consecuencia, cuando estas no pudieron satisfacer las solicitudes de admisión crecientes, una demanda insatisfecha que estimuló el crecimiento de la educación superior privada. Desde ese entonces, existe un creciente rezago en la capacidad de las universidades públicas para absorber una demanda ascendente de ingreso.

Agotado el modelo político liberal y agroexportador que la acuérpó en sus primeras décadas, la Universidad de Costa Rica supo ser coherente con sus principios y objetivos, y se mantuvo cercana a los sectores progresistas, desarrollistas, democratizadores, críticos y pluralistas de la sociedad costarricense. De manera consistente, durante las últimas décadas, la universidad ha ofrecido a la sociedad discursos políticos y culturales alternativos, prácticas sociales y perspectivas más plurales, espacios para la acción, el diálogo y la reflexión ante los dilemas que suscita el desarrollo, que antes no existían fuera de los espacios hegemónicos, reafirmando con ello un modelo de comunicación socialmente responsable y democráticamente participativo. De

esta forma, se ha contribuido a crear un equilibrio entre los conflictos que caracterizan a la sociedad contemporánea, ejerciendo control y crítica sobre las actividades del Estado y de los intereses privados, nacionales y transnacionales.

Históricamente, la Universidad de Costa Rica ha tenido la certeza de que el conocimiento y la ciencia no pueden valorarse como fines en sí mismos, sino en tanto medios para transformar la realidad y mejorarla, para proponer estrategias ante situaciones problemáticas, y buscar soluciones que beneficien a poblaciones concretas, sobre todo aquellas más vulnerables. El conocimiento debe actuar como estímulo para la innovación social, plasmada en decisiones que nos acerquen hacia nuestras mejores aspiraciones, como individuos y como sociedad.

En el vínculo con otros actores e instituciones, son múltiples las formas de cooperación, influencia, acompañamiento, asesoría o supervisión; y muy diversos los ámbitos donde se puede encontrar la huella de la Universidad de Costa Rica. Esa impronta está presente en una legislación que lleva el sello de nuestros juristas; en una infraestructura pública donde se reconoce la fibra de nuestros ingenieros; así como en las semillas que nuestros expertos en ciencias agroalimentarias siembran solidariamente, mano a mano, hombro con hombro, con los agricultores nacionales. La universidad ha participado en el desarrollo de la seguridad social y el proceso que permitió la universalización del derecho a la salud, siempre en colaboración cercana con la CCSS, a través de programas conjuntos y la formación de especialistas.

Las vicisitudes de la economía y la administración pública llevan el cuño de nuestros académicos. En la ciencia básica y la cultura nacional se revela el ingenio de nuestros estudiantes y el talento de nuestros docentes. En la protección del ambiente y la conservación de nuestros recursos naturales, un ámbito en el cual Costa Rica goza de reconocimiento internacional, la Universidad de Costa Rica ha realizado sustantivas contribuciones, muchas veces en asocio con instituciones nacionales e internacionales.

Durante los pasados 75 años, la Universidad de Costa Rica se ha tomado muy en serio ese mandato del Estatuto Orgánico que la exhorta a “contribuir con las transformaciones que la sociedad necesita para el logro del bien común”. Por ello se convirtió en una de las fuerzas vitales que han impulsado la modernización del país y su institucionalidad, que han hecho posibles muchos de los logros del llamado Estado de Bienestar: la reducción de la pobreza, el analfabetismo y la mortalidad infantil; así como la mejora de esperanza de vida y otros indicadores macrosociales.

La confianza que la sociedad costarricense ha depositado en la Universidad de Costa Rica, y su peso político en la toma de decisiones nacionales, se hace palpable en el artículo 88 de la Constitución Política, que prescribe la consulta directa a la institución en temas que sean de su competencia, como parte del proceso de discusión y aprobación de proyectos de ley en la Asamblea Legislativa. A la universidad se le reconoce por su capacidad de ofrecer criterios fundamentados, coherentes y confiables a la hora de orientar la evolución del país. Un ejemplo particular de este tipo de funciones lo ha dado el LanammeUCR, en relación con el desarrollo vial.

A través de las actividades sustantivas de la universidad: docencia, investigación y acción social, diversas vertientes innovadoras en el pensamiento social, las artes,

las técnicas y las ciencias, permanentemente avanzan hacia su materialización transformadora como parte de la vida política, económica y cultural del país.

La docencia es la actividad que, por excelencia, se ha asignado a las universidades. Durante las tres primeras décadas después de la creación de la Universidad de Costa Rica, cuando fue la única institución de educación superior del país, la formación de nuevos profesionales produjo una importante movilidad social; su participación en espacios e instituciones, tanto públicos como privados, dio forma a la Costa Rica en que nuestras generaciones crecieron. Uno de los compromisos esenciales cumplidos por la UCR, a lo largo de 75 años, ha sido la formación de personas con los atributos, conocimientos y competencias requeridos, para innovar con responsabilidad en los distintos ámbitos del quehacer humano.

Pero no solo se ha tratado de formar profesionales de alto nivel en su área de especialidad, con vastos conocimientos y destrezas técnicas precisas, sino profesionales cuyo accionar esté siempre basado en la sensibilidad moral, la solidaridad social y la capacidad de reflexión ética ante su propia práctica. Personas además dispuestas a ejercer una ciudadanía participativa y crítica, así como el liderazgo solidario que requieren los procesos sociales democráticos.

Los principios y propósitos humanistas establecidos en el Estatuto Orgánico de nuestra institución, y que están estrechamente ligados al carácter del Estado Social de Derecho, buscan propiciar la formación de una ciudadanía educada críticamente, capaz de interrogar los supuestos detrás de los paradigmas de la vida nacional. Los Estudios Generales han desempeñado un papel clave en la promoción de este tipo de ciudadanía. La Universidad de Costa Rica no ha apostado nunca por una formación técnica, por ajustar sus programas con el fin de ofrecer mano de obra a la medida de las necesidades del mercado, sino profesionales capaces de trabajar con la complejidad de las realidades dentro de una sociedad plural y diversa.

Ante la creciente tendencia hacia la mercantilización de la educación a escala global, la autonomía universitaria ha permitido defender la importancia de las humanidades, las artes, las letras y las ciencias sociales, como áreas de conocimiento esenciales para la renovación social. Hoy nos corresponde revisar nuestra concepción del humanismo, en el contexto de los problemas, incertidumbres y complejidades de un nuevo siglo, de una sociedad y un mundo muy diferentes a los de hace 75 años. Pero esa revisión no debe conducir a un debilitamiento de los Estudios Generales, mediante la mimesis con la dinámica global imperante, sino a su fortalecimiento en función de la heterogeneidad del conocimiento y la diversidad de las experiencias culturales y políticas.

A través de sus actividades sustantivas, la Universidad de Costa Rica ha contribuido con el perfeccionamiento de nuestra democracia. La institución ha defendido y seguirá promoviendo la problematización de la realidad como fundamento para la toma de decisiones sociales, culturales, políticas y económicas. Porque sabemos que la democracia se fortalece con la participación ciudadana, con los procesos de deliberación plurales e inclusivos en torno a los modelos de desarrollo y el interés público.

La sociedad del conocimiento actual demanda una universidad más flexible, con una oferta académica más diversa, para asegurar la pertinencia social y la

calidad académica en la docencia. Frente a este desafío, sabemos que las estructuras administrativas institucionales también deben transformarse para ganar mayor flexibilidad y articulación. La universidad ya se está preparando para aprovechar cada día mejor las tecnologías educativas disponibles, diversificar las estrategias y métodos de enseñanza-aprendizaje, y desarrollar comunidades de aprendizaje e investigación. La Universidad de Costa Rica está llamada a liderar la participación del país en la revolución tecnológica de las comunicaciones y de la gestión del conocimiento. La institución ya ha dado prueba de ese liderazgo, hace alrededor de 25 años, cuando jugó un papel central para la introducción de la Internet en Costa Rica.

Durante estos 75 años, pero en especial después de la creación de la Vicerrectoría de Investigación como fruto del III Congreso Universitario, cuando esta actividad académica recibió los incentivos como una prioridad dentro de los planes de crecimiento futuro de la institución, la Universidad de Costa Rica se ha consolidado como líder regional en la producción de investigación científica, tanto básica como aplicada. En este sentido, la institución ha participado directa e indirectamente en la producción material del país, transfiriendo conocimientos y tecnologías, tanto aquellos de origen externo que son apropiados y adaptados al contexto y las necesidades locales (como fue el caso de la Internet que recién mencioné), como aquellos creados localmente, cuya alta calidad y pertinencia social los hace exportables. Ejemplo de ello es la experiencia de investigación y producción de los sueros antiofídicos en el Instituto Clodomiro Picado, cuyos resultados han contribuido a solucionar un problema de salud pública de carácter global como el ofidismo. Muchos otros programas y proyectos, que ustedes sin duda conocen como yo, pero no corresponde enumerarlos aquí, a riesgo de dejar por fuera muchas iniciativas y resultados valiosísimos, son evidencia del enorme impacto del quehacer de la universidad sobre las variadas dimensiones de la vida social y de la calidad de la ciencia nacional.

Es nuestro deber, como miembros de la comunidad universitaria, dar a conocer más ampliamente el impacto positivo que, en una enorme variedad de ámbitos, tiene el quehacer de nuestra institución. La Universidad de Costa Rica ha tenido una gran influencia en el desarrollo del conocimiento y su organización, en la creación artística, el análisis social y la reflexión filosófica; sus actividades han contribuido a dinamizar procesos productivos, tecnológicos, creativos y sociales. Debemos ofrecer a la comunidad nacional evidencias del carácter de la universidad pública, y de lo que la diferencia de las instituciones privadas.

Nuestras iniciativas y proyectos de investigación siempre han estado orientados por una lógica de beneficio social, y no por la búsqueda del lucro ni los simples dictados del mercado. Históricamente, y en la medida de lo posible, la investigación institucional se ha planificado en consonancia con las metas de desarrollo social del país (aunque sin limitarse a estas), intentando asegurar la suficiente pertinencia para que sus resultados redunden en la creación de oportunidades para una vida saludable, productiva y autorrealizada; siempre con absoluto respeto a la dignidad de las personas y los derechos humanos. La universidad pública también tiene el deber de asumir funciones solidarias que sean complementarias de las estatales, o que las sustituyan cuando el modelo oficial no las cumple.

Somos una universidad que va a la vanguardia en muchos campos, cuyo potencial científico y académico para generar conocimientos cada vez más sofisticados y

socialmente pertinentes aumenta con la apertura hacia la multi, inter y transdisciplinariedad. No debemos ser tímidos a la hora de reconocer lo que se ha logrado mejorar a lo largo de 75 años, sin que eso oculte que hay retos por cumplir y debilidades por atender.

Recientemente se divulgó que nuestra universidad ocupa el primer lugar en Hispanoamérica en lo que respecta al compromiso con el uso de software libre; reconocimiento que debe actuar como un estímulo para avanzar más en migración de programas, en la investigación y producción de código abierto. Como comunidad universitaria, nuestra tarea es conocer, apropiarnos y hacer productivo el rico acervo de la universidad en que trabajamos, como paso indispensable para analizar sus carencias rigurosamente, con miras a participar de su transformación y perfeccionamiento. Un organismo vivo como la universidad, sobre todo en los vertiginosos tiempos que nos han tocado vivir, siempre debe estar en proceso de renovación y evolución, consciente de su capacidad inagotable para dinamizar procesos internos y externos, presentes y futuros.

El modelo de academia de la Universidad de Costa Rica nunca ha sido el de la torre de marfil científica o intelectual. Sabemos la importancia de la apropiación social del conocimiento, la ciencia y la tecnología, del fomento de las vocaciones científico tecnológicas y del espíritu innovador y emprendedor. Lograr efectos positivos del conocimiento sobre realidades concretas, exige adaptar los resultados de la investigación y la generación de innovación a las características, los intereses y las necesidades del contexto nacional, tanto en el sector público como el privado; exige asimismo planificación, gestión y coordinación interinstitucional.

Múltiples formas de vínculo y alianzas con organizaciones de la sociedad civil, con otras instituciones en el ámbito nacional e internacional, con el sector público y el privado, serán necesarias para seguir convirtiendo la educación y el conocimiento en herramienta de cambio, una herramienta de la que puedan apropiarse cada vez más sectores sociales. La cooperación y la vinculación externa han probado ser una vía para optimizar el uso de los recursos disponibles, así como para producir recursos complementarios que alimenten los procesos académicos institucionales, cuyas necesidades de equipamiento y mejores condiciones para la investigación y el desarrollo tecnológico son permanentes.

La Universidad de Costa Rica también ha cumplido su papel de ser puente entre el país y el mundo, de poner en diálogo las experiencias locales con la producción de conocimiento mundial, con los debates sociales y científicos más relevantes, y con los movimientos sociales más diversos. Es nuestra responsabilidad institucional explorar el impacto potencial que las transformaciones globales o regionales puedan tener sobre el país; y, a la vez, poner en contacto a la sociedad costarricense con el conocimiento producido mundialmente.

La internacionalización se ha convertido en una actividad prioritaria de la universidad, en un siglo que ofrece herramientas y oportunidades excepcionales para estrechar este tipo de vínculos. Con la convicción de que el conocimiento se produce a través de una dinámica de cooperación y reciprocidad, nos corresponde avanzar hacia una más intensa participación con las comunidades mundiales de investigación. En la sociedad global actual, la internacionalización (entendida desde

una concepción solidaria y contrahegemónica de la globalización) es una necesidad institucional y nacional. Nunca las distintas regiones del mundo han sido tan interdependientes y multidireccionalmente afectadas. Por ello, necesitamos reconocer y ser reconocidos por una creciente multiplicidad de interlocutores, no solo aquellos ubicados en los centros hegemónicos de la producción de conocimiento, a través de nuestra participación en una diversidad intercultural e interdisciplinaria de debates, búsquedas y preguntas que hoy están abiertos. Esta internacionalidad solidaria nos lleva a una cooperación más íntima en la dimensión Sur-Sur, y a una mayor reciprocidad basada en intereses y beneficios compartidos con universidades de otras regiones del mundo.

La publicación y la difusión de los conocimientos producidos, la colaboración con universidades extranjeras en el intercambio de profesores y experiencias, así como en el desarrollo de trabajos conjuntos y la formación de redes, aseguran la presencia de la Universidad de Costa Rica en los espacios del debate científico mundial.

De la misma forma en que nos enorgullece que la universidad salga de la periferia en el pluriverso de universidades y comunidades científicas mundiales, en el ámbito nacional nos corresponde comprometernos con un proceso transformador, que ponga fin a la condición relativamente periférica de las sedes regionales. Sin debilitar el vínculo de cada sede con una región particular, tenemos que repensarlas como sedes de carácter nacional, capaces de extender y diversificar el quehacer académico, con identidad y funciones particulares, y con el nivel de excelencia que distingue a la Universidad de Costa Rica. Esta administración ha venido impulsando y apoyando decisiones y acciones de las sedes, orientadas hacia este nuevo paradigma de regionalización, como estrategia clave para contribuir con el desarrollo local y, simultáneamente, descentralizar y democratizar el conocimiento.

Avanzamos, paso a paso, en la gran inversión necesaria para que cada sede adquiera las condiciones en infraestructura y equipamiento, así como los recursos necesarios para asegurar su calidad académica, dinamizar los vínculos interregionales y reclamar su justa participación en el desarrollo de la investigación y la acción social. La oferta académica se está transformando, crecientemente orientada hacia carreras innovadoras, en muchos casos propias de las sedes. De hecho, en los últimos años, salvo dos, todas las carreras nuevas fueron creadas en sedes regionales.

La regionalización es un importante esfuerzo histórico de la Universidad de Costa. En esta nueva etapa, un reto que compartimos con el país en su conjunto, es superar los rezagos existentes en las zonas más alejadas del Gran Área Metropolitana, y convertirlas en polos de desarrollo social y producción de conocimiento, con proyectos de vida propia, no reproductivos. La comunidad universitaria debe convencerse de que los principales focos de desarrollo futuro institucional están en las sedes regionales; también de que estas, junto a su enorme impacto regional, tendrán cada vez mayor impacto nacional, con el potencial de promover una nueva etapa de movilidad social, económica y política dentro del país.

El fortalecimiento de las sedes regionales se debe hacer como reafirmación y actualización de la responsabilidad de la Universidad de Costa Rica en la defensa de la educación como un derecho fundamental. La equidad debe ser el pilar de todo proyecto educativo, como guía para la transformación de ámbitos muy diversos, dentro

y fuera de la universidad, donde se concrete el potencial de la educación superior para reducir la desigualdad y la pobreza, para combatir los prejuicios y las formas de discriminación social, para cerrar tantas brechas sociales, antiguas y nuevas.

Si bien avanzamos hacia un modelo de educación superior más incluyente, flexible y abierto, todavía son muchas las transformaciones necesarias para cumplir con los objetivos que hemos planteado en el tema de equidad, inclusión y acceso democrático a la educación superior. La equidad no significa ofrecer exactamente lo mismo a todas las personas, sino actuar en respuesta a la diferencia de cada condición particular. Recordemos que el concepto de equidad es más cercano al de justicia que al de igualdad. Ante puntos de partida desiguales, debemos aspirar a un punto de llegada que garantice las mismas oportunidades, gracias al apoyo adecuado y oportuno. Esta es la convicción que guía a los dos proyectos más innovadores en el esfuerzo institucional por aumentar la equidad en el acceso a la universidad: “Más Equidad” y “Admisión Diferida”. Los proyectos piloto del primero aspiran a aumentar las posibilidades de ingreso a la educación superior pública, no solo a la UCR, en colegios de zonas rurales, costeras y fronterizas con índice de desarrollo social bajo y muy bajo. En el caso de la Admisión Diferida, proyecto que se implementó por primera vez este año, se crearon cupos reservados exclusivamente para colegios con muy bajo índice de admisión. Ambos programas buscan mantener el balance entre el criterio de excelencia académica y la necesidad de un trato diferenciado a poblaciones estudiantiles desfavorecidas.

La equidad también debe promoverse de manera más profunda al interior de la misma institución, para mejorar las condiciones de trabajo de la mayoría, sobre todo de los sectores más jóvenes y en condición de interinazgo, combatiendo a la vez prácticas que amenazan la sostenibilidad de la institución. La construcción de una universidad más justa, debe ir de la mano con la optimización de los procesos internos administrativos y académicos, con la promoción de buenas prácticas profesionales a través de estrategias de estímulo y procesos de evaluación.

Hace 75 años la Universidad de Costa Rica fue llamada a ser la conciencia crítica frente a la realidad nacional, por ello, a la comunidad universitaria le corresponde actuar de manera congruente con los valores que demanda en los poderes políticos: justicia, equidad, uso racional de los fondos públicos, transparencia y honestidad. Nuestra universidad debe ser ejemplo de salud organizacional. A cada uno de nosotros le corresponde atender cualquier síntoma de debilitamiento que nos aleje de nuestros principios y propósitos, con la convicción ineludible de que la educación superior es una inversión necesaria y altamente rentable para el país.

La Universidad de Costa Rica se ha ganado la confianza, el respeto y el aprecio de gran parte de la sociedad costarricense, lo cual le ha permitido conservar una de las mejores imágenes como institución pública y el lugar especial en la formación de la identidad cultural nacional. Hoy nos corresponde reforzar su legitimidad como ámbito cultural renovador y solidario, en diálogo con los conocimientos y saberes producidos fuera de la academia, desde realidades complejas y multiculturales.

En cuanto al Fondo Especial de la Educación Superior (FEES), el primer convenio del FEES rigió de 1989 a 1993 y se basó en un mecanismo que garantizaba un reajuste anual automático basado en el índice de inflación con respecto al monto

establecido para el año inmediatamente anterior, pero tomando como parámetro de partida un 10% de aumento, el cual habría de ejecutarse incluso en el caso de darse una tasa inflacionaria menor.

Las bondades de contar con un Fondo Especial de la Educación Superior, a saber, tal y como lo ha apuntado Arturo Jofré, son: (1) eliminación de prolongadas negociaciones, (2) posibilidad de planificación de sus recursos por parte de las universidades públicas, las cuales (3) han podido concentrarse en su desarrollo institucional, y (4) el fortalecimiento de su autonomía financiera.

Ante las incertidumbres que el creciente déficit fiscal y la deuda pública colocan sobre la solvencia del Gobierno, y el no menos incierto crecimiento futuro del PIB, sin duda nos espera una importante lucha en defensa de un mejor financiamiento para las universidades públicas; para empezar, de los últimos acuerdos del FEES y el cumplimiento de la meta fijada en el 1,5% del PIB. El futuro requerirá de nuevas estrategias para lograr el financiamiento que asegure la continuidad del desarrollo institucional y su autonomía financiera; para que, sin comprometer lo logrado, y en defensa de la autonomía universitaria, encontremos nuevas oportunidades para cambiar, crecer y mejorar, en cumplimiento de nuestras aspiraciones académicas, científicas y sociales.

Nos corresponde emprender de manera coherente y sostenida, mediante todas las instancias académicas y administrativas de la Universidad, las acciones necesarias para erradicar cualquier tipo de amenaza, mientras alimentamos los logros que han fortalecido a la Institución a lo largo de sus 75 años, con el fin de asegurar la calidad y la sostenibilidad de la UCR en el presente y en el futuro, pues es nuestro deber ético generacional proyectarnos hacia el futuro, es decir, contemplar los desenlaces alternativos y aprovechar cada una de las oportunidades internas y externas identificadas para incidir sobre el perfeccionamiento de la Universidad en el largo plazo, honrando siempre el compromiso con una gestión transparente en el uso de los recursos, en la toma de decisiones y en las formas de actuar.

Logros Académicos

Docencia

En este apartado se detallan las principales acciones desarrolladas en el 2014 por las diversas dependencias de la Vicerrectoría de Docencia en todas las sedes y recintos universitarios, así como, sus logros y desafíos más relevantes en el cumplimiento de sus objetivos y funciones, tomando como punto de partida la normativa institucional, el Plan Estratégico Institucional 2013-2017 y los ejes estratégicos que guían su accionar general.

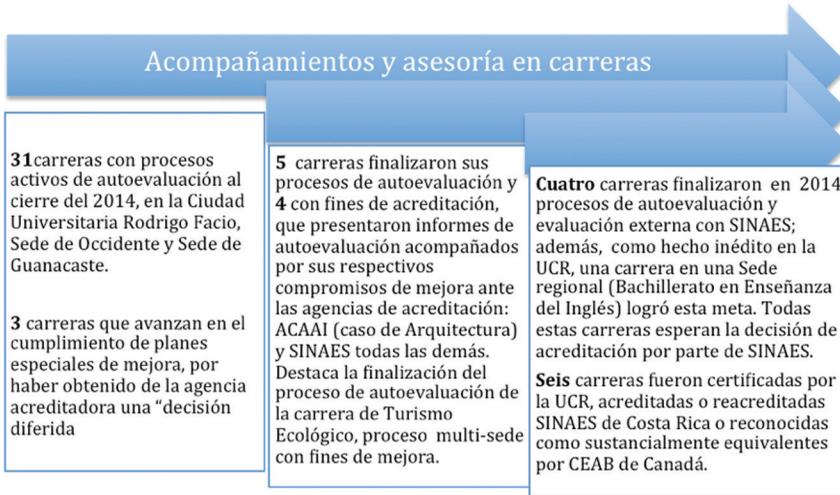
Centro de Evaluación Académica (CEA)

En CEA hace una importante contribución en la consolidación de una política institucional orientada a la autoevaluación, certificación y acreditación de carreras y a servicios de la Universidad asociados a esos procesos, mediante el desarrollo y actualización de insumos normativos y pautas estratégicas orientadoras, delimitación de criterios para la selección de agencias acreditadoras, definición de criterios previos a la autoevaluación; proyecciones de cobertura de nuevos procesos y recursos por parte del CEA. Los diferentes procesos que desarrolla permiten la revisión y mejora de acciones que enriquecen la gestión de la Vicerrectoría de Docencia. Seguidamente una mirada a los esfuerzos realizados y resultados logrados, en esta materia, durante el año 2014.

Programa de Evaluación

En 2014, el Programa de Evaluación del CEA dio asesoría en autoevaluación a 49 carreras con fines de mejora a lo interno de la UCR y de homologación o acreditación/

re acreditación con agencias externas. El acompañamiento se realizó de acuerdo al proceso indicado a continuación:



En el periodo 2012-2014 se evidencia un ligero incremento en las carreras acreditadas y homologadas por entes externos, como se muestra en la figura 1.

Figura 1
Carreras acreditadas y homologadas por agencias externas y certificadas por la UCR, 2012-2014

	2012	2013	2014
 SINAES	23	25	27
 engineerscanada	4	4	5
 VICERRECTORÍA DE DOCENCIA	1	1	1

Fuente: Programa de Evaluación CEA.

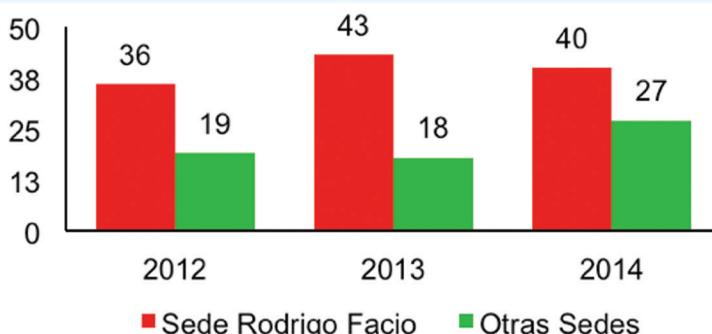
Con respecto a los procesos de autoevaluación en las sedes regionales (Gráfico 1), la Sede de Occidente es pionera en este tipo de procesos con diez carreras involucradas. Le sigue la Sede de Guanacaste con ocho, donde la Asamblea de Sede en diciembre de 2014, aprobó que siete de sus carreras iniciaran procesos de esta naturaleza: Aduanera, Psicología, Pre-escolar, Primaria, Dirección de Empresas,

Derecho y Contaduría; todas ellas desconcentradas y de origen en la Sede Rodrigo Facio, donde ya están acreditadas o en proceso. Adicionalmente contamos con la carrera de Ingeniería Eléctrica que se acreditó con SINAES a raíz de la certificación de homologación con CEAB, Comité Canadiense de Acreditación de Escuelas de Ingenieras. En la Sede del Pacífico, también se han dado procesos similares en la carrera de Ingeniería Eléctrica y en la Sede del Caribe en la carrera de Ingeniería Química.

Los procesos de evaluación y autoevaluación son procesos permanentes con el compromiso constante de la institución hacia la implementación de una cultura de calidad en las actividades académicas.

Gráfico 1

Comparación de procesos activos de autoevaluación entre la Sede Rodrigo Facio y otras Sedes Universitarias, 2012-2014



Fuente: Programa de Evaluación.

Sección Técnica de Evaluación Académica (STEA)

En 2014 se atendió un total de 348 solicitudes, lo que implicó la recolección de datos de más de once mil cuestionarios respondidos por estudiantes, docentes y jefaturas, los cuales se revisaron, digitalizaron y procesaron para la sistematización de resultados, que se enviaron a la Comisión de Régimen Académico y al profesorado evaluado. Por otra parte, este año se brindó apoyo a 50 unidades académicas que solicitaron procesos de evaluación docente, con fines de autoevaluación y mejora. Se atendieron 58 solicitudes en I-2014 y 54 en II-2014.

Departamento de Investigación y Evaluación Académica (DIEA)

Durante el 2014, el DIEA recibió cincuenta solicitudes de evaluación de propuestas curriculares, de las cuales cuarenta y una se tramitaron para emisión de resolución. De éstas, treinta y siete corresponden a modificaciones parciales a planes de estudio, tres a la creación de nuevas ofertas curriculares y una a la reestructuración del plan de estudios. Una de las propuestas de creación de carrera evaluada, aún

espera información por parte de la unidad académica, por lo que no derivó en resolución en este período. Otras ocho solicitudes quedarán pendientes para el 2015, por no contar con los requisitos establecidos para ese efecto.

Asimismo, el Programa de Currículo del DIEA ofreció cincuenta y tres asesorías curriculares; de las cuales veintitrés fueron para la creación de nueva oferta académica y treinta a procesos que derivarán en modificación parcial o reestructuración del plan de estudios, dependiendo de los resultados del análisis que realice la unidad académica.

Desarrollo curricular

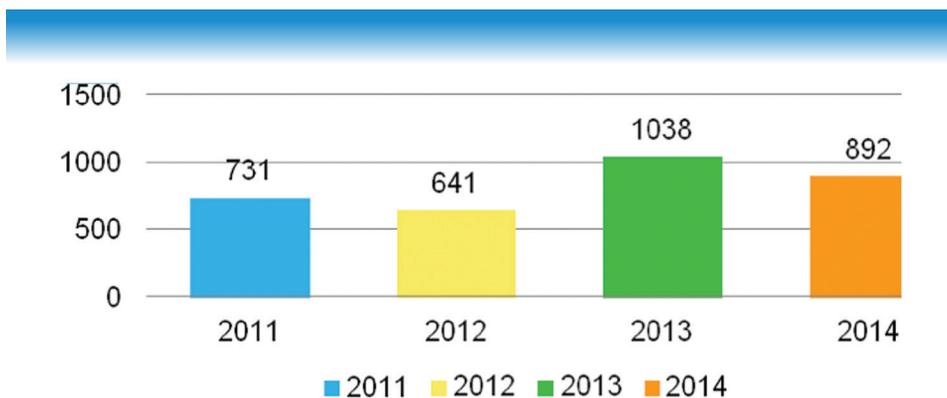
Las asesorías en diseño curricular se duplicaron en el 2014, dado que se pasó de veinticuatro asesorías en 2013 a cincuenta y cuatro en ese último año. El DIEA, como entidad responsable de esta tarea, asesoró en 2014 a la creación de veintidós carreras nuevas, de las cuales tres terminaron el proceso y se ofertaron en ese año, todas ellas en unidades académicas de la Sede Rodrigo Facio. El 41% de las asesorías a carreras nuevas se ubica en la Sede de Occidente, un 9% en la Sede del Atlántico, otro porcentaje igual en la Sede del Pacífico y un 4.5% en la Sede del Caribe.

Sección Técnica-Administrativa de Régimen Académico

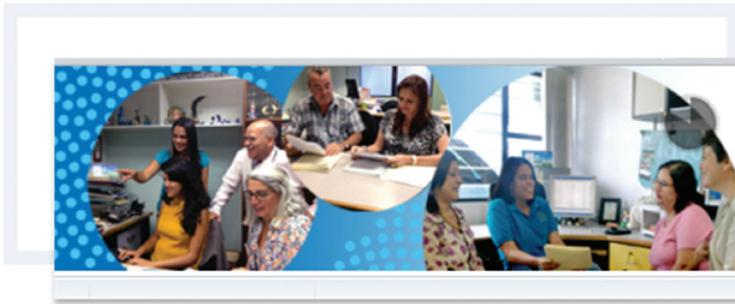
En los últimos dos años se dio un crecimiento de la demanda de solicitudes del personal docente, producto de las modificaciones en el artículo cinco, de acuerdo con las Regulaciones del Régimen Salarial Académico. El gráfico 2 muestra el patrón de crecimiento de las solicitudes.

Gráfico 2

Distribución de solicitudes de evaluación atendidas por la Comisión de Régimen Académico, 2011-2014



Fuente: Informes 2011-2013, Actas Comisión de Régimen Académico.



En el 2014, 892 solicitudes del personal docente fue presentado a la Comisión de Régimen Académico.

En su mayoría, las solicitudes fueron para la actualización de puntaje (54%) y le siguen las del personal docente interino (28%). El comportamiento por área indica que la Facultad de Ciencias Sociales ocupa el primer lugar en solicitudes; le sigue el Área de Artes y Letras, en tercer lugar el Área de la Salud, donde destaca la Facultad de Medicina.

En el trienio 2012-2014, la cantidad de docentes evaluados fue de 919, para lo cual se recolectaron y analizaron más de treinta y dos mil cuestionarios. Destaca, además, que entre 2012 y 2013 aumentó en casi 100 docentes evaluados, debido, probablemente, a un cambio en el Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente, con base en el cual el personal interino puede aplicar para más pasos académicos.

La Sección Técnica de Cargas Académicas (STCA) obtuvo información de 1 761 docentes en propiedad y 4 989 interinos que registró la institución en 2014, relacionada con planes de trabajo correspondientes a cada ciclo lectivo. El incremento de población docente en propiedad mantiene la tendencia de un leve crecimiento desde 2012; no obstante, para ese periodo, el crecimiento del número de docentes interinos se incrementó. La STCA brindó información actualizada para la toma de decisiones en materia de régimen académico y licencia sabática.

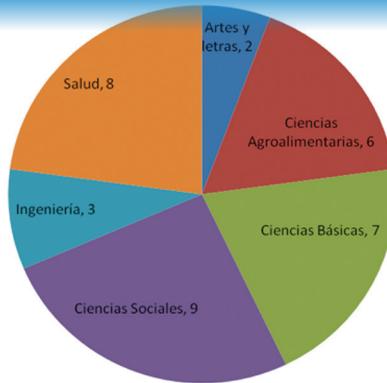
Comisión de Proyectos de Docencia (CPD)

En 2014, la CPD contribuyó con la publicación de dos resoluciones importantes emitidas por la Vicerrectoría de Docencia: la Adición a la Resolución de Comisiones Permanentes VD-R-7899-2006, para la creación de la Comisión de Docencia y la Resolución de Proyectos de Docencia VD-R-9155. Con ambos documentos se establece la normativa general que permite la formulación y gestión de los proyectos de docencia, según el enfoque definido por la VD; es decir, se garantiza con esta normativa, el ordenamiento y seguimiento académico-administrativo de los proyectos.

En relación con el desarrollo de proyectos, en el año 2014 se mantuvieron vigentes 35 proyectos de docencia provenientes de seis áreas disciplinares (Gráfico 3), donde destacan Ciencias Sociales y Salud con 9 y 8 proyectos vigentes, respectivamente.

Gráfico 3

Desglose de proyectos de docencia vigentes por área, 2014



Fuente: Base de datos de la CPD.

También, en ese período se gestionó desde la VD la inscripción de 14 nuevos proyectos que inician en enero de 2015. Concluye el año 2014 con un total de 21 proyectos de docencia, durante el 2015 estarán vigentes 28 proyectos (los 14 que inician en el 2015 y los 14 que continúan su vigencia en ese año). Adicionalmente, se estima que 118 docentes de la Universidad de Costa Rica participaron en la ejecución de los proyectos en 2014.

En lo que respecta a las actividades de divulgación y promoción, destaca la participación de la CPD en el I Congreso Internacional de Innovación en Docencia, realizado en la Sede de Guanacaste, donde se presentó la ponencia *Proyectos para Pensar la Docencia*; también, la participación en el programa radial *Lenguajeos*, transmitido por Radio Universidad.

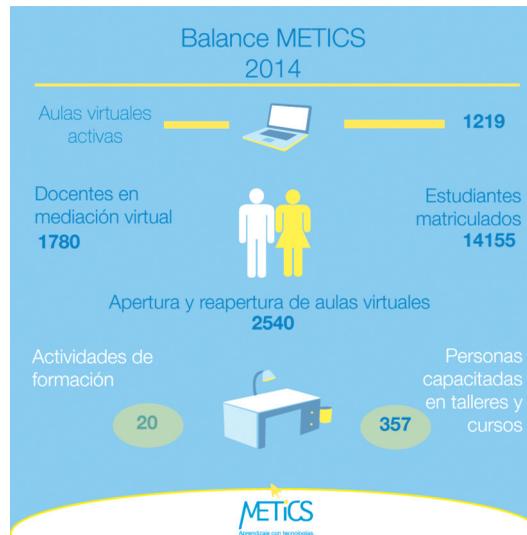
El reforzar los canales de divulgación y promoción sobre las oportunidades y el impacto de los proyectos de docencia en el quehacer universitario son líneas de acción que se plantea esta unidad para el año 2015.

Unidad de Apoyo a la Docencia Mediada con Tecnologías de la Información y Comunicación (METICS)

Mediante espacios formativos dirigidos a la comunidad académica METICS contribuye con el mejoramiento y transformación de los procesos educativos de la UCR.

Durante el año 2014 esta unidad desarrolló 27 actividades de formación que permitieron el acompañamiento y asesoramiento de un total de 357 profesores, lo cual representa un aumento de un 11,5% de docentes capacitados en relación con el año 2013.

En el 2014 se dio apertura a 1 151 aulas virtuales y junto con el proceso de reapertura, se logró un total de 2 540 aulas virtuales activas que fueron utilizadas por 18 375 usuarios activos. En el I ciclo 2014 hubo 7 398 estudiantes activos y 862 profesores con al menos un aula virtual. En el II ciclo se contó con 9 690 y 1 287 profesores activos.



Con ello se logran las metas de abrir aulas virtuales para todas las modalidades de organización curricular, reabrir aulas con acompañamiento docente y promover recursos de apoyo docente.

El desarrollo de estos ejes se evidencia en todas las sedes universitarias, en el cuadro 1 se detalla el número de aulas virtuales activas en el año 2014.

Cuadro 1

Número de aulas virtuales activas abiertas en el 2014

Área Académica	Número de aulas virtuales activas
Sede Rodrigo Facio	869
Sede de Occidente	103
Sede del Atlántico	60
Sede de Guanacaste	21
Sede del Pacífico	66
Sede del Caribe	25
Sede Interuniversitaria de Alajuela	7

Fuente: Plataforma Mediación Virtual, METICS, Vicerrectoría de Docencia, 2014.

Proyecto Docencia Multiversa

El proyecto Docencia Multiversa empezó formalmente sus funciones en febrero de 2014, con el objetivo de construir procesos de innovación y transformación de la acción docente y los modelos curriculares en educación superior. Ello engloba acciones formativas y de gestión académico-administrativa para la previsión de aprendizajes y la concreción de acciones de planificación curricular y docente; además, la inversión de recursos asociados a resultados clave que promuevan la virtualización de la docencia como una posibilidad inédita para la práctica de la enseñanza innovadora y la transformación curricular (Figura 2).

Su intención es la implementación de modelos curriculares multiversos (MCM), que se espera concretar en un plazo de diez años, para que al cabo de este período la UCR cuente con carreras que tengan, al menos, un 50% en grado virtual y un 20% al estilo MOOC (Massive Open On line Course), para un total aproximado de 1.500 cursos al año.

Durante el 2014, se adquirieron 10 kits de producción de materiales multimediales llamados “Kits de Docencia Multiversa”. Además, se colaboró en la instalación y configuración de los servidores que soportarán el servicio de videoconferencia en la nueva plataforma virtual de “Mediación Virtual” y se configuraron e instalaron plataformas de prueba utilizando software libre, específicamente el “Big Blue Button” y el software Open Meetings.

Como apoyo a la plataforma virtual de docencia multiversa se proporcionaron a METICS los siguientes recursos de hardware:

- Tres servidores tipo “blade” con 128GB RAM.
- Dos procesadores de ocho núcleos.
- 6 TeraBytes de espacio de almacenamiento.

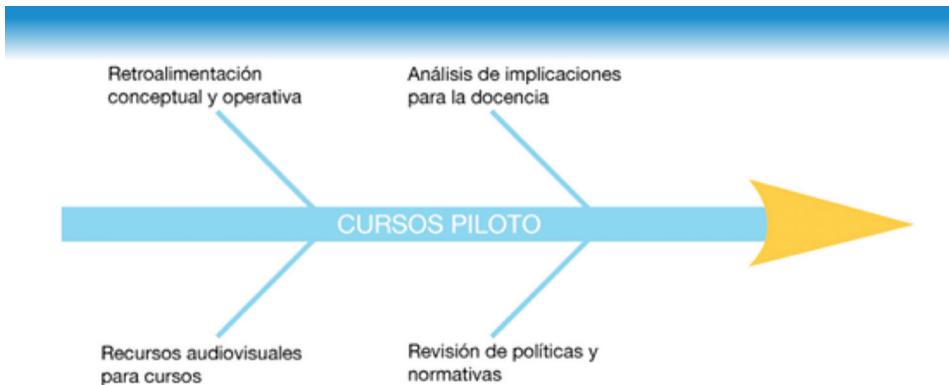
Con estos equipos se inició el proceso de desarrollo de una nueva plataforma de educación en línea, que facilitará la labor del docente universitario y beneficiará a toda la comunidad estudiantil.

Este proyecto establece para su ejecución la articulación de distintas unidades de la Universidad, logrando con ello un uso eficiente de recursos y su potenciación. En virtud de ello, la primera fase tuvo como resultado la generación de una estructura de gestión académica y administrativa con esta integración, que diera soporte al desarrollo de las acciones previstas para la primera etapa del proyecto.

- En el 2014 se diseñaron y desarrollaron algunos cursos piloto, entre los cuales se citan los siguientes:
- Procesamiento de datos con microcomputadores.
- Estrategias didácticas para la Investigación e Indagación en Docencia Universitaria.
- Química General I.

Figura 2

Estructura de trabajo para los equipos del Proyecto Docencia Multiversa



Fuente: Proyecto Docencia Multiversa.

En el año 2015, este proyecto se propone mantener el desarrollo de estos cursos piloto, así como transformar al menos diez cursos ya existentes y diseñar una carrera virtual, entre otras acciones. El fin es consolidar su estructura y definición, a fin de presentarlo y ponerlo al servicio de la comunidad académica en plena capacidad de operaciones. Con la apertura de los servicios se responde al incremento y cambios en las demandas y requerimientos docentes, en el contexto de formación profesional que impera en nuestro tiempo.

Red Institucional de Formación y Evaluación Docente (RIFED)

Es una plataforma de formación docente que ofrece servicios por medio de programas, cursos, talleres y conferencias dirigidas a la comunidad universitaria y otras instituciones de educación del país. El trabajo en red se ha consolidado mediante el establecimiento de vínculos entre instancias de diversa naturaleza, y es su principal característica.

En el 2014 y en coordinación con la Sede de Guanacaste se coorganizó el Primer “Congreso Internacional de Innovación en la Docencia”, los días 30 y 31 de julio y 1º de agosto. La actividad tuvo una participación de más de 200 personas.

Desde RIFED y sus nodos se promovieron distintos talleres enfocados en el apoyo de la formación y actualización docente con distintas instancias, como la Escuela de Artes Dramáticas, la de Ciencias de la Computación e Informática, y el Instituto de Investigaciones en Física Teórica, entre otros.

Admisión diferida a la Universidad de Costa Rica

La Vicerrectoría de Docencia, en conjunto con la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, diseñó e implementó un nuevo mecanismo de admisión a la Universidad de Costa Rica, denominado Admisión Diferida, cuyo propósito es favorecer el ingreso de estudiantes

provenientes de colegios subrepresentados, y a menudo con condiciones de vulnerabilidad social y educativa, a todas las carreras y recintos de la institución. Esto responde al compromiso institucional establecido en el Estatuto Orgánico, donde se establecen como principios orientadores el derecho a la educación superior para todas las personas en el territorio nacional, la excelencia académica y la igualdad de oportunidad sin discriminación de ninguna especie.

La nueva modalidad de admisión rige a partir de 2014, con la publicación de la Resolución VD-9150-2014, donde se dispone que la UCR establezca para cada una de las carreras y recintos un mecanismo de admisión adicional para la población aspirante a ingreso que cumple con las siguientes condiciones:

- a. Concurrió a carrera en el año 2015.
- b. No resultó admitida en el concurso de ingreso ordinario.
- c. Procede de instituciones educativas de secundaria en las que un 12% o menos del estudiantado que realizó la Prueba de Aptitud Académica (PAA) resultó admitida, conforme lo establecido en el artículo 16 de dicha resolución.

Con esta nueva modalidad de admisión, sumada al aumento de cupos creados para el ingreso ordinario, se aumentó en casi un 7% la cantidad de cupos disponibles, beneficiando con ello, principalmente, a poblaciones estudiantiles en desventaja por su condición de vulnerabilidad educativa. En total, se crearon más de 550 cupos nuevos para ingreso en 2015.

Sedes Regionales

El crecimiento y la atención a la demanda de formación universitaria de las Sedes Regionales; son factores claves en el desarrollo de nuevas carreras y el replanteamiento de las líneas de formación en función de las necesidades específicas del territorio.

Sede del Atlántico

En el 2014 se llevó a cabo la graduación de la primera promoción de estudiantes del Bachillerato en Ciencias de la Educación en I y II ciclos con énfasis en Lengua y Cultura Cabécar, la cual fue impartida por las universidades de Costa Rica, Nacional y Estatal a Distancia. Once estudiantes se graduaron en esta primera promoción. La oferta de dicho plan de estudios permite involucrar al pueblo cabécar en la elaboración de políticas, toma de decisiones y la realización de acciones de manera que las propuestas educativas logren ser aceptadas e integradas efectivamente en el seno de las mismas comunidades, los profesionales permitirán una práctica educativa que responda a las necesidades y características socioculturales, lingüísticas y naturales de la región de Chirripó.

Asimismo, inicia en el I-2014 la Licenciatura en Economía Agrícola y Agronegocios con Énfasis en Agroambiente, para dar una mayor cobertura a las necesidades y demandas de la formación profesional en la zona.

Debido al interés de fortalecer la enseñanza del idioma inglés en algunas carreras de la Sede del Atlántico, en sus tres recintos, se gestionó con la Escuela

de Lenguas Modernas el aval para impartir los cursos Inglés Oral I y II. Además, se ofrecerá la primera promoción de profesionales en Ciencias del Movimiento Humano en el área de Profundización Medio Natural, para el mes de abril de 2015. Cabe resaltar también la desconcentración del programa de Licenciatura en la Enseñanza del Inglés, para los tres recintos de la Sede y se iniciará a partir del 2015 en el Recinto de Paraíso.

Sede del Caribe

Los principales logros en materia de docencia en el año 2014 fueron la aprobación ante CONARE de las especialidades de Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo e Ingeniería Marina, de la carrera de Marina Civil. También se trabajó en la conformación de la comisión para la aprobación de la especialidad de Ingeniería Radioeléctrica de la carrera de Marina Civil.

La carrera de Marina Civil se fortaleció en el 2014 con el acondicionamiento del taller para la especialidad de Ingeniería Mecánica de esta carrera, en el cual se instalaron motores y equipos donados por la Dirección General de Aviación Civil, y equipo que fue adquirido ese mismo año por la Sede. Asimismo, se recibió una donación de un radar, una eco sonda y un GPS para esta carrera por parte de la empresa japonesa Kodan Electronics Ltd.

Por otra parte la Rectoría apoyó, mediante fondos de CONARE, la compra de uno de los simuladores que serán utilizados en la carrera de Marina Civil, específicamente en la especialidad de Radio Comunicación. El equipo comprado –un Simulador del Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítima-, es un requisito indispensable para que la carrera de Marina Civil tenga reconocimiento mundial por parte de la Organización Marítima Internacional (OMI).

Con la participación de diferentes actores institucionales (División Marítima Portuaria del MOPT, diputada de Puntarenas, Sede del Pacífico, estudiantes y profesores de la Sede del Caribe) se logró concluir la elaboración de la propuesta de Ley del Convenio Internacional sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para la Gente del Mar, cuyas siglas en inglés son STCW. A su vez, este fue puesto a consideración del Ministro de Obras Públicas y Transportes quien, a finales del año, lo remitió formalmente a Presidente de la República, con el objeto de que lo ponga a conocimiento de la Asamblea Legislativa.

Este instrumento jurídico internacional reviste de gran importancia la consolidación de la carrera de Marina Civil, toda vez que es condición indispensable para que los estudiantes egresados de ella puedan embarcarse en los diferentes navíos y realizar sus prácticas profesionales que los acrediten como tales a nivel mundial. Incluso, con éste, se podrán impartir en forma certificada los cursos complementarios que dicho convenio contempla para los trabajadores y profesionales del área marítima.

Se impulsó la adquisición de mobiliario de oficinas, equipos de cómputo y audiovisuales para el edificio de aulas de Siquirres y se concretó la propuesta de diseño del Edificio de Laboratorios para la Sede del Caribe cuya construcción dará inicio en el 2015 así como el equipamiento necesario para los laboratorios de Ingeniería Química de la Sede.

En conjunto con el resto de Sedes Regionales, se concluyó la autoevaluación de la carrera de Turismo Ecológico. Asimismo, se conformaron cuatro comisiones para la creación de maestrías propias de la Sede, en las temáticas de Gestión Integrada del Turismo, Informática Empresarial, Estudios del Caribe, y en Inglés Técnico.

Sede de Guanacaste

Una vez más se llevó a cabo la Feria Vocacional en esta Sede, los días 2 y 3 de setiembre de 2014. Un total de 55 colegios de la Región Chorotega y Upala asistieron. La población total impactada de forma directa fue de 2 506 estudiantes de los colegios de la zona. Se contó con la participación de las 13 carreras de la Sede de Guanacaste, así como 4 carreras de la Sede Rodrigo Facio, a saber: Ciencias del Movimiento Humano, Economía Agrícola y Agronegocios, Ingeniería de Alimentos e Ingeniería Civil.

En el 2014 fueron impartidos 316 cursos, con 37 profesores propietarios y 167 interinos, para las doce carreras que se imparten en la Sede. Se logró también la incorporación de tres nuevos docentes en régimen académico en las áreas de Psicología, Ingeniería y Dirección de Empresas.

Es importante resaltar los esfuerzos que permitieron consolidar la apertura de la 1ª promoción del Bachillerato y Licenciatura en Tecnología de Alimentos, en el I semestre del 2015; esfuerzos que se vienen gestionando desde hace varios años y que han encontrado cabida en esta sede, por el potencial en la agroindustria de la zona. Asimismo, se logró la apertura del posgrado de Psicología y en el Recinto de Santa Cruz, el posgrado en Agronegocios.

Sede de Occidente

En el 2014, la Sede de Occidente ofreció 33 opciones académicas, tanto de grado como de posgrado, los cuales se imparten en los Recintos de San Ramón y Grecia en las modalidades de carreras propias y desconcentradas de otras Unidades Académicas. Durante este año fue posible consolidar la apertura de dos nuevos posgrados, que iniciarán en el 2015: Maestría en Trabajo Social y Maestría en Filosofía.

En el primer ciclo de 2014 se ha ejecutado un presupuesto total de 218 625 tiempos completos, mientras que en el segundo ciclo se ejecutaron 220 375 tiempos completos. Con respecto al año anterior el presupuesto aumentó en un 6% en el primer ciclo y de 6,5% en el segundo ciclo.

Durante el 2014, doce carreras estuvieron en proceso de autoevaluación en coordinación con el Centro de Evaluación Académica. Durante el I ciclo se han efectuado un total de 29 estudios para otorgar certificados de categoría: autorización para el ejercicio, suficiencia, aptitud y aptitud superior. En el II ciclo se realizaron 355 certificados de categoría para reclutamiento.

Por otra parte, durante este año se continuó implementando la evaluación docente con el apoyo del Centro de Evaluación Académica. Para apoyar estos procesos de mejora, se programaron distintos talleres enfocados en promover la calidad docente y apoyar de forma particular y colectiva al personal en su ejercicio docente. Se programaron 13 de estas capacitaciones.

Dentro de otros logros, cabe mencionar la instalación de proyectores multimedia y pantallas de proyección en todas las aulas de la Sede de Occidente; asimismo, se pudieron asignar computadoras de escritorio y portátiles a los departamentos, carreras y secciones que los solicitaron. Todo esto contribuye a mejorar la calidad de la docencia de la mano con las tecnologías de la información.

Sede del Pacífico

La Sede del Pacífico se propuso ofrecer opciones académicas que respondan a las demandas educativas planteadas por las condiciones económicas y sociales del país y a las necesidades específicas de la Región Pacífico Central. Actualmente se están ofreciendo 9 carreras de bachillerato, una licenciatura y tres maestrías, para un total de 981 estudiantes matriculados en ellas.

Es rescatable el hecho de que en el 2014 se ofrecieron nuevas opciones académicas propias; entre ellas la Maestría en Gestión Hotelera, así como la Licenciatura en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera. Durante este año se realizó una importante gestión para consolidar una nueva carrera, el Bachillerato y Licenciatura en Inglés para Gestión Empresarial, la cual se espera que abra su primera promoción en el 2016.

Esta sede desarrolló un programa de capacitación y actualización del personal docente de la Sede para mejorar su desempeño y propiciar las condiciones adecuadas del proceso enseñanza aprendizaje. Se gestionó la asignación de 2 becas para Doctorados, 2 para Maestrías y 2 Becas cortas, todas en el extranjero y además se está promoviendo la asignación de una tercera beca para otra Maestría.

La mejora en infraestructura y equipamiento que esta Sede ha logrado se deriva en la compra de equipos específicos y reactivos para los laboratorios de física, química y biología, equipo tecnológico para la docencia, como computadoras, cámaras y otros, y se acondicionaron varios cubículos de docentes para la atención de estudiantes.

Recinto de Golfito

Este recinto logró consolidar un grupo de profesores con Licenciatura y Maestría para las carreras que abrieron promociones en el 2014, a saber: Inglés, Informática Empresarial y Turismo Ecológico. Con el apoyo del Centro de Evaluación Académica se realizaron evaluaciones docentes en el I y II ciclo del 2014 y con motivos de procesos de reacreditación de las carreras, se ha venido mejorando la formación del cuerpo docente de modo que cuenten con la preparación necesaria para dar clases.

Investigación

La Vicerrectoría de Investigación está comprometida con la labor de la Institución de fortalecer la excelencia académica, la gestión del conocimiento, el acceso a la educación superior, la internacionalidad solidaria y la promoción de mecanismos y plataformas que contribuyan a la gestión universitaria. Por lo anterior su labor se fundamenta en el Plan estratégico institucional a partir de los ejes: gestión del conocimiento, transferencia del conocimiento e Internacionalización; y del cumplimiento de los objetivos estratégicos que competen a cada eje.

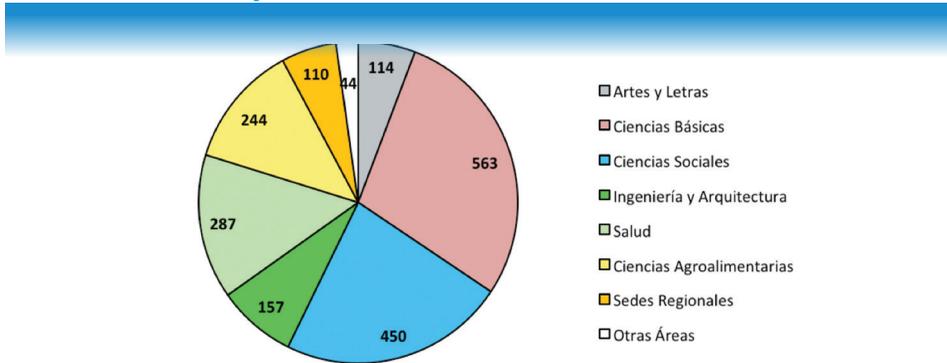
Gestión de Proyectos

En el marco de la transferencia del conocimiento y la promoción de la investigación científica y tecnológica, gestionó durante el año 2014, un total de 1 813 proyectos, de los cuales 534 se inscribieron ese año, (Gráfico 4). Esto refleja un aumento de 85 proyectos con respecto al 2013.

Los proyectos fueron desarrollados en tres tipos: 890 en el área de investigación básica, 411 en investigación aplicada y 51 en investigación tecnológica.

Gráfico 4

Número total de proyectos, actividades y programas activos, por área del conocimiento, 2014

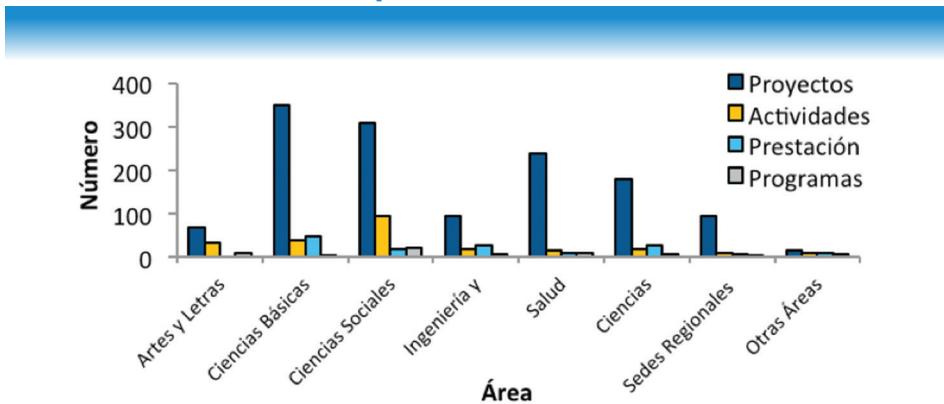


Fuente: Sistema de Información de Proyectos, Vicerrectoría de Investigación.

La distribución del total de los proyectos según su tipo, se tradujo en 1 352 proyectos, 244 actividades, 149 actividades de prestación de servicios y 68 programas activos durante el 2014, (Gráfico 5).

Gráfico 5

Cantidad de proyectos, actividades y programas activos, por área, 2014

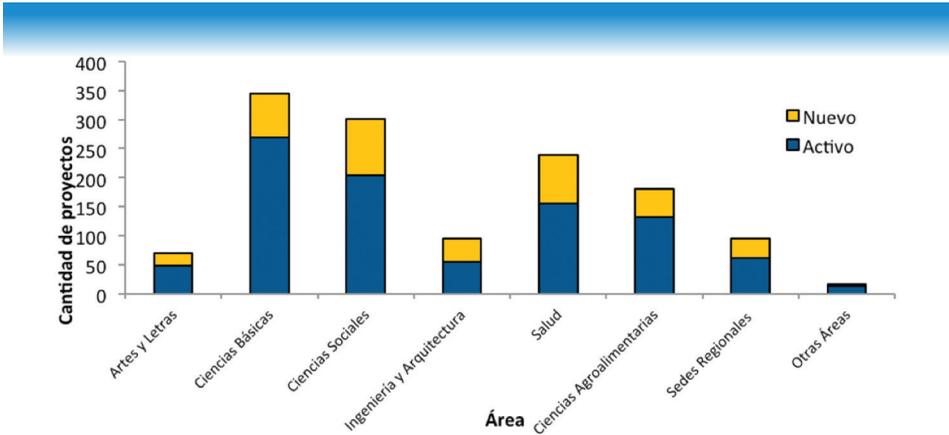


Fuente: Sistema de Información de Proyectos, Vicerrectoría de Investigación.

En el gráfico 6 se observa la distribución de los proyectos, en activos y los ingresos nuevos de acuerdo al área del conocimiento para el 2014.

Gráfico 6

Cantidad de proyectos activos y nuevos, por área, 2014

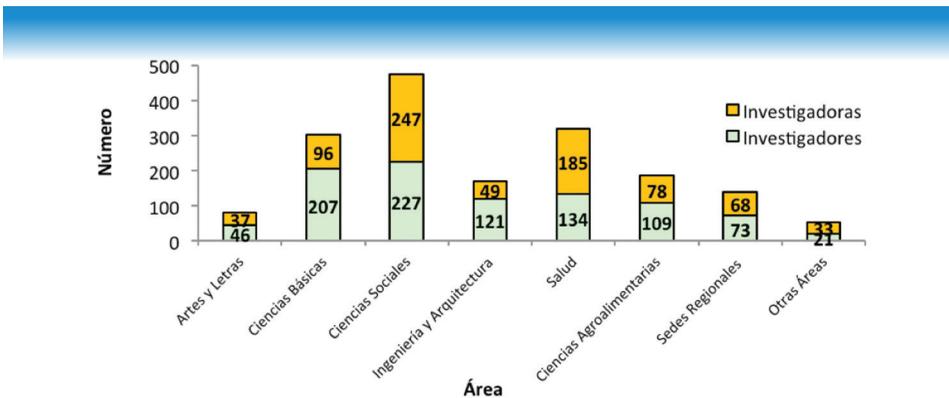


Fuente: Sistema de Información de Proyectos, Vicerrectoría de Investigación.

Como se muestra en el gráfico 7, un total de 1731 investigadores participó en la gestión de los proyectos, actividades y programas, de los cuales 938 son hombres y 793 mujeres.

Gráfico 7

Cantidad de investigadores e investigadoras, 2014



Fuente: Sistema de Información de Proyectos, Vicerrectoría de Investigación.

Con el objetivo de promover, fortalecer y desarrollar la investigación científica de alta calidad académica en la UCR se promueve y gestiona el Presupuesto de Fondos Concursables 251, bajo la modalidad de apoyo de proyectos de investigación

“Fondo Especial de Estímulo a la Investigación”, que en el 2014, asignó la suma de ¢159 000 000,00 para cubrir proyectos vigentes y aquellos premiados en el 2014, al tiempo que la administración asignó ¢50 000 000,00 para financiar las actividades de las redes temáticas vigentes. Por otra parte, las Sedes Regionales recibieron apoyo del “Fondo Especial de Estímulo a la Investigación Intersedes” y durante el 2014 recibieron ¢15 900 000,00 para financiar proyectos de años anteriores aún vigentes y los premiados en el 2014.

Redes temáticas

Durante el año 2014 se realizó la segunda convocatoria para el fondo de redes temáticas, que estimula la asociación de grupos de investigación de entidades públicas o privadas con disposición a colaborar y aportar sus conocimientos, recursos y habilidades para impulsar sinérgicamente el tema de su interés. Se recibieron 8 propuestas provenientes de diversas áreas del conocimiento, de las cuales se aprobaron 5 y cada una recibió ¢10 millones, para un total de ¢50 millones.

Las redes temáticas aprobadas fueron las siguientes:

- Red interdisciplinaria de Estudios del Discurso, RIED.
- Red de estudios transreales y transculturales de Centroamérica y el Caribe.
- Manejo de enfermedades virales en hortícolas: una estrategia para promover y difundir el conocimiento a través de I+D.
- Ingeniería Genética aplicada al mejoramiento de cultivos tropicales.
- Red de colaboración e investigación latinoamericana en psicología del desarrollo.

Innovación

La Unidad de Gestión para la Transferencia del Conocimiento y la Innovación (PROINNOVA) impulsa temas prioritarios para el país como lo son la propiedad intelectual y sus implicaciones en el desarrollo socioeconómico, la innovación y el desarrollo tecnológico, a través de múltiples actividades de transferencia de conocimiento y de capacitación.



En el 2014, PROINNOVA lideró la organización del II Congreso Nacional de Innovación, desde la Subcomisión de CONARE NEXO Universidad-Empresa. El congreso apoyó al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación al brindar un espacio de interacción para los diferentes actores del Sistema (Gobierno, Academia y Empresas) con el afán de unir esfuerzos en el desarrollo de la innovación en el país; además, se presentó una propuesta de estrategias país para impulsar la innovación y el emprendimiento, y fue una plataforma para la presentación de emprendedores, lecciones aprendidas, casos de éxito y servicios de apoyo a la innovación.

Al evento asistieron 455 personas y se recibieron 471 visitas a la transmisión por *streaming*. Se presentaron 72 emprendedores e innovadores del país, 15 estrategias o “palancas” para el desarrollo de la innovación y el emprendimiento y se lograron alianzas estratégicas nacionales e internacionales.

Por su parte la Vicerrectoría, logró en la segunda edición del concurso de Fondos de capital semilla, organizado por el Sistema de Banca para el Desarrollo, destacar a través de AUGE, que se consideró como la agencia más exitosa al colocar a cinco proyectos de incubación y aceleración entre los 8 proyectos finalmente elegidos para recibir fondos (logrando el 63% de los fondos de capital semilla). Este concurso entrega hasta 65 millones de colones a cada proyecto, ejecutables en el 2014 y 2015, lo cual les permitirá el lanzamiento de sus proyectos o el acceso a nuevos mercados.

Gestión de la Calidad

Productos de investigación

Mediante la investigación y los procesos de revisión y validación de la calidad de los resultados se fortalece el quehacer investigativo y la producción científica de la Universidad.

La labor de la Unidad de Gestión de la Calidad mediante el incentivo y la promoción de una mejora continua propicia la implementación de sistemas de gestión de calidad como eje transversal en los procesos de investigación de la Universidad de Costa Rica y facilita espacios para la gestión del conocimiento en temas de gestión de la mejora continua en todos los campos.

La Vicerrectoría fomenta la transferencia del conocimiento científico y tecnológico generado en la Universidad, a través de la producción científica de calidad. En el 2014, las unidades de investigación reportaron un total de 653 documentos, distribuidos en 157 artículos de revista científica nacional, 289 artículos de revista científica internacional, 71 capítulos de libro, 33 libros y 103 clasificados como otros.

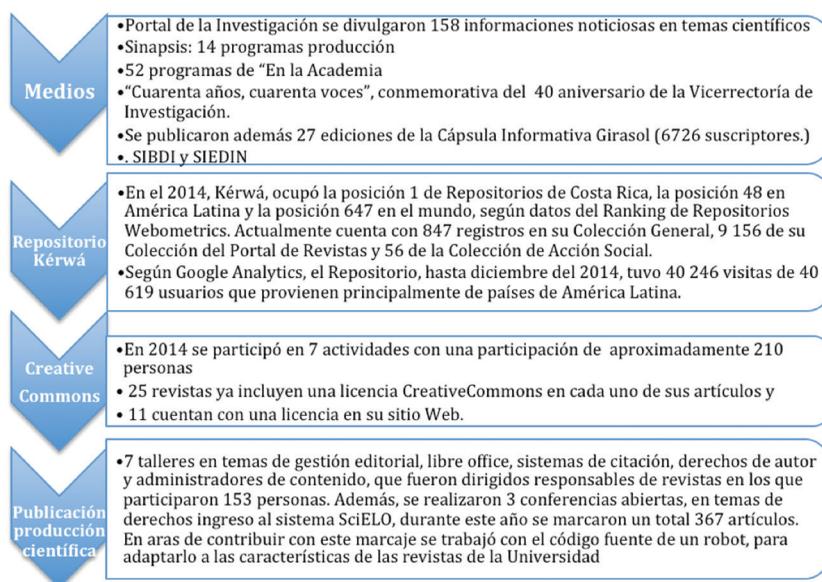
La Unidad de Gestión y Transferencia del Conocimiento para la Innovación-PROINNOVA, reportó que tramitaron:

- marcas registradas: 7
- marcas en proceso de registro: 7
- patentes PCT: 2
- licenciamientos: 2

- diseño industrial registrado: 1
- diseño industrial en proceso de registro: 1
- registro de variedades vegetales: 1

Apoyo y promoción a la producción científica institucional de la UCR

La Vicerrectoría de Investigación promueve el acceso a la producción científica institucional y pone al servicio de la comunidad científica los recursos y herramientas de información sistemáticas que faciliten la gestión de la investigación en todos sus ámbitos, mediante una serie de espacios que se citan a continuación:



UCRIndex

UCRIndex es un índice que actualiza anualmente la información de las publicaciones científicas. En este año, se presentó la tercera versión del índice, que integra el indicador de la internacionalización, el cual busca mayor presencia de autores y consejos editoriales internacionales en la publicación. Asimismo, a partir de 2014 se utiliza un software diseñado por la unidad para evaluar más ágilmente las revistas y los resultados son exportados directamente al sitio web.

En promedio, las revistas aprobadas de la Universidad han incrementado su puntaje en los últimos años, en el 2012 se reportó un promedio de 89,3, para el 2013 fue 91,38 y en el 2014 fue de 91,93. Por lo que se considera que las capacitaciones y el esfuerzo de los editores ha provocado mejores resultados en las evaluaciones, (Cuadro 2).

Evaluación de revistas Latindex

El 94,5% de las revistas evaluadas en el 2014 fueron aprobadas en el Catálogo Latindex, mejorando en más de 4 puntos porcentuales el número logrado el año anterior.

Cuadro 2

Cantidad de revistas aprobadas y no aprobadas en el año 2014

	Revistas evaluadas	Revistas aprobadas	Revistas no aprobadas	Promedio de puntuación para títulos aprobados	Promedio de puntuación para títulos no aprobados
Electrónicas	56	53	3	92,5409	64,3333
Impresas	36	34	2	91,3235	33,0000
Total	92	87	5	91,9322	48,6666

Fuente: UCRIIndex, Unidad de Gestión de la Calidad.

Fondo Especial de Investigación para Sedes Regionales

A finales del 2014, se lanzó un nuevo concurso para optar por recursos adicionales para el período 2015-2016 dirigido a las sedes regionales y recintos universitarios con el fin de fortalecer la investigación en estos campos. Un aspecto importante de este fondo es que la Vicerrectoría está ofreciendo ½ tiempo a cada Sede Regional para que el investigador principal pueda dedicarse durante dos años a desarrollar la investigación. Asimismo, el monto asignado para la ejecución por proyecto es por un máximo de 4 millones de colones.

Se presentaron 10 proyectos de investigación de las diferentes sedes y a principios del 2015 dio inicio el proceso de evaluación.

Sedes Regionales

Sede del Atlántico

Durante el 2014 la sede desarrolló 19 proyectos, lo cual muestra un aumento constante con respecto a los años 2012 y 2013, en los que se llevaron a cabo 11 y 13 proyectos, respectivamente. En el 2014 la Comisión de Investigación aprobó la ejecución de seis proyectos más, y se ha comenzado un proceso para otorgar carga real a la ejecución de los proyectos, logrando aumentar la jornada destinada para estos efectos.

La Comisión Editorial de la sede llevó a cabo un primer estudio para determinar la producción de publicaciones de esta, y determinó que, cada año, se publican entre 25 y 30 documentos. Para promover estas publicaciones, en febrero de 2014 se realizó un taller para la elaboración de artículos académicos.

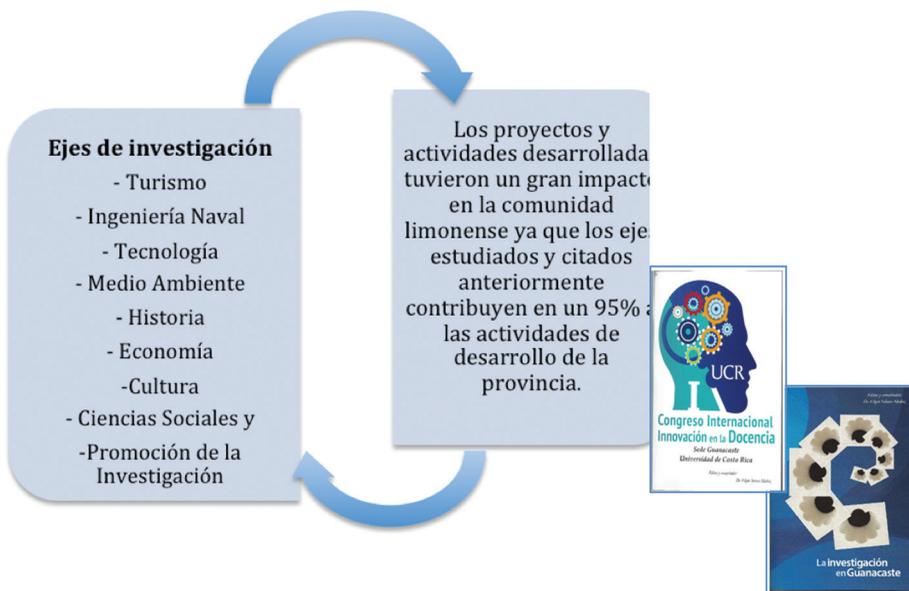
Cabe mencionar una serie de mejoras a la infraestructura de la Sede, las cuales contribuirán a mejorar la calidad de la investigación que allí se produce. Entre ellas,

destacan la construcción e inauguración de dos laboratorios de Química, uno dedicado a la investigación en Biología Molecular y Fitopatología y otro más a Biología, además del nuevo mobiliario para el Laboratorio de Suelos.

Esta renovación de los laboratorios y equipos, permitirá desarrollar proyectos de proyección internacional como Redes Temáticas, así como la apertura de nuevas opciones académicas para la Sede del Atlántico que utilizarían herramientas de última generación que contribuyan de forma directa a la formación de los estudiantes de Agronomía, Economía Agrícola, Biología, Educación Física e Ingeniería en Desarrollo Sostenible. Asimismo, servirán para fortalecer la investigación científica y las capacitaciones que se ofrecen a agricultores y técnicos de la zona que trabajan en compañía de productos químicos.

Sede del Caribe

Mediante el desarrollo de la investigación enfocada en las necesidades de la región, la Sede ha logrado impactar en la comunidad y generar oportunidades para el desarrollo científico.



Aunado a esta gestión, se desarrollaron 20 actividades, conferencias, talleres, conversatorios y presentación de un libro producido por un investigador de la Sede. Asimismo, se realizaron tres actividades Internacionales de promoción de la investigación:

- Conferencia: “El Significado de la Negritud” con conferencistas internacionales, desarrollada en el Salón Black Star Line y dirigido a la comunidad universitaria y limonense en general. Actividad conjunta con la Cátedra de Estudios de África y el Caribe de la UCR.

- III Seminario Internacional de Turismo, desarrollo y sustentabilidad, realizado en el CICAP y en la Sede del Caribe con la participación de académicos de 4 universidades de México y de la Universidad de la Habana. Actividad conjunta con la Red Internacional de Turismo, Desarrollo y Sustentabilidad.
- Simposio: 17 Annual Eastern Caribbean Islands Cultures (Islands in between) language, Society and Identity. Participación de 70 ponentes extranjeros provenientes de Universidades del Caribe.

Sede Guanacaste

Durante el 2014 en esta Sede se inscribieron 11 proyectos nuevos, aumentando en cuatro el número del año anterior. Se realizaron tres capacitaciones con estudiantes en el tema de trabajos finales de graduación, y se realizó un encuentro de investigadores de la Sede Guanacaste con investigadores de centros e institutos de la UCR.

Además, se logró consolidar un grupo de trabajo en investigación a través de dos comisiones: *Editorial e Investigación*. Se publicaron dos libros; uno alusivo al Congreso Internacional Innovación en la Docencia, y otro denominado “La Investigación en Guanacaste”, que aborda investigaciones llevadas a cabo en esta provincia, sobre diversas temáticas.

Es importante señalar la dotación de más recursos financieros para la biblioteca de la sede. Se invirtió en compras de libros con la colaboración del SIBDI. También se rediseñaron las dos salas de audiovisuales incluyendo el cambio de su equipo audiovisual; así como el mobiliario.

Sede de Occidente

En total, la Coordinación de Investigación gestionó para el año 2014, 31 proyectos de investigación y 3 programas; enfocados en el desarrollo de las comunidades y en el aprovechamiento de los recursos sociales y culturales de la sede. En octubre de este año se llevó a cabo la 10ª edición de las Jornadas de Investigación, en el Museo Regional de San Ramón, en las cuales se presentaron 22 ponencias y dos conferencias.

Asimismo, la Revista Pensamiento Actual se puso al día en su publicación; al finalizar el año se publicaron los números 20 y 21 del volumen 13, y el 22 y el 23 se encuentran en fase de diagramación y revisión.

Sede del Pacífico

Durante el año 2014, estuvieron inscritos en la Coordinación de Investigación 16 proyectos, de los cuales 5 proyectos concluyeron satisfactoriamente, 2 estuvieron inactivos y 9 proyectos continuarán su ejecución en el 2015. También, se recibieron ocho propuestas de proyectos para ser desarrollados durante el 2015, las cuales fueron analizadas por la Comisión de Investigación. Se aprobaron cuatro propuestas y las otras cuatro están en proceso de modificación de algunos apartados.

El acompañamiento de otras unidades ha dado paso al desarrollo de actividades de beneficio para las comunidades de la región, entre ellas el proyecto Devuélveme la Sonrisa, el Encuentro sobre el paisaje del Pacífico, del proyecto Historias sobre el Turismo; entre otros.

En las V Jornadas de Investigación sobre el Pacífico Costarricense, realizadas del 26 al 28 de agosto de 2014, se contó con la participación de 26 destacados expositores nacionales (Universidad de Costa Rica) y uno internacional (Universidad Católica de Chile) quienes expusieron un total de 31 ponencias de gran relevancia para la Región Pacífico Costarricense.

Recinto de Golfito

En el 2014 se logró inscribir dos proyectos, en las líneas de gestión ambiental y biodiversidad y turismo. Asimismo, cabe resaltar la realización de las III Jornadas de Investigación y Acción Social en el mes de noviembre, con la presentación de 22 ponencias.

Asuntos Estudiantiles

En el 2014 las acciones de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil se han dirigido hacia los servicios que brindan, su calidad, cobertura y eficacia desde los diferentes ámbitos de competencia de los órganos que conforman esta instancia. Enfocadas en la población estudiantil, sus necesidades, retos y aspiraciones, se impulsan líneas estratégicas en el fortalecimiento de las oportunidades relacionadas con la formación académica en las diferentes áreas y sedes, mediante el uso eficiente de recursos.

Admisión

En el contexto de responsabilidad social de la institución, y en articulación con la Vicerrectoría de Docencia, se consolidó la definición de los fundamentos conceptuales, referenciales y operativos, del mecanismo de “Admisión diferida para promover la equidad”, cuya implementación inicia en el 2015. Esta nueva modalidad de admisión responde a la apertura de más puertas en el acceso a la Universidad de Costa Rica, bajo la óptica de tres factores de interés institucional:



Otros elementos claves en el eje de admisión es el uso activo de redes sociales y medios digitales a través de la página web de la Oficina de Orientación, Facebook, correos electrónicos y materiales audiovisuales; entre otros, como canales que refuerzan las estrategias para la orientación e información de estudiantes elegibles. Asimismo, la participación del Centro de Atención y Servicios a Estudiantes con Discapacidad (Cased) que brinda apoyo técnico para la equiparación de oportunidades en la admisión y así asegurar la accesibilidad de los sistemas web para los y las estudiantes de secundaria con alguna discapacidad.

En el 2014, tuvo lugar la vigésima edición de la Feria Vocacional con una participación aproximada de 20 000 participantes durante los dos días de la actividad.



El esfuerzo continuo para generar el acercamiento con los estudiantes de secundaria, se plasma a través del Sistema de Orientación Vocacional Informatizado (SOVI) en 33 nuevos colegios y con la participación de 24 profesionales en Orientación, lo que ha permitido promover el acceso a información actualizada para apoyar la toma de decisiones vocacionales de ésta población.

Para el proceso de admisión 2013-2014 (Cuadro 3), se registró un total de 40 904 personas inscritas, de las cuales 34 559 realizaron la prueba de aptitud académica (PAA), resultando elegibles 20 784 (es decir, estas personas obtuvieron una nota de admisión mayor o igual a 442 00), y participaron en el proceso de concurso de ingreso a carrera y recinto un total de 11 910 estudiantes, resultando admitidos 7 894 estudiantes.

Cuadro 3

Etapas del proceso de admisión. Estudiantes de primer ingreso 2013-2014

Período/ Proceso	Número de estudiantes					
	Inscritos	Realizaron	Elegibles	Concursantes	Admitidos	Consolidaron ingreso
	P.A.A.	P.A.A.				
2013-2014	40 904	34 559	20 784	11 910	7 894	6 306
2014-2015	42 672	36 285	21 754	*	*	*

Fuente: Oficina de Registro e Información, 2014.

Para el proceso de admisión a la Universidad de Costa Rica 2014-2015 se inscribieron 42 168 estudiantes. El número de estudiantes inscritos utilizando el Sistema de Admisión Universitaria vía web, se incrementó con respecto al proceso 2013-2014. De la población inscrita, a un total de 1 700 estudiantes se les aprobaron adecuaciones en las condiciones de aplicación de la PAA. Asimismo, en consideración a su condición socioeconómica y en coordinación con los centros educativos, se definió la posibilidad de exoneración en el pago de inscripción para 13 151 estudiantes. La PAA la efectuaron 36 285 estudiantes, resultando elegibles 21 754.

En lo que respecta al proceso de concurso a carrera de la población universitaria, realizado en enero del 2014, se ofreció la posibilidad de efectuar el mismo, tanto vía web como presencial, el siguiente cuadro 4 se detalla la información.

Cuadro 4

Estudiantes de primer ingreso y universitarios, año 2014

Año/ Proceso	Primer Ingreso		Universitarios	
	Concursantes	Admitidos	Concursantes	Admitidos
2014	11 910	7 894	5 662	3 658

Fuente: Oficina de Registro e Información, 2014.

Permanencia

Las distintas etapas que consolidan el proceso de matrícula de la Institución, se han integrado a través del Sistema de Matrícula por Internet (ematrícula), esto comprende: prematrícula y matrícula, renunciaciones y retiros de materias, herramientas que se fortalecen por el acompañamiento que brinda la Oficina de Registro e Información (ORI), dentro de los que resaltan el centro de llamadas, la utilización de direcciones electrónicas exclusivas tanto para estudiantes como para docentes, medios que reciben, atienden y resuelven diferentes situaciones que exponen los diferentes actores que intervienen en este proceso (estudiantes, docentes y funcionarios).

Para el primer ciclo lectivo del presente año, la Universidad de Costa Rica registro el dato de matrícula de 39 983 estudiantes, en el II ciclo 37 039 y en el III ciclo 11 080. Con respecto al año 2013, en el año 2014 hubo 2 563 más estudiantes matriculados en los tres ciclos lectivos. En el cuadro 5 se muestra la distribución para el año 2014.

Cuadro 5

Estudiantes matriculados según Sede y Recinto Universitario, ciclos lectivos, 2014

Sede / Recinto	Ciclo lectivo		
	I	II	III
Sede Rodrigo Facio	31 804	29 378	7 746
Ciudad Universitaria Rodrigo Facio	31 106	28 728	7 474
Recinto de Golfito	188	178	47
Recinto de Alajuela	510	472	225
Sede Regional de Occidente	2 856	2 677	1 059
Recinto de San Ramón	2 252	2,109	797
Recinto de Tares	604	568	262
Sede Regional del Atlántico	1 693	1 603	678
Recinto de Turrialba	769	747	335
Recinto de Paraíso	496	456	181
Recinto de Guápiles	428	400	162
Sede Regional de Guanacaste	1 619	1 504	628
Recinto de Liberia	1,546	1,434	584
Recinto de Santa Cruz	73	70	44
Sede Regional del Caribe	1 058	977	569
Recinto de Limón	1 016	936	541
Aula de Siquirres	42	41	28
Sede Regional del Pacífico	953	900	400
TOTAL	39 983	37 039	11 080

Fuente: Oficina de Registro e Información, 2014.

Con el fin de fortalecer el sentido de pertenencia de la población estudiantil a la Universidad de Costa Rica, la Oficina de Registro e Información ha consolidado el proceso de entrega de carné universitario. En el 2014 se confeccionaron 7 503 identificaciones, de las cuales el 27% correspondió a identificaciones de estudiantes de sedes regionales.

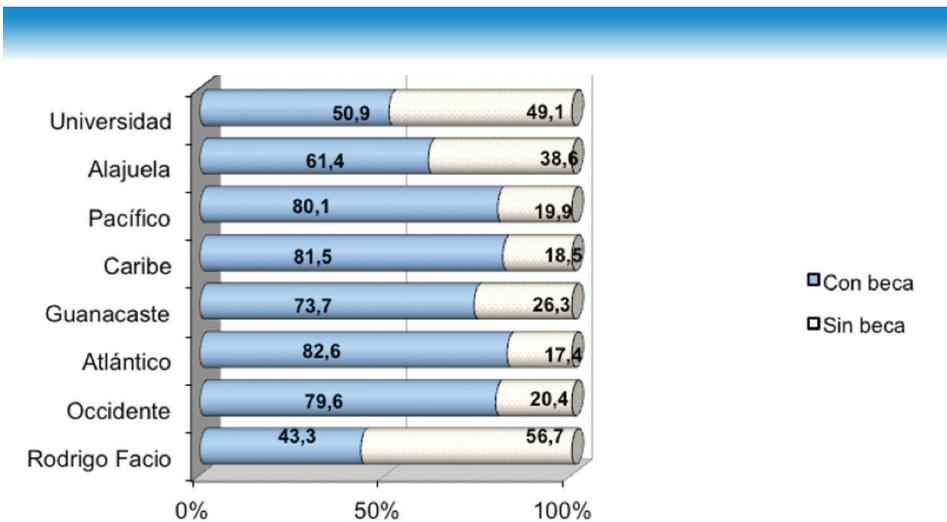
En el 2014 se procesaron 887 solicitudes de equiparación del Curso Integrado Humanidades I y II a aquellos estudiantes que han realizado estudios en la Universidad Nacional (UNA), y/o la Universidad Estatal a Distancia (UNED) y que son estudiantes de pregrado y grado en la Institución, y se tramitaron 326 solicitudes de reconocimiento de cursos aprobados en otras instituciones de educación superior.

Además, se recibieron 358 solicitudes de reconocimiento de títulos de Educación Superior obtenidos en el extranjero. En el 2014 se avanzó un 98% del Sistema Informático (SORE) que permitirá el registro y seguimiento de este tipo de solicitudes vía web.

En el I y II ciclo lectivo del año 2014, el porcentaje de la población estudiantil matriculada que contó con alguna categoría de beca socioeconómica fue del 50,9% (20 341 estudiantes) y 51,9% (19 171 estudiantes), respectivamente. Con respecto al año 2013, 756 más estudiantes recibieron algún tipo de beca socioeconómica. En el I ciclo del 2014, cuatro sedes superaron el 80% de estudiantes con alguna categoría de beca socioeconómica, como puede observarse en el gráfico 8.

Gráfico 8

Proporción de estudiantes con beca socioeconómica vigente en las distintas Sedes de la Universidad de Costa Rica, I ciclo 2014

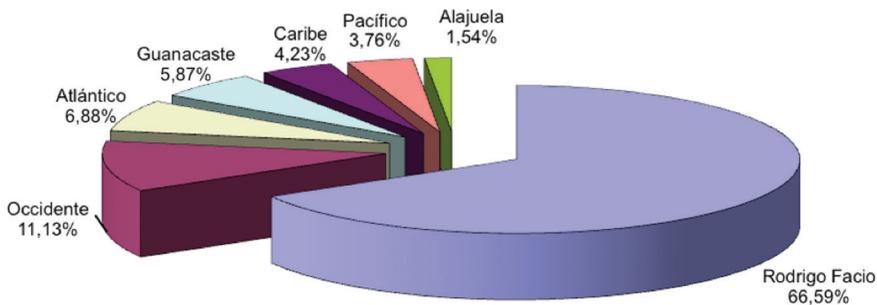


Fuente: Oficina de Becas y Atención Socioeconómica, enero, 2015.

En el gráfico 9 se muestra la distribución porcentual de estudiantes con beca socioeconómica vigente, según la Sede Regional, para el I ciclo lectivo 2014.

Gráfico 9

Distribución porcentual de la población estudiantil con beca socioeconómica vigente en las distintas sedes de la Universidad de Costa Rica. I ciclo 2014



Fuente: Oficina de Becas y Atención Socioeconómica, enero, 2015.

Una muy alta proporción de la población estudiantil requiere de los máximos apoyos que la Universidad está en capacidad de ofrecer mediante la cobertura de la más alta categoría de beca (11). Esta población tiene un perfil socioeconómico con un mayor nivel de vulnerabilidad socioeconómica para cubrir los gastos mensuales de estudio, que el de la población cubierta por todas las demás categorías de beca.

Tal y como se describe en el cuadro 6 y en el gráfico 10, del total de la población estudiantil con beca socioeconómica vigente durante el 2014; el 41 % fue poseedora de beca 1 a 10 (16 199 estudiantes) y un 59% (23 313 estudiantes) tuvo la categoría de beca 11.

Cuadro 6

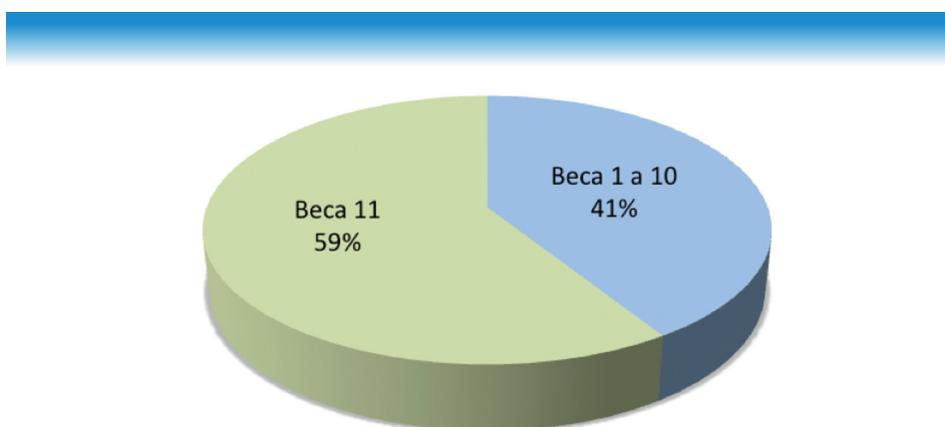
Cantidad de estudiantes con beca socioeconómica vigente durante el año 2014, según tipo de beca

Ciclo	Cantidad de estudiantes poseedores de beca 1-10	Cantidad de estudiantes poseedores de beca 11	Total
I Ciclo	8 458	11 883	20 431
II Ciclo	7 741	11 430	19 171

Fuente: Datos brindados por la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica, enero 2015.

Gráfico 10

Proporción de población con beca socioeconómica vigente, 2014



Fuente: Datos brindados por la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica, enero 2015.

En cuanto a los cambios en la normativa de becas, se resalta que en la sesión No.5761, del 10 de octubre 2013, el Consejo Universitario aprobó la reforma integral el Reglamento de Adjudicación de Becas y otros Beneficios a los Estudiantes. Al ser el 2014 el periodo previo a la entrada en vigencia de la reforma al Reglamento de Becas (I ciclo lectivo 2015), la Vicerrectoría de Vida Estudiantil propició el trabajo articulado entre las oficinas competentes para la planificación y desarrollo de los cambios requeridos producto de la reforma.

En la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica (OBAS), se asignó la ejecución del proyecto de implementación de la reforma al Reglamento de Becas a un equipo gestor, cuya labor involucró la identificación de consultas técnicas, jurídicas y de gestión administrativa, a efecto de contar con la base legal y procedimental en la definición de requerimientos y nuevas aplicaciones a implementar.

El mejoramiento de los beneficios del sistema de becas se ha orientado a hacerlo cada vez más efectivos, contribuyendo con la población estudiantil beneficiada a resolver sus necesidades alimentarias, de transporte y académicas generadas en la actividad universitaria.

Se incrementó en un 30% el apoyo de gastos de estudio de la población estudiantil con categoría de beca 11 para los estudiantes de 1°, 2° y 3° año (costo por carrera).

Continuidad a la extensión del beneficio de alimentación: almuerzo a estudiantes (60.8% del total con beca 5 y 11) y la merienda a 10 425 estudiantes, en el I ciclo lectivo, 2014.

Se fortaleció la ayuda adicional que recibe la población estudiantil proveniente de familias en condición de pobreza extrema, mediante un incremento promedio en el monto del 50%. Con esto se logró mitigar aún más el riesgo latente de deserción.

Aproximadamente un 42,8% recibió el beneficio de reubicación geográfica

Beneficio del subsidio de transporte, para costear su desplazamiento para asistir a lecciones

2.138 estudiantes de todas las sedes recibieron en el 2014 servicios de optometría, mientras que se atendió a 1.410 estudiantes en servicios de odontología.

Beneficio de residencias a un total de 724 estudiantes, teniéndose en la Sede Rodrigo Facio asignado el 46,7% (338 estudiantes).

Entre los servicios que se ofrece a la población universitaria con condición de discapacidad o que presenta necesidades educativas especiales, se brindó seguimiento a un total de 368 estudiantes, así como atención especializada en apoyos específicos y ayudas técnicas para favorecer la accesibilidad y la permanencia en todas las sedes universitarias. Adicionalmente, se ofreció acompañamiento por medio de asesorías a 224 Equipos de Apoyo con presencia de direcciones de escuela y docentes, en el tema de accesibilidad. También se realizó la coordinación permanente con personal de las Sedes Regionales a cargo de la atención de la población con discapacidad.

Asimismo, en el 2014 se desarrolló el Proyecto Trabajo Comunal Universitario "Potencializando habilidades lingüísticas y lógico matemáticas en la población sorda", en conjunto con la Escuela de Orientación y Educación Especial y el Instituto de Investigaciones Psicológicas, dirigido principalmente a estudiantes de educación diversificada, con el objetivo de brindar más herramientas para la población sorda en el dominio del español como segunda lengua.

Desde la Casa Infantil Universitaria (CIU) se continuó brindando atención interdisciplinaria (en educación preescolar, enfermería y psicología) a los hijos e hijas de

estudiantes en situación socio-económica difícil mientras realizan sus actividades de estudio, con una cobertura de 94 infantes atendidos.

Con el interés de promover la excelencia académica se han desarrollado una serie de acciones preventivas y remediales para la población estudiantil con dificultades académicas y en condición de vulnerabilidad, favoreciendo el desarrollo de las potencialidades en el estudiantado, con una cobertura de 14 881 estudiantes (9 173 estudiantes más que en el 2013), con un incremento en la oferta de apoyos académicos como estudiaderos, tesineros, talleres de nivelación, bancos de exámenes, tutorías y repasos para examen, charlas de apoyo académico y personal. Asimismo, se trabajó con la población estudiantil en diversas áreas, tales como el desarrollo de destrezas para la vida universitaria mediante actividades recreativas e informativas, el conocimiento de la normativa estudiantil universitaria desde una cultura de derecho, el desarrollo de la carrera profesional, apoyo a los estudiantes en dificultad académica y el seguimiento a los estudiantes en condición de parentalidad.

En el 2014 se presentó a la comunidad universitaria, la investigación *Características socio-personales de la población estudiantil de la Sede Rodrigo Facio*, como un aporte de la Oficina de Orientación en torno al conocimiento para la toma de decisiones sobre las necesidades personales de los y las estudiantes. Este documento se orienta en la detección de las necesidades individuales y del entorno que se obtuvieron por diferentes medios como la investigación, la atención, la sistematización y diagnósticos.

En este sentido, en cuanto a las oportunidades de crecimiento de la población estudiantil para este año, la cobertura en acciones de desarrollo personal fue de 2 964 estudiantes.

Graduación

Durante el 2014 se efectuaron seis procesos de graduación, además, varias juramentaciones ante la Rectoría y consulados de nuestro país, de acuerdo con la normativa institucional. La cantidad de títulos otorgados en pregrado, grado y posgrado, en el año 2014, fue de 5 672 (Cuadro 7).

Cuadro 7

Cantidad de títulos otorgados por grado y pregrado, 2012-2014

Año	Número de títulos entregados
2012	5 328
2013	5 731
2014	5 672

Fuente: Vicerrectoría de Vida Estudiantil, 2014.

En el cuadro 8 se muestra la cantidad de títulos otorgados en el 2014.

Cuadro 8

Títulos otorgados según Sede y Recinto Universitario, 2014

Sede / Recinto		Cantidad
Sede Rodrigo Facio		4 586
Ciudad Universitaria Rodrigo Facio	4 530	
Recinto de Golfito	8	
Recinto de Alajuela	48	
Sede Regional de Occidente		411
Recinto de San Ramón	359	
Recinto de Tacaes	52	
Sede Regional del Atlántico		235
Recinto de Turrialba	111	
Recinto de Paraíso	75	
Recinto de Guápiles	49	
Sede Regional de Guanacaste		182
Recinto de Liberia	182	
Recinto de Santa Cruz	0	
Sede Regional del Caribe		140
Recinto de Limón	140	
Aula de Siquirres	0	
Sede Regional del Pacífico		118
TOTAL		5 672

Fuente: Oficina de Registro e Información, diciembre 2014.

Para apoyar a esta población y su incorporación al mundo laboral, se realizó la Feria de Empleo, en la Sede Rodrigo Facio, que contó con la asistencia de 4 000 personas.

El Centro de Orientación Vocacional-Ocupacional (COVO), de la Oficina de Orientación, este año continuó fortaleciendo el proyecto Intermediación Laboral, específicamente en el Sistema de Intermediación de Empleo Estudiantil. Para ello, se continuó la capacitación de empleadores, logrando un registro de 162 nuevas empresas; se aumentó el número de usuarios a 832 nuevos estudiantes, y se ofrecieron Talleres de Preparación al mundo laboral a 249 estudiantes próximos a graduarse de carreras del área de Ciencias Básicas, Ingeniería, Agroalimentaria, y Ciencias Sociales.

En cuanto a las acciones tendientes a mejorar la incorporación laboral de las personas con discapacidad, el Centro de Asesoría y Servicios a Estudiantes con Discapacidad (CASED) y el Instituto de Investigaciones en Educación (INIE), mediante la

investigación “Accesibilidad en la permanencia de estudiantes con necesidades educativas especiales”, concretaron una guía para valorar la accesibilidad universitaria en diferentes ejes, como un instrumento práctico que permite analizar y corroborar la accesibilidad en el entorno universitario y orientar sobre la aplicación de buenas prácticas inclusivas desde la diversidad en el contexto universitario.

Fortalecimiento de los servicios

Oficina de Bienestar y Salud (OBS)

Con el objetivo de ofrecer atención integral de salud a los estudiantes y funcionarios de la Universidad, en el 2014 concluyó el primer módulo del expediente electrónico, para integrar la información de los usuarios y de las actividades que realiza la OBS. Este año destaca la implementación de un sistema electrónico de asignación de citas en el área médica y de odontología, el cual permite obtener estadísticas de producción de manera ágil, facilitando la labor y haciendo más eficiente el otorgamiento de citas para las personas usuarias. Se espera la implementación de los módulos de recepción, medicina, enfermería y farmacia para el primer trimestre del 2015, lo cual hará aún más eficiente el otorgamiento de citas y los procesos de atención de las personas usuarias.

El logro más significativo fue la atención oportuna de las urgencias que se presentaron y la mayor disponibilidad de cupos para la atención del personal docente y administrativo. Además, se logró un porcentaje de sustitución de ausentes de 91% para el área de medicina. Se atendieron 2 564 consultas más con la plaza de médico para la consulta extemporánea, urgencias y consulta externa de personal docente y administrativo; lo anterior equivale a un 10,85% del total de las consultas del área médica. También se mejoró la cobertura de las emergencias y la capacidad resolutive de los equipos del área de atención extra-hospitalaria con la llegada de los profesionales en medicina.

El Laboratorio Clínico ha trabajado en proyectos de vínculo externo que lo posicionan a nivel nacional, siendo los principales logros la apertura del laboratorio en el hospital del trauma trabajando con horario de 24 horas 365 días al año y realizar la ampliación de los servicios a exámenes más especializados como biología molecular y la apertura del Banco de Sangre.

El proyecto de detección temprana de cáncer de mama y cérvix que ha permitido proyectar a la Oficina de Bienestar y Salud ante la población femenina de la comunidad universitaria Rodrigo Facio. En este proyecto se incluye un espacio educativo en el que se les brinda a las mujeres la oportunidad de aprender, haciendo uso de modelos anatómicos para realizar los exámenes y externar sus dudas e inquietudes referente a los temas mencionados. Por otro lado permitió el incremento en la cobertura de exámenes de Papanicolaou.

Instalaciones Deportivas

Al ser un medio para la enseñanza y la participación en actividades relacionadas con el deporte y la recreación el mantenimiento de las instalaciones deportivas, consistió en el cambio del sistema de filtros de las piscinas, pues los existentes ya habían cumplido su vida útil. Esto permitirá un mejor mantenimiento, y beneficiará a los usuarios; entre ellos, estudiantes de Ingeniería Naval de la Sede del Caribe, quienes una vez al semestre hacen práctica en los trampolines; investigadores del Instituto de Investigaciones en Ingeniería, quienes prueban sus equipos en la piscina de clavados; estudiantes de la Escuela de Biología, quienes reciben clases de buceo, y estudiantes de Terapia Física, quienes hicieron un estudio en la piscina olímpica para tesis. Asimismo, gracias al contrato de mantenimiento para las gramillas naturales de los estadios Ecológico, Béisbol y Derecho, se logró recuperar el estado óptimo de estas gramillas.

Por otra parte, una delegación de 187 personas de las disciplinas deportivas de ajedrez, atletismo, baloncesto, fútbol, fútbol sala, karate y voleibol, participó en la V edición de los Juegos Deportivos Centroamericanos (JUDUCA) realizados en Nicaragua del 6 al 12 de abril 2014. Sin embargo, por motivos de un fuerte terremoto que provocó la declaratoria de alerta roja máxima a mediados de las competencias, la delegación completa regresó al país bajo una situación de crisis eficazmente manejada.



Se desarrollaron representaciones artísticas, y proyección con audiciones para el ingreso en los diferentes grupos artísticos, en donde se inscribieron 286 estudiantes y se logró atraer espectadores por un aproximado de 34 534 personas, se realizaron 2 922 sesiones de ensayos.



334 becas adjudicadas en el año, 27 talleres de nivelación en diferentes ramas para todos los grupos artísticos, 7 espectáculos en Teatros Nacionales y Auditorios de la Universidad, 5 talleres demostrativos a la Comunidad Estudiantil, 16 participaciones especiales en apoyos artísticos.



Participación en 12 festivales Regionales, 6 Intercambios con la comunidad Estudiantil y Nacional, 12 sesiones del proyecto "Frecuencia Expresiva", 3 Jornadas artísticas, se plasmaron 220 presentaciones.

Desarrollo de acciones innovadoras como esperanza para la movilidad social

El interés primordial de fortalecer la diversificación del quehacer institucional en el marco de la promoción de la equidad, con acciones que motiven en el estudiantado de los colegios menos representados en la Universidad, una aspiración de vida hacia las oportunidades de mejora y el avance hacia una sociedad más justa y equitativa, motivó la continuidad de la segunda etapa del Plan Piloto: *Habilidades para la vida, comunicativas y de razonamiento cuantitativo*, en el I ciclo 2014 y la apertura de una nueva experiencia, en el II ciclo 2014, en las zonas de Sarapiquí y Nicoya, manteniendo como sedes de encuentro estudiantil el Liceo de San José del Río en La Colonia de Puerto Viejo de Sarapiquí y el Colegio Técnico Profesional de Nicoya.

La etapa de continuidad del Plan Piloto tiene dos objetivos:

- Derivar información sobre el fortalecimiento de las habilidades cognitivas por medio de la propuesta curricular y el impacto del esfuerzo universitario en el ámbito de acciones innovadoras para la movilidad social.
- Reforzar el acompañamiento a la población estudiantil en el marco del proceso de orientación que comprende el Plan Piloto, para motivar a la población estudiantil participante hacia acciones que tienen el potencial de impactar en posibilidades de movilidad social (como la aprobación de la educación diversificada, la promoción en pruebas de bachillerato, el acceso a la educación superior universitaria, para universitaria u otras opciones de capacitación y formación profesional, una combinación de estas opciones con el empleo o bien esta última únicamente).

Esta iniciativa se orienta hacia el fortalecimiento de las habilidades para la vida, comunicativas, de razonamiento cuantitativo y toma de decisiones, dirigidas al reconocimiento de capacidades personales y académicas contextualizadas en el entorno geográfico, educativo y cultural de los centros educativos participantes, como medio favorecedor de la movilidad social.

Finalmente, en el marco del compromiso con el desarrollo de acciones innovadoras como esperanza para la movilidad social, se llevaron adelante numerosas e importantes acciones de análisis de información institucional y nacional, así como de reflexión y elaboración colectiva y multidisciplinar que sentaron la base conceptual y metodológica para el nuevo mecanismo de “Admisión diferida para promover la equidad”, en estrecha articulación con la Vicerrectoría de Docencia, de acuerdo con lo informado en apartado referente a Admisión.

Programa de voluntariado

Este programa permitió la realización de 51 proyectos con 865 participaciones estudiantiles tanto en el ámbito social como ambiental, los cuales brindaron aportes para fortalecer los programas estudiantiles en función de las nuevas necesidades y los requerimientos para contribuir con la calidad de vida de esta población y también promover la movilidad interuniversitaria en el ámbito nacional e internacional para contribuir con la formación estudiantil.

- 17 proyectos en el campo ambiental, con 432 participaciones estudiantiles.
- En el ámbito social se realizaron 20 proyectos con 214 participaciones estudiantiles.



A inicios del 2014, el Programa de Liderazgo con Desarrollo Humano se integró de manera completa a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil. Este programa ofrece a los estudiantes la oportunidad de tener un espacio para la cohesión que brinde identidad universitaria, y un medio para el desarrollo de lazos de amistad y de disfrute durante de su vida universitaria. Lo anterior se logra por medio de una serie de actividades que tienen que ver con la sensibilización y proyección en temas de desarrollo humano y liderazgo, tanto en la Sede Rodrigo Facio, como en las otras Sedes Regionales y Recintos Universitarios.

Se implementaron diversos espacios de capacitación sobre temas de desarrollo humano y liderazgo de servicio, a estudiantes inscritos en el Programa en todas las Sedes y Recintos, como líderes en formación:

- Tres Módulos de Capacitación básica de la formación: Auto liderazgo, Liderando con otros y Liderazgo y Trabajo en Equipo, en la Sede Rodrigo Facio y en los Proyectos de Liderazgo de Sedes y Recintos.
- Nueve talleres en la Sede Rodrigo Facio, en temas complementarios a los módulos: Taller de Resolución de Conflictos, Taller de Formación de Facilitadores I y II, Taller de Liderazgo en Residencias, (I Semestre Liderazgo en Residencias II Semestre de) Taller de Impostación de la Voz, Taller de Consulta Jóvenes Latinoamericanos sobre Educación en Desarrollo Sostenible.
- Concreción de la modalidad formativa de estudiantes inscritos como facilitadores de procesos.

Además se promovió la creación de proyectos autogestionarios de liderazgo de servicio con proyección intra y extra universitaria, se logró el Fortalecimiento de los Proyectos de Liderazgo de Sedes y Recintos Universitarios y se realizaron acciones de motivación, proyección con organizaciones no gubernamentales y charlas al público en general.

Sedes Regionales

En el año 2014 se inició con un diagnóstico en las Sedes y Recintos Universitarios para conocer necesidades en cada una de ellas en cuanto a infraestructura y mantenimiento de residencias, para lo cual se contó con la asesoría de un equipo de trabajo de la Oficina de Servicios Generales (OSG).

Sede del Atlántico

La Unidad de Vida Estudiantil brinda a los tres Recintos que conforman la Sede, los servicios de Odontología, Psicología, Trabajo Social, becas, registro, recreación, Orientación. Asimismo se les imparten charlas, talleres sobre proyecto de Vida y Sexualidad.

En noviembre de 2014 se organizó el XIII Festival Regional Interuniversitario de Vida Estudiantil FRIVE 2014, el cual se realizó en las instalaciones de la Sede del Atlántico en Turrialba. El festival se organizó en el marco de la celebración de los 40 años del Consejo Nacional de Rectores (CONARE) que agrupa a las cuatro universidades públicas costarricenses: UCR, UNA; TEC y UNED, y tuvo como objetivo visibilizar el quehacer de estas universidades, acercando a los estudiantes con las comunidades. El Festival contó con distintas actividades deportivas y recreativas en las que participaron estudiantes universitarios y miembros de la comunidad.

Entre otras gestiones, se mantuvieron los esfuerzos por coordinar y ejecutar el proceso de recepción de becas, y actualizar los expedientes correspondientes. Los estudiantes de los tres recintos que componen esta sede fueron beneficiados con apoyo en transporte, reubicación, residencia, alimentación y ayuda económica, entre otros.

El plan de atención de salud promovió la participación en la Feria de la Salud y en la Caminata Recreativa del Recinto de Turrialba, al tiempo que se atendió las consultas médicas y preventivas de estudiantes y funcionarios.

Se continúan fortaleciendo los estudiaderos en la sede, siendo beneficiados 119 estudiantes del Recinto de Turrialba; 33 en el de Guápiles y 137 en el de Paraíso, en materias como inglés y matemática, entre otras.

Asimismo, se llevaron a cabo Ferias Vocacionales en los tres recintos, con una participación total aproximada de casi 6.000 estudiantes.

Sede del Caribe

Se atendió a una población total estimada de 1 050 estudiantes activos, cinco estudiantes provenientes del CUNLIMÓN, unos 1 000 egresados e inactivos y la población de secundaria de décimo y undécimo años de la región estimada en unas 5 000 personas y 9 000 visitantes a actividades realizadas como la Feria Vocacional, actividades deportivas, culturales y recreativas de diversa índole; así mismo se realizó una importante campaña de divulgación, en setenta y nueve centros educativos de la región, sobre los procesos de admisión e ingreso a la UCR y los programas de asistencias para estudiantes.

Con el fin de divulgar el quehacer de esta sede se realizaron giras informativas a centros educativos, alcanzando 79 Instituciones educativas de secundaria de la región: 19 en el cantón de Talamanca, 23 en el Cantón Central de Limón, 10 en Matina, 16 en Siquirres y 11 en Guácimo.

En el 2014 se tramitaron 1 455 solicitudes de inscripción para la Prueba de Aptitud Académica; de 384 cupos disponibles para este año, se admitieron 340,

alcanzando así un máximo histórico. Hubo 264 estudiantes que consolidaron la matrícula; se admitieron cinco estudiantes provenientes del CUNLIMÓN, y 121 estudiantes admitidos a concurso de carrera.

En total, la sede contó con una matrícula de 1.050 estudiantes en el I-2014; 976 en el II-2014 y 14 estudiantes en la Maestría Profesional en Administración de Empresas.

En cuanto a las becas, se recibieron, tramitaron y resolvieron 2 418 en el I-2014 y 3 780 en el II-2014.

Adicionalmente se aportaron recursos para la mejora de la infraestructura de residencias, específicamente para la restauración del sistema eléctrico, la construcción de una acera iluminada y mejoras en el sistema de bombeo de agua potable.

Sede de Guanacaste

En el 2014 se logró el traslado de equipo necesario para la habilitación del consultorio médico, como parte de los activos de la UCR que dejó el Programa de Atención Integral de la Salud (PAIS). Una vez cumplido con los requisitos mínimos de habilitación que solicita el Ministerio de Salud, como ente rector, se inscribió el consultorio médico a lo interno de la Sede, bajo la modalidad de Medicina de Empresa y Medicina Mixta de la CCSS. Esto permitió que la comunidad universitaria como lo indica el cuadro 9 tenga acceso a los servicios complementarios de la seguridad social, tales como laboratorio clínico, radiología, electrocardiograma, referencia a especialidades (Medicina, Ginecología-Obstetricia y Psiquiatría), así como la prescripción de medicamentos de la Lista Oficial de Medicamentos (LOM), de la CCSS. A partir de agosto del 2014, se concluyó el proceso e inició la atención bajo la modalidad de Medicina de Empresa, adquiriéndose las mismas responsabilidades que cualquier otra empresa del país ante el Ministerio de Salud.

Cuadro 9
Atención individual en el período
abril-noviembre 2014

Sexo	Estudiantes	Funcionarios	Total
Mujeres	374	58	432
Hombres	127	60	187
Total	501	118	619

Fuente: Área de Salud de la Sede Regional de Guanacaste.

En setiembre de 2014 se realizó la Feria Vocacional, a la que asistieron 55 colegios de la Región Chorotega, con más de 2 500 estudiantes impactados. En total hubo 2 804 personas inscritas al examen de admisión. Se otorgó alguna categoría de beca a 1 178 estudiantes (78% de la población total) de un total de 1503 estudiantes matriculados. De ellos, los becados 11 representan un 67%, es decir 861 estudiantes.

Se incentivó el desarrollo y permanencia de proyectos de impacto para la comunidad entre los que se pueden mencionar: la construcción e implementación de un “Perfilador de Vientos” para obtener datos atmosféricos de alta resolución temporal y vertical en Santa Cruz, la Instalación de un Meteoradar que forma parte de una red internacional para monitorear la entrada de meteoritos en la atmósfera terrestre, deducir la temperatura y los vientos. El desarrollo de *124 cursos instrumentales y 74 teóricos de extensión docente para niños y jóvenes con talento musical además de la apertura de talleres musicales; entre otros.*

Sede de Occidente

Como cada año esta sede realizó su proceso de Feria Vocacional; en el 2014 se instalaron 50 puestos de información donde se atendieron alrededor de 1 800 estudiantes pertenecientes a 41 colegios, así como a estudiantes egresados de la zona y universitarios que deseaban hacer cambio de carrera.

En el ciclo I-2014 se matricularon 2 856 estudiantes en la Sede, compuesta por los recintos de San Ramón y Tacares. En el ciclo II-2014 la matrícula fue de 2 677 estudiantes. Asimismo, se entregaron 411 títulos a nuevos profesionales; es decir, 60 títulos más que en el año 2013.

Por otra parte, en Becas y Atención Socioeconómica se atendieron 950 formularios de beca en el 2014. Se hicieron mejoras sustanciales en las residencias estudiantiles. Cabe destacar que en el I ciclo, en San Ramón hubo 99 estudiantes beneficiados con este servicio, mientras que en Tacares fueron 32. En II ciclo, 82 estudiantes en San Ramón y 32 en Tacares recibieron este beneficio.

En el área de salud se continuaron los proyectos de primeros auxilios y campañas de prevención de cáncer de colon y patologías crónicas.

Se destinaron recursos para la mejora de la infraestructura de residencias, específicamente en el reacondicionamiento eléctrico de las residencias y equipamiento del área de cocina y dormitorios.

Sede del Pacífico

En la Sede del Pacífico la matrícula ha venido en aumento, pasando de 614 estudiantes en el año 2007 a 957 en el año 2014, esto significa un 64.15% de incremento. En la sede se impartieron 361 cursos de manera regular y se graduaron en este año un total de 118 estudiantes.

La gran mayoría de estudiantes son becarios (con una total de 907 en el I ciclo y de 917 en el II ciclo). Entre ellos tenemos a 41 estudiantes que gozaron del beneficio de Residencia Estudiantil y además, quienes recibieron la ayuda económica de reubicación geográfica y transporte, fueron un total de 515 estudiantes. El servicio de almuerzo y merienda fue para el 2014 de 1 089 almuerzos y de 1 117 meriendas. Del servicio de Optometría y Oftalmología los recibieron 178 becarios (11 y 10). Del beneficio de Odontología lo recibieron 410 becarios. El beneficio de “préstamo de Libros” fue de 364 libros aprobados.

La Feria Vocacional realizada en el mes de abril de 2014 contó con la participación de más de 2 300 jóvenes. Además en la Feria de la Salud (en setiembre),

se ofrecieron servicios y actividades donde participaron un total de 568 personas (58% femenino y 42% masculino). Con relación al año anterior, se puede decir que hubo un aumento significativo de la participación de los estudiantes universitarios y de personas de la comunidad. También es importante señalar la II Feria de la Sexualidad que se realizó en octubre, cuya temática tiene plena vigencia y es de especial interés para el proceso de formación crítica, democrática, diversa y respetuosa de los estudiantes, y participaron alrededor de 100 estudiantes.

En relación con la participación estudiantil en espacios deportivos cabe señalar el papel de los equipos de fútbol sala, masculino y femenino, cuya presencia destacó en importantes torneos nacionales. La sede también cuenta con un equipo de fútbol masculino formado por 22 estudiantes activos, dirigido con ayuda del entrenador de fútbol sala. El equipo de Taekwondo obtuvo durante el año 10 Medallas Oro, 8 Medallas Plata y 1 Medalla de Bronce. Se creó un grupo de porrismo y de acrobacia de telas por iniciativa de los estudiantes. Se construyó un espacio más adecuado y acorde con las necesidades que se necesitan para el disfrute de los estudiantes en su tiempo de ocio, y puedan recrearse sanamente.

Asimismo, se logró remodelar la Oficina de Salud para mejorar las condiciones higiénicas de la atención, y se contó con representación en torneos nacionales de taekwondo.

Recinto de Golfito

En 2014 la cantidad de estudiantes admitidos en las carreras de Informática empresarial, Turismo ecológico, Inglés fue de 28, 12, y 25 estudiantes respectivamente. Por su parte, la cantidad de estudiantes que realizan matrícula, por carrera, Bachillerato en Inglés (incluye estudiantes de cursos de servicio), Bachillerato en Turismo ecológico y Bachillerato en Informática Empresarial fue de 70, 41 y 65 estudiantes respectivamente.

El caso particular de Enfermería en la zona sur, en la cual existen dos promociones de enfermería de un total de 32 estudiantes (apertura 1 año 2009, apertura 2 año 2010), proyecto CONARE UNED/ UCR, con la siguiente situación:

La carrera de Licenciatura en Enfermería, Proyecto CONARE: UCR-UNED, se inició en el año 2009 con una primera promoción y en el 2010 con la segunda promoción. Los estudiantes admitidos en la primera promoción fueron 20 se retiraron 2 estudiantes; en la segunda promoción, ingresan 17 estudiantes, contándose con dos promociones compuestas por 35 estudiantes.

La graduación en el 2014 ha sido la siguiente: bachillerato en turismo ecológico 8, bachillerato informática empresarial de 7 y seis estudiantes de la Licenciatura en Enfermería.

Gestión Administrativa

Administración General

La Vicerrectoría de Administración vela porque los procesos administrativos y de apoyo a las actividades sustantivas se realicen de manera planificada, ágil, eficiente y transparente, en concordancia con el máximo aprovechamiento de los recursos y la integración de los diferentes sistemas administrativos de la Universidad. A continuación se citan los principales logros enmarcados dentro del quehacer de esta vicerrectoría y sus dependencias.

Análisis de las finanzas institucionales

La Vicerrectoría de Administración, desde el año 2013 y más rigurosamente en el periodo 2014, ha venido trabajando con la Rectoría en el análisis profundo del impacto que tiene el sistema de administración salarial en las finanzas institucionales y su sostenibilidad a corto, mediano y largo plazo; considerando tanto el bienestar de los colaboradores, así como la gestión responsable desde un contexto macroeconómico del país y de la realidad financiera universitaria.

Diferentes actores han colaborado en esta tarea, entre ellos: la Oficina de Administración Financiera, la Oficina de Recursos Humanos, la Oficina de Planificación Universitaria y la Comisión encargada de estudiar el tema salarial, asignada por la Vicerrectoría de Administración.

Durante el 2014 se realizaron estudios que generaron datos indispensables para la toma de decisiones sobre estos aspectos, indicando que son necesarias medidas

que logren variar el comportamiento de egresos por masa salarial, de modo que las finanzas institucionales no muestren deterioro en los próximos años.

Análisis administrativo

La Sección de Análisis Administrativo concentró sus actividades en la realización de los estudios de necesidades de plazas administrativas, para lo cual se coordinó con la Oficina de Planificación Universitaria la actualización y registro de solicitudes, con la indicación de los resultados y recomendaciones de cada estudio.

Las plazas solicitadas durante el 2014 experimentaron un crecimiento significativo, originado principalmente por el impacto de las nuevas edificaciones, particularmente en las áreas de limpieza, seguridad, mantenimiento, apoyo administrativo, informática, entre otras.

En el ámbito regional se colaboró en el estudio de análisis comparado de la situación de plazas administrativas en Sedes y Recintos Universitarios, análisis estadístico y validación de la información de los registros de datos del personal administrativo universitario y el levantamiento de la estructura y diagramas de puestos de cada Sede y Recinto.

Gestión Ambiental

En el 2014 se conformó la Unidad de Gestión Ambiental (UGA), adscrita a la Vicerrectoría de Administración, con el propósito de compilar y articular las acciones en materia de gestión ambiental en la institución, y que se realizaban desde diversos frentes. Esta unidad suplantó el Programa de Gestión Ambiental Institucional (ProGai).

Entre varias actividades propias relacionadas con la promoción de prácticas amigables con el ambiente, la UGA trabajó en la elaboración del plan estratégico de la gestión ambiental institucional para los próximos cinco años, así como en la formulación del Reglamento de la UGA, las cuales estarían finalizadas en el primer trimestre del 2015.

Asimismo, en el acuerdo de creación de la UGA, el Consejo Rectoría acordó la constitución del Consejo Técnico Ambiental, para apoyar a esta Unidad en la definición de acciones que promuevan una gestión ambiental sostenible y, sobre todo, la vinculación de la actividad sustantiva institucional con la gestión administrativa. Las comisiones institucionales adscritas a la Vicerrectoría relacionadas con el tema quedan integradas en la nueva Unidad de Gestión Ambiental y el Consejo Técnico Ambiental.

Programa de Gestión del Riesgo y Reducción de Desastres

Durante el 2014 se ejecutó la segunda etapa del proyecto *“Conformación y Capacitación de Comités de Gestión del Riesgo y Atención de Emergencias”*, el cual consiste en facultar a la población participante para conformar en sus dependencias Comités de Gestión del Riesgo y Atención de Emergencias con conocimientos básicos en esta materia, que les permita actuar en caso de emergencias. Hubo cerca de 100 beneficiados directos.

Oficina de Administración Financiera (OAF)

Esta oficina promueve un adecuado uso de los recursos financieros de la Institución, mediante una plataforma tecnológica integrada, el desarrollo del talento humano y servicios de calidad. Dentro de sus actividades de mayor impacto en el 2014 se pueden mencionar las siguientes:

Implantación del Sistema de Viáticos Locales

Durante el 2014 se ejecutó el plan piloto y se implantó el Sistema de Viáticos Locales, además se desarrolló un 90% de las interfaces del Sistema de Viáticos al Exterior. Estos sistemas permiten que la gestión del pago del anticipo o liquidación del funcionario sea más rápida y eficiente, reduciendo así las devoluciones de viáticos por errores en los montos cobrados. Asimismo, se genera un ahorro en papelería. Ese año, alrededor de 10 283 funcionarios se beneficiaron del sistema.

Estos proyectos se ejecutaron en conjunto con la Unidad de Proyectos del Centro de Informática, en coordinación con la Sección de Tesorería, la Unidad de Control de Pagos, la Sección de Ejecución y Control de Presupuesto y la Unidad de Tecnologías de Información de la Oficina de Administración Financiera.

Mejora en los medios de cobro a estudiantes (Proyecto de conectividad)

Se formuló un proyecto para desarrollar un nuevo sistema de conectividad con los principales bancos estatales, por medio del cual sea posible cancelar cualquier cuenta por cobrar estudiantil que exista en el Sistema de Cobros de la Universidad sin la necesidad de desplazarse hacia alguna Sede o Recinto Universitario, para gestionar los pagos respectivos.

El desarrollo de este proyecto contó con el apoyo económico de la Vicerrectoría de Administración y su puesta en marcha será a partir de enero del 2015. La conectividad que se ofrecerá permitirá una comunicación en línea directa entre el sistema SIAF y los Bancos (BNCR, BCAC, BCR), además, evitará la dependencia del proveedor ya que en el caso de tener que incluir nuevos convenios esta labor puede ser efectuada por la Unidad de Tecnologías de Información de la OAF. Algunos de los conceptos de cobro incluidos en este proyecto son las deudas de las bibliotecas, arreglos de pago de matrícula y reintegro de beneficios complementarios de la beca, entre otros. Con este proyecto se beneficiarían aproximadamente 30 000 estudiantes de la Universidad.

Mejora en los medios de pago a proveedores

Durante el 2014, se efectuaron varias acciones para mejorar las formas de pago a los proveedores y migrar a productos que ofrece el sistema bancario para este fin, como la automatización de procesos de pago mediante la transferencia electrónica de fondos (TEF) y el Sistema Nacional de Pago Electrónico (SINPE); la implementación de Internet Banking, y el uso de tarjetas de compra. Estas acciones permiten tener un menor riesgo de fraude; un ahorro en los costos por la fórmula de cheques;

un menor tiempo de respuesta a los proveedores con sus pagos, y agilidad en las compras para los investigadores. Con esta mejora se ven beneficiadas 247 unidades de presupuesto ordinario y 503 unidades del vínculo externo.

Proyecto de Mejoramiento Institucional (empréstimo del Gobierno con el Banco Mundial)

La participación efectiva en el Proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior (empréstimo del Banco Mundial) se dio con la participación de personal de las tres secciones de la OAF y se definieron los procedimientos y la estructura contable presupuestaria para su control financiero.

Además, se solicitaron los primeros desembolsos al Banco, se efectuaron los primeros pagos y se emitieron los primeros informes para el Banco Mundial, Tesorería Nacional, Ministerio de Hacienda y CONARE.

Proyecto de infraestructura mediante el Fideicomiso con el Banco de Costa Rica (Megaproyectos)

Para este proyecto se creó toda la plataforma presupuestaria y contable necesaria para el control y registro de los edificios construidos y el pago oportuno del financiamiento.

Otras acciones y logros

Entre las iniciativas que fueron ejecutadas se pueden mencionar las siguientes:

- Organización y ejecución de la Primera Feria Universitaria del Ahorro y las Finanzas, que consistió en charlas, actos culturales, información de entidades financieras y taller impartido a niños, donde se emitió un mensaje de fomento el ahorro y manejo saludable de las finanzas familiares y personales.
- Actualización y publicación de las políticas y procedimientos de cobro administrativo y judicial y emisión de una propuesta de reglamento para oficializar dicha gestión.
- Capacitaciones en temas de normativa, trámites y procesos de la Oficina a los usuarios internos (jefes administrativos, directores y asistentes administrativos).

Oficina de Recursos Humanos (ORH)

Área de Desarrollo Humano

En el área de desarrollo humano se incluye el Programa de Gestión del Desempeño, aprobado por el Consejo Universitario en la sesión N° 5752 del 12 de setiembre del 2013, el cual se convierte en un Programa Institucional que debe de ser aplicado a toda la población administrativa.

El desarrollo de este Programa ha permitido a la Oficina de Recursos Humanos aplicar el sistema de gestión del desempeño a veintisiete dependencias

universitarias, entre ellas están la Sede Regional del Atlántico y la Sede Regional de Guanacaste, además se incorporó el Recinto de Paraíso, las cuales se encuentran en diferentes etapas de la estrategia metodológica.

También permitió la sensibilización en los procesos organizacionales vinculantes con la aplicación del sistema de gestión del desempeño, la implementación y socialización hacia una cultura de evaluación de la población participante (personal, jefaturas y dirección), entre otras que se desarrollaran con más detalle en el informe general.

Unidad de Reclutamiento y Selección

Se resalta la consolidación de los procesos que se tramitan a través del sistema de reclutamiento y selección, como la publicación de boletines, la inscripción en concursos y la utilización del currículum del Expediente Único, que incluye la Sede Central Rodrigo Facio, Estaciones Experimentales y otras unidades ubicadas fuera del campus, logrando que todas las solicitudes de personal administrativo se tramiten en forma digital. Durante el 2014 con la colaboración de la Sección Tecnologías de Información se destinó tiempo para analizar y desarrollar los ajustes necesarios en el sistema, de manera tal que pueda ser implementado en las demás Sedes Regionales.

Área de gestión administrativa

Se implementó el Sistema de Correspondencia Institucional, mediante el cual toda la correspondencia que ingresa es escaneada y distribuida para ser tramitada de forma digital. Asimismo, se llevó a cabo la emisión de carnés de identificación de funcionarios docentes y administrativos, además de la solicitud de la Sección de Transportes para que esta Oficina se encargue del proceso para la reimpresión de aproximadamente 500 carnés para el uso de vehículo institucional.

También se llevó a cabo la digitalización de acciones de personal, con lo cual se logró facilitar los procesos de intercambio de información entre ésta Oficina y todas las unidades administrativas y docentes de la universidad, acortando distancias.

Sección de Gestión de Pago

La Sección Gestión de Pago se abocó a realizar las acciones necesarias que garantizaron el pago de los funcionarios universitarios a través de las planillas ordinarias y adicionales mensuales. Como una actividad extraordinaria, producto del finiquito del convenio PAIS-UCR, se realizó la liquidación de derechos laborales de aproximadamente 450 funcionarios, situación que se llevó a cabo en el plazo establecido y que consideró situaciones particulares de estos funcionarios.

Sección Tecnologías de la Información

Esta sección atendió distintas solicitudes de estadísticas y datos específicos, y colaboró con la elaboración de un módulo en el Sistema Integrado de Recursos Humanos para Control Patrimonial de Puestos en Autoridad Superior, así como en un Sistema para Estudios Salariales – CONARE.

Por otra parte, hizo el desarrollo de la segunda etapa del Sistema para Control de Armas y Explosivos como apoyo brindado a la Oficina de Servicios Generales y elaboración de los componentes de la aplicación para realizar las actividades a automatizar.

Sección de Administración de Salarios

En materia de la Sección de Administración de Salarios se han ejecutado esfuerzos con el fin de realizar un reconocimiento salarial justo y equitativo por las actividades que realizan todos los funcionarios (as) del sector administrativo de la institución.

Por lo anterior, dicha Sección gestiona procesos de fiscalización y auditoría que requieren un proceso de investigación en el cual convergen diferentes actores y gran cantidad de información. Cabe señalar que producto de los hallazgos de la Sección se brindan insumos a otras instancias para revisar presupuestos de las Unidades de Trabajo, modificaciones de estructura orgánica, entre otros.

Sección de Control y Calidad

Para el 2014 se hizo una revisión de las nóminas mensuales, así como de liquidaciones de derechos laborales. Asimismo, se redefinió la política de calidad.

Oficina de Servicios Generales (OSG)

Las principales actividades desarrolladas durante el 2014 por las secciones que conforman la Oficina de Servicios Generales: Mantenimiento y Construcción, Seguridad y Tránsito, Transportes, Gestión de Servicios Contratados, Correo y Maquinaria y Equipo, desde el eje estratégico de gestión institucional y en el marco de la gestión de calidad, gestión ambiental y transparencia son los siguientes:

- Se inició con el proceso de acreditación Sistema de Gestión de Calidad (SGC) basado en la Norma ISO 9001:2008. Misma que se planea tener a mediados del año 2015, para lo cual se seleccionaron siete servicios de todas las secciones de la Oficina de Servicios Generales.
- Se realizó la capacitación y certificación de funcionarios de la OSG en el curso "Formación de Auditores Internos de Calidad".
- En el marco de la implementación del Sistema de Gestión de Calidad, se elaboraron seis procedimientos y fichas técnicas para el manejo de llantas para desecho, aceite de vehículo, chatarra proveniente de la flotilla vehicular, residuos sólidos reciclables, bombillos y tubos fluorescentes y activos para desecho.
- Se dio un acercamiento hacia las Sedes Regionales, mediante charlas y capacitaciones, para conocer su realidad y brindarle alternativas para que la correspondencia llegue en el tiempo oportuno.
- Se hicieron los trámites ante la Oficina Jurídica para desincibir en el Registro Nacional 108 vehículos.

- Se incorporaron 10 nuevas unidades en la flota de la Sección de Transportes.
- Se hicieron los esfuerzos para lograr la reducción de más de 2000 horas extras en la Sección de Transportes con respecto al 2012.
- También se remodelaron los Talleres de Refrigeración y Vapor, como parte de los requerimientos del Sistema de Gestión de Calidad.
- Se efectuó la señalización horizontal de las vías internas en fincas 1, 2 y 3.
- Se desarrolló un programa de capacitación humanista al 100% de las y los oficiales de Seguridad y Tránsito sobre los temas: autoridad y poder, relaciones humanas, resolución de conflictos y masculinidad. Además se concretó la capacitación en "Tiro de precisión".

Oficina de Suministros (OSUM)

Los logros que la Oficina de Suministros ha logrado con el programa Bandera Azul Ecológica le confirieron la distinción administrativa en la categoría grupal, por sus acciones como el uso de bombillas led, cambio de lozas sanitarias, cultivo de agua de lluvia y el programa de Mejora Integral de la Salud con la colaboración de la Oficina de Bienestar y Salud.

Asimismo, se incluyó un 20% en los sistemas de calificación de ofertas para las empresas que tienen certificaciones o criterios ambientales en sus productos.

En el área Gestión de la Calidad, en agosto del 2014 se inició con un proyecto en esta materia, que junto con la colaboración de la Escuela de Ingeniería Industrial y el apoyo de la Vicerrectoría de Administración, pretende un mejoramiento de la gestión en procura de la satisfacción de los usuarios. En este ámbito se han analizado y diseñado los procesos desde el punto de vista de Mejora Continua y las herramientas de Lean Manufacturing, los resultados durante el 2014 fueron muy importantes ya que en un ambiente participativo se determinó cual es el proceso sustantivo de la Oficina de Suministros y se desglosaron los subprocesos que lo componen mediante diagramas de flujo, procedimientos e instructivos, incluso se han diseñado indicadores para los diferentes procesos.

En el área estratégica de rendición de cuentas, la Oficina de Suministros tiene dos ramas: la divulgación de información relevante para los usuarios y la transparencia en los procesos de contratación.

En cuanto a los tiempos promedio por tipo de contratación se mantienen muy parecidos a los del año 2013, con un máximo de 55 días hábiles para licitaciones y 15 días hábiles para contrataciones directas de Vínculo Externo.

Siguiendo la directriz de la Vicerrectoría de Administración, la Oficina de Suministros utilizó el Convenio Marco de Mobiliario de la Universidad Nacional, para la compra de equipos en menores tiempos y a mejores precios que los que se manejan en los diversos tipos de contratación que se utilizan.

Oficinas Administrativas de la Rectoría

Seis oficinas administrativas, que dan servicios a toda la Universidad están adscritas directamente a la Rectoría. Ellas son:

- El Archivo Universitario Rafael Obregón Loría (AUROL).
- La Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa (OAICE).
- La Oficina Jurídica (OJ).
- La Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones (OEPI).
- La Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU).
- El Centro de Informática (CI).

Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU)

La OPLAU, desarrolló durante el 2014 actividades de planeamiento, presupuesto, evaluación, autoevaluación y administración del riesgo. Asimismo, se brindaron capacitaciones para fortalecer los sistemas de información, los cuales dan soporte a esas acciones, con el fin de contribuir al desarrollo de la gestión institucional.

Coordinación del Plan Estratégico Institucional 2013-2017

En el 2014 se continuó con la ejecución del Plan Estratégico Institucional (PEI), el cual consta de seis fases. Al finalizar el año 2013, la Universidad contó con el Marco Estratégico Institucional 2013-2017, en el cual se definen: Propósito de la Universidad, la Aspiración de la Universidad, sus Ejes Estratégicos y las Estrategias, todos aspectos que deberán ser la base para la gestión institucional en este período.

En el 2014 se desarrolló la Fase 5: Implementación y Despliegue del Plan Estratégico Institucional, la cual involucró a los responsables de las acciones en el establecimiento de metas, indicadores y plazos de cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos.

Adicionalmente, se estableció la base para realizar la Fase 6. Seguimiento y Control. Para estos efectos se coordinó con los responsables la forma y plazos para obtener información fiable del avance de los objetivos, metas y riesgos, con el fin de facilitar la ejecución de las acciones y permitir el debido seguimiento y control del Plan Estratégico Institucional.

Como parte de este proceso se estableció un plan de trabajo para identificar y analizar los riesgos que podrían impedir el logro de las metas establecidas en el PEI, específicamente las correspondientes al 2015, considerando los ejes estratégicos, los objetivos y las estrategias.

Entre otros aspectos, se realizaron pruebas en el sistema informático para capturar la información de los riesgos asociados a las metas del PEI, se concertaron citas con las unidades responsables de identificar y analizar los riesgos incorporados en el PEI y se llevaron a cabo sesiones de trabajo con ellas, para motivar el cumplimiento de las metas.

Coordinación del proceso para la formulación, recomendación, aprobación y evaluación del Plan Anual Operativo Institucional y su Presupuesto

El Plan Anual Operativo Institucional (PAO) es producto del planeamiento que desarrolla cada una de las unidades ejecutoras de la Institución. Considerando la importancia de este proceso, y que sus resultados tienen una injerencia directa en la gestión institucional, la OPLAU implementa una serie de acciones para elaborar el plan y formar a los responsables de su formulación, recomendación, ejecución y evaluación.

En el año 2014 se implementó un nuevo sistema para la captura de información, denominado Sistema de Formulación del Plan Presupuesto (Sippres), el cual fue apoyado con charlas de capacitación dirigidas a todas las autoridades universitarias y los jefes administrativos de las unidades ejecutoras, así como con un curso virtual disponible aún en el sitio web de OPLAU.

Además, se llevó a cabo la revisión de la información incluida en el Plan-Prepresupuesto y coordinación de las modificaciones correspondientes con los superiores jerárquicos responsables del proceso, y la posterior consolidación de los planes anuales operativos, presentados por las diferentes unidades ejecutoras.

Oficina Jurídica

La Oficina Jurídica, es el órgano asesor oficial de la Universidad de Costa Rica en materia jurídica, ejerce el control de legalidad y ostenta la representación legal de la Universidad por delegación del Rector. Dentro de las diversas actividades, a continuación se detallan las más relevantes acontecidas en el 2014:

Apoyo legal al cierre del Programa PAIS

Desde el anuncio del cierre del Programa de Atención Integral en Salud (PAIS) en el año 2012, hasta su culminación, en febrero de 2014, la Oficina Jurídica ofreció acompañamiento permanente en todas las etapas suscitadas. La Oficina brindó asesoría en la atención de procesos judiciales tales como recursos de amparo, medidas cautelares y diligencias de declaratoria de ilegalidad de huelga, la cual se resolvió a favor de la Institución. Asimismo, participó en la atención de los cobros administrativos que se generaron por la ejecución del Convenio Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)-PAIS.

La Oficina prestó atención constante a los casos que, tanto las autoridades universitarias, como las de la CCSS, consideraron que eran de relevancia para alcanzar, de manera satisfactoria, el cierre del Programa. Esto sirvió para demostrar la capacidad de conciliar los intereses institucionales con los nacionales, implementando mecanismos de resolución garantes de los derechos de las partes involucradas y respaldados por nuestro ordenamiento jurídico.

Interesa destacar que las licitaciones electrónicas, mediante el sistema Mer-Link, aumentaron en forma considerable en relación con el año anterior. En el 2013 las

licitaciones electrónicas fueron solamente 37, mientras que en el 2014 ascendieron a 91, con un aumento proporcional importante. Esto evidencia que la Institución está haciendo un mayor uso de esta plataforma tecnológica, desarrollada por Gobierno Digital. Por ende, es necesario conocer mejor este sistema, y corregir las deficiencias señaladas por esta Oficina, desde el punto de vista jurídico.

En el cuadro 10 se indican los principales resultados relacionados con la operación de la Oficina Jurídica a lo largo del 2014.

Cuadro 10

Datos relevantes de las acciones de la Oficina Jurídica, 2014

Cartera judicial activa	144 procesos/ 66 corresponden a ingresos nuevos
Procesos contenciosos administrativos interpuestos contra la Institución	9% fue resuelto por homologación o acuerdo entre las partes, 27% fue declarados con lugar (siendo que en dos de los tres procesos correspondían a ejecuciones de sentencias constitucionales), 64% fueron declarados sin lugar.
Recursos de amparo resueltos	25% fue declarado con lugar por el fondo, 17% fueron declarados parcialmente con lugar y 58% fueron declarados sin lugar
Procesos Ordinarios Laborales	33% resueltos mediante sentencia firme 67% fueron declarados sin lugar
Dictámenes	Un total de 1.416 (incluidos los pronunciamientos de las licitaciones electrónicas); 918 corresponden a diversos temas jurídicos. Las 498 restantes se distribuyen de la forma siguiente: 240 convenios, contratos, cartas de entendimiento y acuerdos; 110 licitaciones por escrito y 91 licitaciones electrónicas, y 57 proyectos de ley.
La Oficina Jurídica atendió 240 convenios y otros; 110 licitaciones (refrendos y vistos buenos), y 91 licitaciones electrónicas, para un total de 441 convenios y licitaciones.	

Fuente: Oficina Jurídica.

Programa Anual de Capacitación

Desde hace más de una década, la Oficina Jurídica lleva a cabo un Programa Anual de Capacitación en asesoría jurídica preventiva, el cual logra que las instancias enmarquen su quehacer por los canales jurídicos establecidos en la legislación aplicable.

La Oficina Jurídica coordinó diez sesiones de capacitación, en las cuales participaron aproximadamente 367 funcionarios. Algunos de los temas que fueron abordados durante el 2014 en estas sesiones fueron los siguientes: normas que regulan el régimen de dedicación exclusiva de la UCR; legislación para la inserción laboral;

autonomía universitaria, normativa y organización institucional; Órganos Colegiados Universitarios; procedimientos administrativos para estudiantes, y otros.

Actividad notarial y registral

En este tipo de actividades destacan, entre otros, los siguientes casos:

- Inscripción de las propiedades de la Provincia de San José, matrícula de folio real número 147652-000 y 39829-000, propiedad del señor José María Masis Masis, adquiridas por la Institución en 1979 ante otro notario, y que por motivos atribuibles al Registro Nacional no había sido posible inscribir.
- Inscripción a nombre de la Institución de la propiedad de San José, matrícula de folio real número 7808-000, en donde se encuentra el Instituto Clodomiro Picado.
- Durante el año 2014 se tramitaron: 2 inscripciones de propiedades, y se dio colaboración para la inscripción de 3 propiedades de la Institución que se efectuaron ante la Notaría del Estado; 5 inscripciones de vehículos; 3 cambios de características; y aproximadamente 15 estudios registrales para diversos trámites de la Universidad.

Archivo Universitario Rafael Obregón Loría (AUROL)

Esta oficina desarrolló estrategias en el ámbito de la gestión documental con el fin de planificar, manejar y organizar los archivos del Sistema de Archivos Universitarios (SAU). Estas acciones se realizaron con el fin de cumplir con los siguientes objetivos:

- Normalización: Durante el 2014 se realiza un significativo avance en el Manual de Procesos Archivísticos, iniciado durante el 2013, mediante el análisis de los macro procesos de la institución, y encaminado a obtener un cuadro de clasificación documental por procesos. Como parte del trabajo emprendido se completó el análisis de los procesos de acción social y de presupuesto y se inició el análisis de los procesos de vida estudiantil, investigación y docencia.
- Gestión de la calidad: Se trabajó en la identificación, mejora y documentación de los procesos y procedimientos del AUROL, como mecanismo para alcanzar una mayor eficiencia, eficacia y cultura de calidad y servicio al cliente.
- Asesoría archivística: Se brindó asesoría archivística a 72 instancias universitarias para el rescate, conservación y difusión del patrimonio documental de la institución, en el cumplimiento de los lineamientos rectores en materia de archivo y administración de documentos. De manera paralela, se dictaron capacitaciones en buenas prácticas de gestión documental a las personas encargadas de los archivos, secretarías y a los estudiantes que desempeñan la labor de organización del archivo pasivo. Adicionalmente y debido al cierre del Programa de Atención Integral en Salud -PAIS-, le correspondió al AUROL, como ente

coordinador del Sistema de Archivos, la supervisión del proceso relacionado con el traslado y entrega a la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), de los documentos que se generaron a lo largo de los años de ejecución del Programa.

- **Valoración documental:** Como parte del desarrollo del programa de gestión documental y específicamente en la elaboración y actualización de las Tablas de Plazos de Conservación y Eliminación de Documentos, se brindó asistencia técnica a once unidades en tres etapas fundamentales: Etapa A-Identificador del Organismo Productor, Etapa B-Análisis de Procesos Sustantivos de la Unidad de Estudio y Etapa C-Identificación de Series Documentales.

Acceso a la información

El acceso a la información es un aspecto clave en la gestión universitaria y para la protección de los derechos. En esta línea, se continúan esfuerzos importantes para el rescate y la custodia del patrimonio documental universitario, tales como los siguientes:

- **Descripción:** Una de las labores clave a nivel de descripción fue la aplicación de la Norma ISAD-G, la cual especifica el marco de trabajo para una descripción consistente de los documentos y facilita la informatización de los archivos y el acceso desde cualquier lugar del mundo. Se logró avanzar en la descripción de los subfondos documentales de la Rectoría, Vicerrectoría de Docencia y Vicerrectoría de Acción Social, mediante la elaboración de inventarios normalizados. De forma paralela, también se han obtenido avances en la liberación de espacio producto de la aplicación de los instrumentos de valoración.
- **Transferencias:** Se recibieron 301,70 metros lineales de documentos, de los cuales 127,40 corresponden a documentos de conservación permanente. En este mismo rubro, la colección fotográfica presentó un voluminoso incremento de 2523 fotografías. Se avanzó en la digitalización de un 58% de ellas (1461 fotografías) y adicionalmente, se alcanzó la descripción de 315 fotografías con base en la Norma ISAD-G. Las fotografías restantes requieren de un proceso de selección para proseguir con la digitalización.
- **Recuperación y digitalización de programas de curso:** Se recibieron 7,10 metros lineales de programas (71 cajas tipo archivo), de las siguientes escuelas: Química, Orientación y Educación Especial, Economía, Programa de Posgrado en Filosofía y Escuela de Educación Física y Deportes, los cuales están en proceso de inventariado y digitalización.
- **Fonoteca histórica:** El archivo sonoro forma parte indisoluble de la historia, la cultura, la educación y la identidad de nuestra Alma Mater. Con esta premisa, el Archivo Universitario y las Radioemisoras de la Universidad de Costa Rica acordaron trasladar su fonoteca al Archivo Histórico, en donde, además de ofrecerle las condiciones óptimas de almacenamiento y conservación, se emprenderá en el 2015 el proceso de inventariado y digitalización. La importancia de la preservación como un proceso integral de salvaguarda de este patrimonio implica una serie de tratamientos adecuados y herramientas que permitan acceder a la valiosa información

contenida en los registros musicales, radiofónicos, orales e históricos, conservados a través de las voces de grandes universitarios.

- **Preservación y acceso del patrimonio digital a largo plazo:** Un porcentaje importante de la información que genera la Universidad de Costa Rica producto de sus funciones sustantivas se realiza de forma electrónica a través de los distintos sistemas de información, lo que hace indispensable la normalización y el desarrollo de estructuras orientadas a la preservación de la documentación digital. Esta iniciativa debe ser que asegure la interoperabilidad, el intercambio, la no duplicidad, la conservación de los documentos de forma legible y auténtica en un mediano y largo plazo, así como garantizar el acceso y la usabilidad de los documentos para la generación actual y las futuras. Se realizaron las gestiones para la conformación de un equipo de trabajo interdisciplinario y así establecer los lineamientos para la preservación digital de la institución, que llevará finalmente la conformación de un archivo digital.

Difusión del patrimonio documental

Se realizaron actividades con el fin de hacer accesible la información contenida en los documentos, entre las que destacan dos exposiciones: una alusiva a la Autonomía Universitaria y la destacada figura de Don Fernando Baudrit Solera, y otra como homenaje póstumo a doña María Eugenia Dengo Obregón. Adicionalmente, se dio continuidad al programa de visitas guiadas y se colaboró con diferentes actividades institucionales que requieren del aporte histórico de los documentos de archivo.

Capacitación y sensibilización sobre la función archivística

Se desarrollaron múltiples actividades durante el 2014, siendo las más relevantes:

- **Sistemas de información archivística:** Se logra la implementación del Sistema de Gestión de Documentos (SisDoc) en tres unidades: Oficina de Recursos Humanos, la Vicerrectoría de Acción Social y la Oficina de Suministros. Asimismo se brindó soporte y atención de las consultas por parte de los usuarios del SisDoc, en lo referente a parámetros y uso del sistema.
- **Capacitaciones impartidas:** Se capacitó al personal universitario en los Procedimientos para la Gestión de las Actas y Expedientes de Sesiones de Órganos Colegiados, en la Directriz para la Elaboración de Cartas, Circulares y Memorandos y en los diferentes procesos técnicos archivísticos. También se impartió un taller teórico práctico para la gestión de expedientes administrativos, dirigido al personal de archivos, secretarial y asistencial de las Instituciones de Educación Superior (IES), y se apoyó a la academia con prácticas de laboratorio de los cursos de Descripción Archivística I y II, para familiarizar a los estudiantes con el manejo de los instrumentos técnicos.
- **Participación en comisiones universitarias:** Se brindó asistencia técnica y logística en doce sesiones celebradas por la Comisión Universitaria de Selección y Eliminación de Documentos -CUSED-, y siete sesiones del Comité Técnico.

Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones (OEPI)

En cuanto a la infraestructura, la OEPI es la oficina responsable de planificar, ejecutar, supervisar y administrar todos los proyectos de obras mayores incluidos en el programa de inversiones respectivo, referentes al desarrollo, ampliación, remodelación y acondicionamiento general de la planta física de la Universidad de Costa Rica. En este contexto, a continuación se muestran los principales resultados obtenidos en el transcurso del año 2014:

Situación general

- Se concluyeron y recibieron a satisfacción los primeros proyectos del Fideicomiso suscrito entre el Banco de Costa Rica y la Universidad de Costa Rica, los cuales corresponden a la Facultad de Ciencias Sociales, la Biblioteca UCAGRO y las Residencias Estudiantiles de la Sede Rodrigo Facio. Los tres proyectos tuvieron un costo aproximado de ₡18 290 millones y un área de 31 657 m².
- Como parte de la adenda para el desarrollo de los proyectos del Fideicomiso UCR-BCR-2011, en el 2014 la OEPI entregó seis anteproyectos, de los cuales diseñó cinco.
- Un total de 22 proyectos fueron ejecutados; entre ellos destacan seis nuevos edificios.

Proyectos diseñados

Durante el año 2014, un total de 22 proyectos fueron diseñados, entre los cuales se encuentran nuevos edificios y mejoras a construcciones preexistentes. De estos, 18 fueron diseñados por la OEPI, y los cuatro restantes fueron contratados externamente, bajo la supervisión de esta oficina.

Catorce proyectos fueron diseñados para la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, mientras que ocho corresponden a proyectos para Sedes y Recintos Universitarios. Entre ellos, la construcción de las instalaciones del Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (LanammeUCR) en la Sede de Guanacaste; la construcción de la pista sintética para la Sede del Atlántico, y aulas y laboratorios para nuevas carreras en las sedes del Pacífico, Occidente y Caribe, entre otros. Al cierre del 2014, la mayoría de los proyectos diseñados se encuentran finalizando el trámite de contratación administrativa, y otros en proceso de construcción.

Cuadro 11

Proyectos diseñados en Sector 1 y 2, 2014

Detalle	Cantidad	Monto estimado en colones	Área m ²
Sector 1. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio (Finca 1), Ciudad de la Investigación (Finca 2), Instalaciones Deportivas (finca 3)	14	4 685 714 615,35	9 792
Sector 2. Sedes regionales, Recintos, Estaciones Experimentales	8	3 734 750 000,00	8 944
Total	22	8 420 464 615,35	18 736

Fuente: Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones.

Proyectos construidos

Para el final del año 2014 se construyeron 22 proyectos de infraestructura (Cuadros 12 y 13), con un área total de 41 555,50 m² y un costo estimado de 23 535 millones de colones. Seis construcciones corresponden a nuevos edificios, de los cuales tres se enmarcaron en el esquema del Fideicomiso suscrito entre el Banco de Costa Rica y la Universidad de Costa Rica. El resto corresponde a remodelaciones y ampliaciones necesarias para garantizar la accesibilidad, seguridad y aptitud de la infraestructura frente a las necesidades docentes y de investigación.

Cuadro 12

Proyectos construidos en Sector 1 y 2, 2014

Detalle	Cantidad	Monto estimado en colones	Área m ²
Sector 1. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio (Finca 1), Ciudad de la Investigación (Finca 2), Instalaciones Deportivas (finca 3)	17	22 824 069 322,43	38 844
Sector 2. Sedes regionales, Recintos, Estaciones Experimentales	5	711 340 850,13	2 711
Total	22	23 535 410 172,56	41 555

Fuente: Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones.

Cuadro 13

Nuevos edificios construidos, 2014

Edificio	Monto estimado en colones	Área m ²
Edificio de Educación Continua	2 069 134 913,82	2 985
Edificio de Escuela de Matemática, Centro de Investigaciones en Matemáticas Puras y Aplicadas (Cimpa) y Programa de Olimpiadas Costarricenses de Matemática (Olcoma-UCR).	821 500 000,00	1 220,
Edificio de la Unidad de Conocimiento Agroalimentario (UCAGRO), de la Facultad de Ciencias Agroalimentarias	1 623 873 730,41	2 658
Edificio de la Facultad de Ciencias Sociales	14 539 795 362,40	25 514
Edificio del Instituto de Investigaciones Sociales	663 141 440,00	960
Nuevo edificio de Residencias Estudiantiles, Sede Rodrigo Facio	2 126 900 000,00	3 485

Fuente: Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones.

Proyectos en ejecución

A finales del 2014, la OEPI cerró con la inspección y supervisión de ocho proyectos, los cuales suman un total de 3 264 m² (Cuadro 14), la mayoría ubicados en la Sede Rodrigo Facio, a excepción de dos de ellos; a saber: la remodelación de los Laboratorios de la Sede de Occidente y el elevador del Recinto de Grecia.

Cuadro 14

Proyectos en ejecución en Sector 1 y 2, 2014

Detalle	Cantidad	Monto estimado en colones	Área m ²
Sector 1. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio (Finca 1), Ciudad de la Investigación (Finca 2), Instalaciones Deportivas (finca 3)	6	1 301 666 666,46	1 930
Sector 2. Sedes regionales, Recintos, Estaciones Experimentales	2	404 296 690,00	1 334
Total	8	1 705 963 356,46	3 264

Fuente: Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones.

Centro de Informática (CI)

En cuanto a las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación el CI ha brindado importante apoyo con presupuesto aportado por la Rectoría. Asimismo ha brindado mejores servicios en todos los espacios en los que se desenvuelve la Institución, entre los que se pueden destacar la plataforma de servidores, almacenamiento, telefonía, comunicaciones y soporte (Centro de Datos). Además, hemos podido incursionar en proyectos innovadores como el desarrollo de aplicaciones móviles, plataformas de aprendizaje virtual, desarrollo en Internet, migración a software libre, entre otros.

Puesta en marcha de la nueva infraestructura de procesamiento y almacenamiento

Desde el segundo semestre del 2014 entró en producción la nueva infraestructura de almacenamiento y procesamiento. La infraestructura física de procesamiento consiste en servidores blade o servidores tipo hoja con tecnología de punta que permite un mejor aprovechamiento del espacio y reducir el consumo eléctrico.

Entre los beneficios que posee se encuentra un mayor rendimiento y la incorporación de nuevas funcionalidades que facilitan la gestión. Con esta nueva infraestructura se pueden asignar servidores a las unidades universitarias sin que estas deban preocuparse por el mantenimiento del hardware. Además, las tareas de administración del servidor pueden efectuarse de forma remota, permitiendo que el personal informático administre los servidores desde cualquier punto de la RedUCR o fuera de ella.

Actualmente, dentro de esta nueva infraestructura de almacenamiento y procesamiento, se encuentran en uso la Plataforma Institucional de Virtualización de Servidores, Plataforma Telefónica IP, Bases de Datos Institucionales en Oracle, el correo institucional, el Servidor de Páginas Web Institucional, el Sistema de Información Geográfica (OPLAU), el Laboratorio de Investigaciones Atmosféricas (LIAP), el sitio de descargas de software, el Sistema de Grabación de Cámaras que resguardan los cuartos de comunicación de red y Centro de Datos y el repositorio de software libre (espejos), entre otros.

El nuevo almacenamiento cuenta con 349,27 TB utilizables de los cuáles ya han sido asignados 259,52 TB. En estas grandes cantidades de espacio la característica del rendimiento sobresale. Con la incorporación de discos de estado sólido y la funcionalidad de cache, es posible asegurar a las aplicaciones críticas, como las bases de datos institucionales y la plataforma de telefonía IP, la velocidad necesaria para su funcionamiento. Sin estas nuevas capacidades de rendimiento, muchas aplicaciones utilizadas por la Comunidad Universitaria, se verían limitadas en su crecimiento.

Ampliación de la Plataforma de Virtualización

Dada la insatisfacción por el crecimiento de demanda de servidores físicos, el Centro de Informática implantó en el Centro de Datos Institucional el modelo de servidores virtuales, como alternativa a la compra de servidores físicos. Estos servidores virtuales son más económicos y funcionales, por lo que este servicio ha tenido una buena acogida por la Comunidad Universitaria.

Como parte de las mejoras en esta plataforma, en el 2014 se adquirieron doce licencias del software VMware para virtualización de servidores, las cuales se instalaron sobre la nueva infraestructura de procesamiento. Al comparar la antigua infraestructura con respecto a la actual, se triplican los recursos disponibles para virtualizar.

Mejorar las capacidades de los servidores virtuales influye positivamente en todas las aplicaciones hospedadas por las diferentes unidades universitarias en la Plataforma de Virtualización, que van desde sitios web como el portal de la Universidad y aplicaciones de conectividad con bancos que permiten pagos de matrícula en línea, hasta servidores para el monitoreo de movimientos sísmicos, como los utilizados por la Red Sismológica Nacional, que recogen datos en tiempo real de sensores ubicados por todo el país.

Esta ampliación del servicio de virtualización repercute en los más de 150 servidores virtuales existentes, ya que se dispone de recursos para aumentar su capacidad, posibilitando la atención a las nuevas solicitudes de servidores virtuales, que se venían creando de forma limitada por la falta de recursos de hardware. Con esta ampliación es posible continuar entregando servidores virtuales a las unidades que no tienen presupuesto destinado a la compra de servidores.

Proyecto de Nube Académica

La nube académica proveerá servicios de almacenamiento a través de una aplicación web y puntos de montaje por medio del software Owncloud. Además, brindará el servicio de laboratorios virtuales por demanda para la docencia utilizando el software VCL. Los computadores de estos laboratorios son virtuales y se ejecutan desde el Centro de Datos Institucional (CDI) pero se visualizan en el dispositivo del usuario ubicado en la Universidad o fuera de ella. De igual forma, los investigadores podrán solicitar computadores por demanda para procesamiento y tareas de propias de investigación como por ejemplo HPC (High Performance Computing).

En 2014, se asignaron recursos de la nueva plataforma de procesamiento y almacenamiento a varios proyectos, entre ellos el denominado Nube Académica Computacional (NAC). La NAC se desarrolla en conjunto entre el Centro de Informática y el Centro de Investigaciones en Tecnologías de la Información y Comunicación (CITIC).

Comprende el aprovisionamiento de recursos computacionales para docentes, estudiantes e investigadores en una arquitectura de nube computacional (*cloud computing*). Las *cloud computing* son recursos computacionales dispuestos en un centro de datos de manera centralizada que, mediante servicios de comunicaciones

y software de virtualización, son utilizados remotamente por los usuarios desde sus computadores y dispositivos móviles. Estos recursos presentan características como crecimiento, flexibilidad y tolerancia a fallos.

Este proyecto depende y se relaciona directamente con los proyectos de canalización y fibra óptica, virtualización de servidores así como el mejoramiento del CDI además del proyecto de virtualización y almacenamiento. Es parte vital del planteamiento de mejora integral de los servicios computacionales y de comunicaciones en toda la Universidad de Costa Rica.

Por otro lado, representa un importante esfuerzo para proveer a la comunidad universitaria de nuevas y flexibles herramientas informáticas, donde se destaca la utilización de VCL y Owncloud, herramientas que se integrarán con la plataforma de METICS.

Proceso de Migración al Software Libre

El proceso de Migración al Software Libre liderado por el Centro de Informática representó un gran avance durante el año 2014. Los datos obtenidos sobre capacitaciones, usuarios atendidos, entre otros, se observan en la siguiente infografía:



Mejoras en la Red Inalámbrica AURI

La red inalámbrica AURI, se ha convertido en un servicio de mucha importancia para todos los usuarios de la Universidad de Costa Rica: estudiantes, administrativos, docentes e investigadores. Además de la conexión a Internet, su importancia radica en todos los servicios y accesos que se obtienen a través de esta (correo, sistema de registro, vacaciones, áreas de investigación, etc) lo que obliga al fortalecimiento de dicha red para brindar un servicio de calidad a los usuarios que la utilizan.

Por este motivo, el Centro realizó un gran trabajo de análisis e instalación con el fin de mejorar tanto la arquitectura de dicha red como el servicio que brinda. Se reemplazaron equipos inalámbricos obsoletos por equipos inalámbricos más robustos, se instalaron nuevos equipos de administración de los puntos de acceso y se reforzó con dos controladores con capacidad de soportar el doble de dispositivos que se tenía actualmente. Además, este nuevo equipo cuenta con un sistema redundante que permite la prevención de fallas, para así ofrecer un mejor servicio para una población creciente.

En marzo de 2014, la red AURI contaba con un aproximado de 4 400 usuarios conectados. Para noviembre del mismo año, tomando en cuenta los cambios y la instalación de nuevos dispositivos, se alcanzó un promedio de 6 500 usuarios conectados en la red AURI. Este logro se traduce en un aumento de aproximadamente un 40% más de usuarios beneficiados.

Renovación y ampliación del Backbone de Fibras ópticas e infraestructura de RedUCR

Con el presupuesto 2014 se adquirieron distintos materiales para tendidos cortos de fibra óptica, con los cuales se han podido realizar diferentes instalaciones de fibra óptica para la conectorización de edificios; principalmente en sedes regionales, recintos y fincas experimentales. Los trabajos desarrollados incluyeron el reemplazo de fibra óptica dañada en la Sede de Guanacaste, instalación de fibra óptica en el nuevo Recinto de Santa Cruz, instalación de fibra para la remodelación de la Estación Experimental Fabio Baudrit, reparación de fibra dañada en la Sede del Caribe, instalación de fibra para la conexión a RedUCR en Casa ODI, Casa PIAM, Casa Obregón, entre otros.

Mejoras de la red en el Centro de Datos Institucional

El Centro de Datos de la Universidad de Costa Rica es el centro principal de operaciones de la red. Por este motivo y con la finalidad de continuar con la mejora tecnológica se llevó a cabo el reemplazo de los equipos de borde ubicados en el Centro de Datos por equipos de nueva tecnología diseñados para controlar y manejar el flujo de la red.

Desarrollo de sistemas de información

En el 2014 se desarrollaron una serie de sistemas de carácter institucional que apoyan directamente a la población docente y estudiantil en el quehacer universitario. Se destacan entre ellos los siguientes:

Becas al Exterior (SIBEX), etapa I y II

Consiste en la creación de un sistema automatizado para el procesamiento de la becas al exterior. La primera etapa abarcó la gestión de la solicitud y la aprobación de las becas. Entre los principales beneficios alcanzados con este proyecto se encuentra la eliminación total del uso de papel para la confección de expedientes tanto financieros como académicos. El sistema permite crear un flujo de aprobaciones, revisiones y levantamiento de requisitos en línea, además de automatizar el cálculo y control del financiamiento. Este sistema podría beneficiar a los docentes y administrativos de la Institución.

Sistema de Transportes

Es un sistema de información para la sección de transportes de la Oficina de Servicios Generales que permite gestionar todos los procesos relacionados con el control y uso eficiente de la flota vehicular de la Universidad.

Al cierre del 2014 se logró establecer el proceso de gestión de solicitudes por medio de un flujo de aprobación vía web en Expediente Único para utilizar vehículos oficiales de la Universidad, eliminando el proceso manual de solicitud y aprobación mediante papel. Por otro lado, se logró tener un control del inventario de los vehículos de la Institución. Ambos procesos traen consigo beneficios como la eliminación de papel para las solicitudes y la erradicación de trámites en la sección de transportes para la emisión de carné. En su lugar se obtienen las aprobaciones vía web y un inventario accesible, actual y centralizado, beneficiando así a toda la Comunidad Universitaria.

Sistema de Especialidades Médicas

Con este mecanismo es posible llevar un registro de la inscripción, control, seguimiento y apelaciones de los aspirantes que efectuar el examen de ingreso al Programa de Posgrado en Especialidades Médicas (PPEM). Gracias a esta aplicación, que beneficia a unos 2 200 médicos aspirantes, se elimina la impresión de más de dos mil formularios y sus adjuntos, ya que el proceso se realiza totalmente en línea. El proceso administrativo de revisión se puede realizar de una forma más ágil y controlada. Finalmente, aspirantes de lugares alejados del Gran Área Metropolitana pudieron participar sin necesidad de desplazarse.

Sistema para el Examen de Diagnóstico de Matemáticas

Esta aplicación fue desarrollada con el objetivo de crear un sistema de administración total de la prueba de diagnóstico de matemáticas. Contempla desde el control de la inscripción hasta la realización, calificación y emisión de los resultados del examen.

El sistema beneficia a todos los estudiantes de nuevo ingreso a la Universidad (entre siete mil y ocho mil) y a aquellos estudiantes activos que aún no han aprobado el curso de cálculo. Mediante el uso de este sistema, se podría evitar la implementación de un centro de llamadas para recibir las inscripciones. Por otro lado, la Institución cuenta con una aplicación formal capaz de almacenar la información de forma histórica y permite el control de validaciones.

Sistema eHorarios Web

Este sistema cuenta con la capacidad de abrir cursos, grupos, asignar sesiones de horarios e incluir información de profesores. Con este aporte se agilizan procesos como el registro de cursos de verano, la asignación de edificios y el registro de profesores y asignación de cursos, entre otros. Este sistema beneficia a todas las unidades académicas de la Sede Rodrigo Facio, encargadas de la asignación de aulas a los cursos y grupos abiertos para un determinado ciclo lectivo.

Sistema de Inclusiones Web

El objetivo primordial de este sistema es ofrecer a la Comunidad Universitaria, una herramienta para acceder a los cupos disponibles, que ofrecen las unidades académicas debido a las renunciaciones a cursos efectuadas por los estudiantes. Mediante esta se puede realizar todo el proceso que comprende pre matrícula, matrícula e informe de matrícula de inclusiones. Toda la población estudiantil se ve beneficiada con este sistema, ya que permite una participación equitativa a los interesados en concursar por los cupos disponibles en inclusión.

Comisión Institucional de Equipamiento (CIEq)

La CIEq fue conformada mediante oficio R-695-1997 de conformación con la finalidad de dotar a las unidades académicas y administrativas del equipo necesario para el cumplimiento de sus funciones. Realiza el análisis y recomendación dentro de criterios de razonabilidad, equidad, interés institucional y excelencia académica de los recursos disponibles en coordinación con las diferentes instancias técnicas para la optimización del proceso de adquisición, aprovisionamiento y distribución de recursos. Es la instancia que dicta las políticas para la asignación apropiada de los recursos financieros según el presupuesto disponible y la planificación definida, mediante el análisis dentro de criterios de razonabilidad, equidad, interés institucional y excelencia académica.

Equipo de alta tecnología

Adicional a la asignación presupuestaria de equipo a través de la CIEq, la Rectoría apoya la adquisición de equipo de alta tecnología. Durante el 2014 la Rectoría adjudicó \$2.6 millones entre facultades, centros de investigación y sedes, para invertir en equipo especializado.

Las facultades beneficiadas, con fondos provenientes del CONARE para la UCR, fueron las de Ingeniería, Ciencias Básicas, Ciencias Sociales, Educación y Microbiología / Centro de Investigación en Enfermedades Tropicales (CIET). También se entregaron recursos a las Sedes de Occidente y del Caribe, así como al Centro de Investigación en Desarrollo Sostenible (CIEDES), al Centro de Investigaciones Agronómicas (CIA) y a la Estación Experimental de Ganado Lechero "Alfredo Volio Mata".

Entre los equipos que se comprarán figuran un reactor para alta presión y alta temperatura (Ingeniería), un separador de células y un citómetro de flujo (Microbiología/CIET), un cromatógrafo de gases (Ciencias Básicas), una estación fluviográfica (CIEDES) y un ultrafiltrador de escala piloto (CIA), entre otros.

Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa (OAICE)

En el 2014, la OAICE, adscrita a la Rectoría, continuó su estrategia planteada dentro del eje de internacionalización del Plan Estratégico Institucional, enfocada en posicionar a la Universidad de Costa Rica como un sitio de privilegio en el escenario académico internacional, mediante la capacitación del sector académico y las relaciones estratégicas con universidades extranjeras y organismos internacionales, con el fin de generar un escalamiento a niveles superiores en el ámbito académico.

Internacionalización

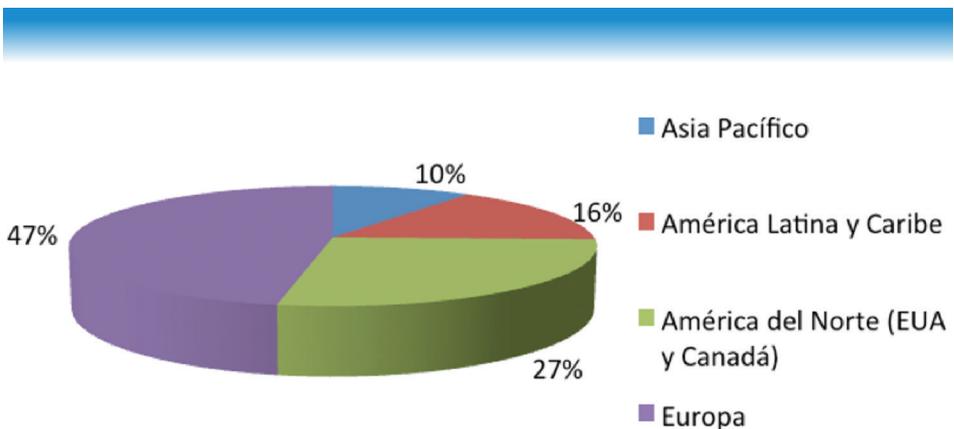
Cooperación Internacional

La Sección de Cooperación Internacional (SECI) tiene a su cargo la elaboración, negociación, formalización y seguimiento de convenios con instituciones de educación superior extranjeras, para favorecer el desarrollo y la consolidación de la docencia, investigación, extensión universitaria, vida estudiantil y gestión institucional, mediante la inserción de proyectos y redes universitarias internacionales.

En el 2014 se mantuvieron 306 convenios de cooperación académica vigentes con 212 universidades y 13 instituciones extranjeras (Gráfico 11). De estos, se formalizaron 30 nuevos convenios y 21 de renovación. Además, se favoreció la movilidad estudiantil mediante la firma de 20 acuerdos de estancias de investigación estudiantil para pasantes extranjeros recibidos en 14 instancias.

Gráfico 11

Convenios gestionados, según por región geográfica, 2014



Fuente: Sección de Cooperación Internacional (SECI), OAICE, enero, 2015.

La cooperación con Latinoamérica se destaca como una de las más activas con acciones de intercambio. La colaboración conjunta en proyectos de cooperación técnica con México se ha favorecido con el intercambio de expertos y la transferencia de conocimiento en áreas específicas. Cabe destacar que en marzo de 2014 se inauguró el Centro de Estudios Mexicanos en la UCR para facilitar la cooperación académica con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). A nivel suramericano se fortalecieron las colaboraciones con instituciones de educación superior de Brasil, Chile, Colombia y Argentina, tanto a nivel de programas bilaterales como de acuerdos de cooperación.

En cuanto a Asia, cabe destacar que se renovó el Acuerdo de Cooperación con la Academia China de Ciencias, y se promovieron acuerdos con la Fundación Corea. Asimismo, se ha mantenido la cooperación a través del Programa de Servicio de Voluntarios promovido por JICA (Agencia de Cooperación Internacional del Japón).

En el ámbito europeo se desarrollaron diversas acciones con instituciones europeas, mediante convenios y proyectos con el IFAC (Instituto Francés de Cooperación para América Central); ALFA (Programa América Latina Formación Académica) y Erasmus Mundus (Plan de Acción de la Comunidad Europea para la Movilidad de Estudiantes Universitarios), así como con universidades alemanas.

En Estados Unidos, se renovó la cooperación con las universidades de Kansas, Kent y Georgia, mientras que en Canadá se suscribieron nuevos convenios con la Universidad Memorial de Terranova y la de Regina.

Durante el año 2014, la SECI realizó los análisis para la adhesión de la UCR a 16 asociaciones y redes en diferentes temáticas académicas; de ellas, cuatro correspondieron a redes o asociaciones internacionales, siete a redes de América Latina, cuatro Iberoamericanas y una Panamericana.

Seguimiento y Evaluación

Con el fin de conocer el aprovechamiento de la inversión que ha hecho la UCR en el programa de becas de posgrado, y en seguimiento a las acciones llevadas a cabo a finales del 2013, en el año 2014 se analizaron los casos de 236 ex becarios, de una base de datos que incluye ex becarios que han regresado desde el año 2000, así como quienes se han reincorporado últimamente.

En este período, dentro de los principales resultados del estudio, destaca que el 68% de quienes regresaron a la UCR obtuvieron una formación académica al más alto nivel (doctorado). El porcentaje en cuanto a género es el mismo que se ha mantenido en los últimos años: 60% hombres y 40% mujeres. Entre las zonas geográficas de destino preferidas, por becarios y becarias para cursar estudios de posgrado están: Europa (108), Norteamérica (81), América Latina (43) y Asia-Pacífico (4).

Las áreas más beneficiadas con formación de recurso humano a nivel de posgrado fueron Ciencias Sociales (con 70 personas formadas), Salud (con 52), Artes y Letras (con 31) e Ingenierías (con 30).

Por último, de 236 personas becadas que regresaron, el 51% se encuentra en categoría de Profesor Asociado y Catedrático (Cuadro 15). El 49% restante como Profesor Adjunto o Profesor Instructor o como profesores invitados. Este último dato requerirá de mayor análisis para conocer las causas que producen esta situación en función de la inversión institucional en su programa de becas al exterior. A continuación pueden observarse los principales datos para el 2014:

Cuadro 15

Internacionalización en cifras, 2014

Profesores exbecarios en Régimen Académico (c. 21% de los 1886 profesores en Régimen Académico son exbecarios)	Doctorado	295
	Maestría	90
	Especialidad	12
	Total:	397
Procentaje de posgrados obtenidos en el exterior (exbecarios) en relación con el total de profesores en Régimen Académico (D: 528, M: 730, EL 63)*	Doctorado	56
	Maestría	12
	Especialidad	19
Exbecarios en calidad de profesores invitados	Doctorado	20
	Maestría	17
	Especialidad	4
	Total:	41
Profesores exbecarios que se reincorporaron a la institución en el 2014	Doctorado	36
	Maestría	6
	Total:	42
Becas de posgrado al exterior otorgadas en el 2014	Doctorado	38
	Maestría	18
	Total:	56
Becarios de la Institución en el exterior (incluye becas otorgadas en el 2014)	Doctorado	223
	Maestría	37
	Total:	260
Inversión institucional en programas de movilidad	academica	\$4 1222 000 00
	estudiantil	\$ 140 808 97
Becas de corta duración para profesores y funcionarios en servicio	51	
Académicos visitantes	214	
Estudiantes extranjeros en la UCR	267	
Estudiantes de la UCR movilizados al exterior	152	
Convenios vigentes con 212 universidades y 13 instituciones extranjeras y organismos internacionales	306	

(*) Estudio de posgrado: D: Doctorado, M: Maestría, E: Especialidad

Fuente: Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa - OAICE
(enero, 2015).

Promoción de la Movilidad Estudiantil

Por segundo año consecutivo, desde la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, se reporta que en el año 2014 se desarrolló el Programa Movilidad Estudiantil Internacional CONARE, creado en la Universidad de Costa Rica, por medio de la Resolución R-102-2013 del 26 de julio de 2013.

En correspondencia con los indicadores de mejora identificados en el año 2013, en las Resoluciones R-71-2014 y R-170-2014, se redefinieron y establecieron lineamientos y procedimientos para distribuir el presupuesto en forma equitativa en ambos ciclos lectivos del año 2014 y precisar algunos de los requisitos, especialmente para el fortalecimiento disciplinar afín a la formación profesional del estudiantado.

En el 2014 se recibieron un total de 160 solicitudes, de las cuales 62 fueron aprobadas, 46 denegadas por falta de requisitos y 52 denegadas por la comisión mixta (Cuadro 16).

La mayoría de la población que se benefició del Programa, 85.5%, son estudiantes con un índice socioeconómico revelador de condiciones difíciles para asumir los gastos asociados a los estudios universitarios y, en consecuencia, con imposibilidad de afrontar los costos de actividades que se relacionan con la movilidad internacional, como estrategia de fortalecimiento de la formación profesional. Más de la mitad supera el promedio de 9.0, calificado cualitativamente como muy bueno y excelente, con una representación de todas las áreas académicas. Así, el Programa va más allá de incidir positivamente en el proceso de internacionalización estudiantil: expande las acciones promotoras de la equidad social, estimula la excelencia académica y da lugar a los distintos saberes, en los que se asienta la esencia multidisciplinar de la Universidad.

Cuadro 16

Programa movilidad estudiantil internacional CONARE 2014. Población estudiantil beneficiada según carrera de inscripción por área académica y país de destino

País de destino	Área académica						Total
	Artes y letras	Ciencias básicas*	Ciencias sociales	Ingeniería	Salud	Agroalimentarias	
Argentina		2	4		1		7
Brasil	1			1			2
Chile		1			1		2
Colombia			4			1	5
Cuba	1		10				11
Ecuador						1	1

País de destino	Área académica						Total
El Salvador	1		2				3
España			3	1	1		5
Estados Unidos				1			1
Francia						1	1
Guatemala			1				1
Holanda			1				1
México		2	9				11
Panamá			8	2			10
Uruguay					1		1
TOTAL	3	5	42	5	4	3	62

* Se incluyen dos estudiantes de Gestión de Recursos Naturales de la Sede de Occidente.

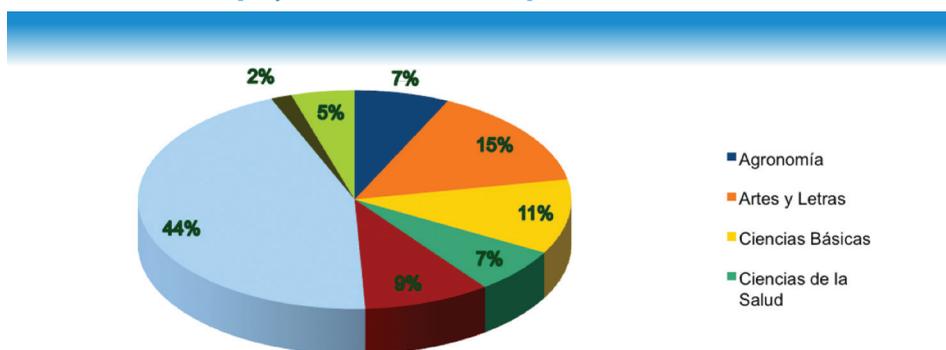
Fuente: Vicerrectoría de Vida Estudiantil, enero 2015.

Fondo de Apoyo Complementario

En el 2014 el Fondo de Apoyo Complementario contó con un presupuesto de ¢ 78 259 800, con el que se brindó apoyo financiero complementario a 254 estudiantes, que en su gran mayoría tomó parte en eventos de índole académica (92.2%), así como en eventos deportivos (4.3%), actividades artísticas (3.5%). El gráfico 12 muestra la distribución de las solicitudes aprobadas en las diferentes áreas académicas.

Gráfico 12

Distribución de solicitudes estudiantiles de apoyo financiero complementario, 2014



Fuente: Vicerrectoría de Vida Estudiantil, enero 2015.

Por otra parte, la OACIE reporta que en el año 2014, la Institución recibió un total de 267 estudiantes extranjeros que asistieron a programas regulares y programas especiales de estudio de corta duración.

De ellos, 134 fueron estudiantes visitantes. Estos provenían de países como Alemania, Bélgica, Chile, Japón, Colombia, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Holanda, México, Puerto Rico, y Suecia, entre otros. En sus experiencias de intercambio se matricularon en cursos regulares durante un semestre o un año académico, en su mayoría en áreas como Biología, Filología, Historia y Ciencias Políticas.

Por otra parte, en la modalidad de pasantías académicas para estudiantes extranjeros, se recibieron 20 pasantes para desarrollar actividades académicas y de investigación, por períodos comprendidos entre una semana y tres meses de duración. Asimismo, 113 participaron en programas especiales de estudio.

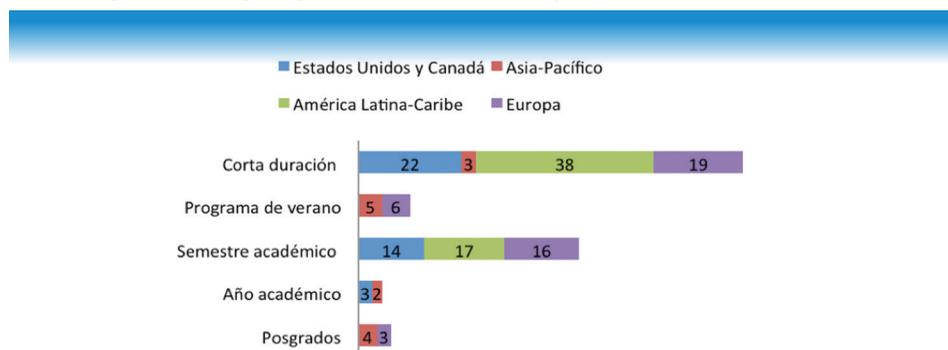
Durante el primer semestre del 2014, el Programa de Oferta Académica de la OACIE, gracias a los fondos generados, otorgó seis becas completas para una experiencia académica internacional a estudiantes con excelencia académica y en condición de vulnerabilidad socioeconómica (Becados y becadas 11), por su excelencia académica. Las personas seleccionadas realizaron sus experiencias de intercambio en las siguientes universidades: Autónoma de Barcelona, Nacional Autónoma de México y en Pontificia Universidad Católica de Chile.

Además de generar fondos para otorgar becas completas como las citadas, el Programa de Oferta Académica de la OACIE le permitió a las dependencias participantes mantener un fondo para apoyar, parcialmente, sus movilidades estudiantiles en actividades académicas de corta duración en el exterior. Así, se pudo becar parcialmente a 54 estudiantes.

Por otra parte, según los gráficos 13 y 14 en el 2014 se movilizaron 152 estudiantes de la UCR a universidades extranjeras, en el marco de convenios específicos de intercambio académico y actividades de corta duración.

Gráfico 13

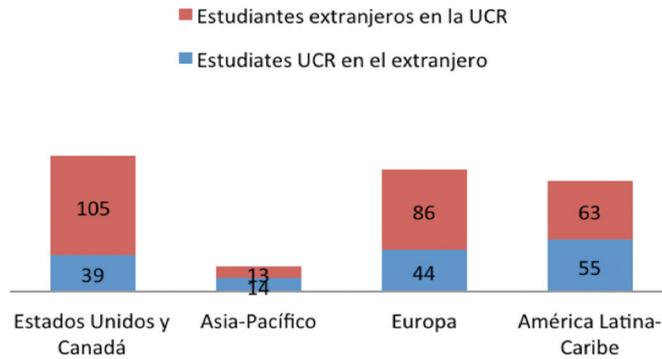
Movilidad estudiantil de la UCR a universidades extranjeras, según área geográfica de destino y tipo de actividad, 2014



Fuente: Sección de Movilidad Estudiantil (SEME), OACIE, enero, 2015.

Gráfico 14

Movilidad estudiantil hacia la UCR y de la UCR al extranjero, según región geográfica, 2014



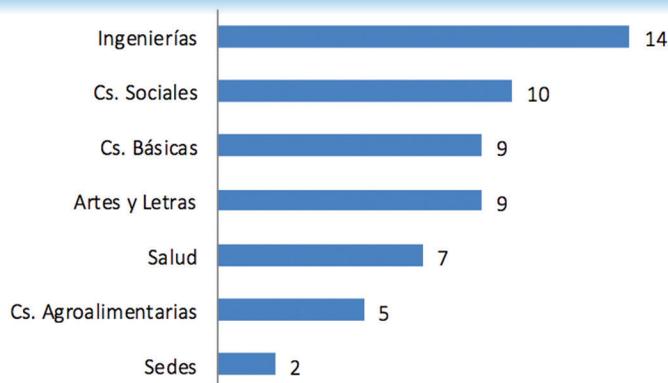
Fuente: Sección de Movilidad Estudiantil (SEME), OAIce, enero, 2015.

Pasantías docentes

La Sección de Movilidad Académica-Administrativa de OAIce hace las gestiones para que el recurso humano de la Universidad de Costa Rica se forme en programas de posgrado de alto nivel académico, entre otros. En el 2014 se formalizaron 56 becas para docentes de diferentes áreas académicas. Los principales destinos de estudio son Estados Unidos; Chile Inglaterra, Holanda, España y México (Gráfico 15).

Gráfico 15

Total becas adjudicadas por área académica, 2014



Fuente: Sección de Movilidad Académica (SEMAA), OAIce, enero, 2015.

Por otra parte, en el 2014 el número de personas que se encontraban estudiando en el exterior fue de 260, quienes cursan estudios de posgrado. Un grupo significativo (40%) proviene de las áreas de Ciencias Sociales y Ciencias Básicas. Un segundo grupo (aprox. 30%) de las Ingenierías y Salud. De 260 personas becadas en el exterior, la mayoría cursa estudios en Europa, seguida por Norteamérica y América Latina. Las unidades académicas con un mayor número de personas becadas en el exterior, producto de sus planes de renovación académica y relevo generacional se detallan a continuación: Escuela de Matemática (24), Escuela de Ingeniería Eléctrica (17), Escuela de Agronomía (14), Facultad de Derecho y Sede de Occidente (con 10 cada una).

Asimismo, en este año se reincorporaron 42 docentes becados que concluyeron exitosamente sus estudios de posgrado, 36 con doctorado y 6 con maestría.

Cátedras internacionales

Las Cátedras Internacionales, adscritas a la Vicerrectoría de Docencia, posicionan en la agenda universitaria y nacional las relaciones entre Costa Rica y otras áreas geográfico-culturales del mundo. Para el 2014, los principales logros de las cátedras son los siguientes:

Cátedra de Estudios de Corea y el Este Asiático

Se dio inicio del anclaje de los Estudios Coreanos en la UCR a través de la apertura de cursos regulares sobre Estudios Coreanos con profesores visitantes y de la expansión de las actividades académicas y culturales relacionadas con Corea. Asimismo, se fortaleció el intercambio de estudiantes y docentes con base en el apoyo de la Cátedra sobre los contenidos de interés definidos para 2014, y se apoyó visibilidad e incremento de la presencia de la Cátedra ante el público universitario y la sociedad costarricense.

Cátedra de Estudios de África y el Caribe

Durante el 2014 se impulsó el objetivo de crear espacios de debate de alto perfil académico en la universidad -tanto en la Sede Rodrigo Facio como en la Sede del Caribe y la provincia de Limón- sobre las culturas afrocaribeñas, que tuviera impacto tanto en la investigación y la docencia, como en las personas que toman decisiones políticas a nivel nacional y local. Para ello se organizaron dos simposios internacionales, en los que fue posible analizar con nuevas perspectivas los debates y temáticas que cruzan al África y al Caribe, desde la esclavización de personas africanas durante el periodo colonial y los significados de la negritud en África hasta los problemas contemporáneos de cultura, lingüística, masculinidades, exclusión, juventud, violencia, retos de la mujer, legislación, literatura, biografías, etc.

Cátedra Wilhelm y Alexander von Humboldt en Humanidades y Ciencias Sociales

Se logró la participación activa en la creación de UCREA, espacio de estudios avanzados en la Universidad de Costa Rica. Asimismo, se dio la colaboración entre la Cátedra Guillermo y Alejandro de Humboldt en el Colegio de México y la

Cátedra Wilhelm y Alexander von Humboldt en Humanidades y Ciencias Sociales en la Universidad de Costa Rica (simposios, talleres, proyectos de investigación, publicaciones sobre problemáticas de relevancia académica actual), en cooperación con académicos de América Latina y Europa, y se creó un programa de investigación y una red internacional de estudios transculturales y transareales de Centroamérica y el Caribe.

Cátedras conmemorativas, temáticas e institucionales

En 2014, se creó la Cátedra Temática Defensa Comunitaria del territorio, conforme a lo que se indica en la Resolución de la Vicerrectoría de Docencia VD-R-9143-2014.

A la fecha, quince cátedras se encuentran vigentes, que desarrollaron diversas actividades académicas en el 2014, en el marco de sus objetivos y temáticas particulares.

Vínculo Universidad-Sociedad

La Acción Social es una actividad académica mediante la cual se establece el vínculo Universidad-Sociedad de una manera dialógica y transitiva. Por ello, procura, solidariamente, contribuir al desarrollo de capacidades en las comunidades con las que se relaciona, en virtud de su pertinencia, de su calidad, de su carácter didáctico e innovador, procurando a la vez generar un efecto demostrativo.

En el año 2014, los y las estudiantes de la UCR aportaron 983 850 horas para la sociedad costarricense, a través de múltiples proyectos en los que han estado involucrados. En este año se realizaron, además, siete encuentros entre la Vicerrectoría de Acción Social y las unidades académicas, con el objetivo de reflexionar sobre el quehacer de la Acción Social, en torno a la vinculación con las otras actividades sustantivas, para fortalecer su pertinencia académica.

Para identificar los logros y los desafíos de las instancias que conforman la Vicerrectoría de Acción Social, se identifican las secciones de Trabajo Comunal Universitario (TCU), Extensión Docente (ED) y Extensión Cultural (EC); el Sistema de Medios de Comunicación (Sistema de Radios, el Canal UCR y el Semanario UNIVERSIDAD), por último, se encuentra lo que denominamos Programas Institucionales de Acción Social, los cuales son instancias articuladoras de los distintos proyectos de Acción Social, según temáticas y poblaciones definidas.

Trabajo Comunal Universitario

Durante el 2014 la sección de Trabajo Comunal Universitario (TCU) continuó el trabajo de asesoría directamente con los proyectos desde sus campos de acción. Este proceso dio como resultado 146 proyectos inscritos, 2 más que en el año 2013. Se inscribieron 7 proyectos nuevos y se cerraron 2 proyectos (Cuadro 17). Del total de proyectos inscritos, destaca el aporte que realizan los proyectos de TCU en las áreas Sociocultural (52 proyectos) y Educativa (28 proyectos).

Cuadro 17

Número de Proyectos de Trabajo Comunal Universitario, 2010-2014

Área Académica	Año				
	2010	2011	2012	2013	2014
Área Artes y Letras	7	7	8	11	10
Área de Ciencias Básicas	8	8	8	10	9
Área de Ciencias Sociales	45	49	44	44	46
Área de Ciencias Agroalimentarias	9	8	7	5	6
Área de Ingenierías	11	11	12	13	12
Área de Salud	19	20	24	21	22
Sedes Regionales	34	37	37	40	41
TOTAL	133	140	140	144	146

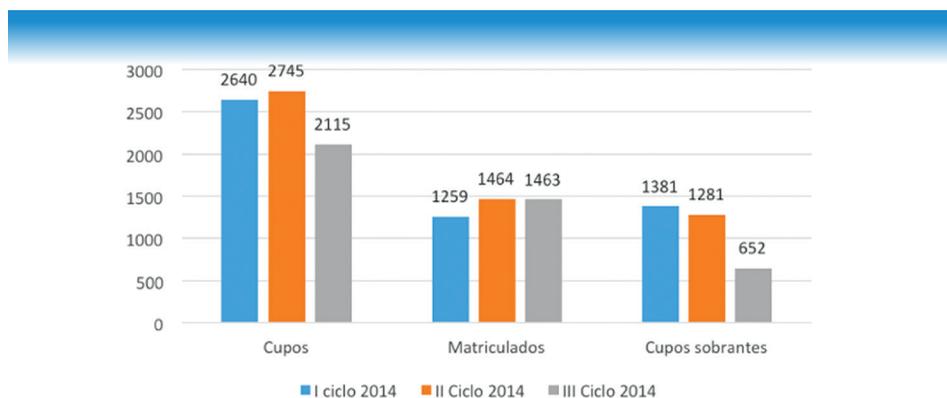
Fuente: Informe de Vicerrectoría de Acción Social, 2014.

Coordinación TCU-Vida Estudiantil

El equipo de la Sección de TCU ha visto la necesidad de actualizar los sistemas de matrícula, pues poco a poco habían sido superados por las dinámicas de la Universidad. De este proceso un logro muy importante es la actualización de la base de datos de matrícula del TCU, durante el 2014 se logró contar con esta base totalmente actualizada con la información de matrícula, retiros y aprobaciones tanto de los proyectos de la sede Rodrigo Facio como también de las Sedes Regionales (Gráfico 18).

Gráfico 16

Cupos para Matrícula de TCU, 2014



Fuente: Informe de Vicerrectoría de Acción Social, 2014.

La Sección de TCU realiza tres matrículas al año. En el año 2014 matricularon 4 186 estudiantes en los distintos proyectos vigentes. En total, durante las tres matrículas del año se abrieron 7 500 campos para los estudiantes en los diferentes proyectos de Trabajo Comunal disponibles en todas las sedes universitarias.

Es importante resaltar que durante el 2014, 3 338 estudiantes aprobaron el Trabajo Comunal Universitario esto equivale a un aporte de parte de los estudiantes de la Universidad de Costa Rica a la comunidad nacional de 983 850 horas de trabajo comunitario.

Iniciativas de Acción Social

Durante el 2014 se ejecutaron exitosamente 16 proyectos sociales y se aprobaron 20 proyectos para el desarrollo de sus actividades durante el 2015. Esto significa la apropiación y participación comprometida de más de 100 estudiantes que además de dedicarse a las tareas y responsabilidades académicas, brindaron su tiempo para involucrarse en diferentes grupos y comunidades del país.

Un total de 16 proyectos finalizaron con éxito sus actividades y metas propuestas a desarrollar durante el año, con un total de 53 estudiantes involucrados en los proyectos provenientes de diferentes carreras.

Extensión Docente

Los académicos responsables y colaboradores de los 439 proyectos vigentes e inscritos por las diferentes instancias universitarias, contaron con el acompañamiento y asesoría en procesos de formulación de proyectos y gestión administrativa.

El equipo interdisciplinario de la Sección participó en actividades de carácter académico tanto nacional como internacional. Estos encuentros facilitaron espacios de interacción, construcción y realimentación de perspectivas en Acción Social.

Cabe resaltar que en el contexto de la participación de la Universidad de Costa Rica (UCR) en la Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa (RECLA), se organizó el “IV Encuentro Regional Centroamericano y del Caribe: Educación permanente, gestión de los aprendizajes y pertinencia socio cultural”, con el propósito de compartir proyectos de Acción Social con la comunidad universitaria, nacional e internacional. Este evento se realizó en la Sede Regional Universitaria de Guanacaste, en Febrero de 2014, y contó con la participación de 52 personas de 10 países (Costa Rica, Colombia, Uruguay, España, República Dominicana, El Salvador, México, Argentina, Chile y Perú).

Extensión Cultural

La Sección de Extensión Cultural mantuvo el vínculo universidad-sociedad, para el año 2014, con una propuesta de 101 proyectos de las diferentes sedes y recintos de la Institución, incluidos los desarrollos propios de Exposiciones y Asesorías Plásticas y

Curatoriales, Cine Universitario y Danza Universitaria. Además, se destaca el abordaje de trabajos específicos, los cuales incrementaron tanto la cultura como el patrimonio institucional y nacional. Destacan las siguientes acciones:

1. Ediciones:

- a. Aquiles Jiménez – Escultor: En el año 2014 se expone parte de la obra del maestro de la escultura nacional Aquiles Jiménez en la UCR y se edita el libro Aquiles-Escultor el cual conlleva un acercamiento filosófico -artístico de su obra y que junto con toda la producción que le respalda ha sido merecedor del premio nacional Aquileo J. Echeverría en escultura, máxima galardón que otorga nuestro país.
- b. Néstor Zeledón- El artista además de trabajar magistralmente la madera, refleja una sensibilidad social en la cual se destacan los valores del campesino costarricense, así como, la esencia del ser guanacasteco, obra que está respaldada por trabajos monumentales que permiten conmemorar acontecimientos históricos de nuestro pueblo. En el año 2012 se promovió una investigación que permitió la edición de un libro bajo su nombre y que mostró la obra completa del artista.

2. Adquisición de obras:

- a. Francisco Amighetti: En el año 2014 se adquirió una colección de aproximadamente 50 dibujos, los cuales se caracterizan por la poesía de la línea la cual capta tanto la ternura de la niñez como la madurez del ser humano en diferentes escenarios de la vida. Dicha adquisición le permitirá a los estudiosos del Arte y de la Historia del Arte realizar investigaciones desde distintos ámbitos.
- b. Hugo Díaz: En el año 2014 se adquiere la obra del artista caricaturista Hugo Díaz, figura destacada en la prensa escrita nacional e internacional por su ejemplar trabajo en diarios como: El Pueblo y el Semanario Universidad. La colección consta de 4000 piezas que dan pie a estudios desde diferentes perspectivas o disciplinas, ya sea la Comunicación Colectiva, las Artes Plásticas, las Ciencias Políticas, la Historia y la Historia del Arte, entre otras.

3. Proyecciones y puestas en escena

- a. Espectáculo Carmen - Estudiantes / Orquesta de la UCR: Carmen fue una exitosa puesta en escena multidisciplinaria que convocó a intérpretes para el movimiento coreográfico aunado con más de 70 integrantes de la Orquesta Sinfónica de la UCR, dirigida por el Maestro Juan Manuel Arana, docente de la Escuela de Artes Musicales. Participaron estudiantes de unas 30 carreras de la U y de las sedes Pacífico, Occidente y Rodrigo Facio. Contó con más de 7 000 espectadores y se presentó en estas tres Sedes, así como, en el Festival Nacional de las Artes. Carmen se estrenó en 1875, en París, y está basada en la novela que lleva ese mismo título. La obra recoge parte de los acontecimientos de la insurrección de las Comunas de París en 1871, las cuales dejaron cerca de 30 000 muertos. Carmen es una mujer que reivindica sus pasiones

y pensamientos en un contexto social que no acepta esa feminidad. La realización de este montaje responde al interés de la Administración de que la comunidad estudiantil universitaria tenga la oportunidad de apreciar y participar en manifestaciones artísticas como parte de su formación integral.

- b. Paseo escultórico: Como resultado del trabajo conjunto entre las autoridades universitarias y el artista costarricense José Sancho Benito, se inaugura en el año 2014, el Paseo escultórico en la Universidad de Costa Rica, ubicado frente a la Facultad de Derecho, el cual se compone de siete esculturas de un valor inestimable, las cuales se trabajaron en mármol rojo y blanco y en granito Escazú y negro.

Vinculación con Danza Universitaria y la Escuela de Artes Plásticas

Se ha trabajado en conjunto con Danza Universitaria en la realización de talleres con la comunidad y estudiantes. Durante el 2014 se llevaron a cabo en los meses de enero y febrero talleres de danza contemporánea y Baile de Salón. Este último continuó con apoyo de personas de la comunidad hasta el mes de julio 2014. En relación con estos talleres debemos indicar que se tuvo el apoyo de la Red Ambiental y los empresarios turísticos (hoteleros) para brindar los hospedajes a los coreógrafos que impartieron los talleres. Además se contó con una buena participación de estudiantes del CTP de Golfito y personas de la comunidad, las cuales en el caso de Baile de Salón, se organizaron para seguir impartiendo el taller con personas reconocidas en la comunidad. Se ha contado con el apoyo de la Escuela de Artes Plásticas y la VAS, para la realización de exposiciones en el Centro de Promoción Cultural.

Programas de Acción Social

La Universidad propicia múltiples espacios de construcción y cercanía con la sociedad y sus diversas poblaciones. Ello permite llevar el conocimiento y plasmar acciones estratégicas que permean el desarrollo del país.

Durante el año 2014 los diversos programas siguen cosechando espacios de crecimiento y aprendizaje en el caso del **Programa Interdisciplinario de Estudios y Acción Social de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia (PRIDENA)**, podemos destacar como sus principales logros para el año 2014 destacan la realización del curso de extensión docente dirigido a profesionales en educación en coordinación con la Asociación Demográfica Costarricense y el Ministerio de Salud Pública. Además, foros abiertos al público en general organizados en conjunto con el Subsistema local de Protección de Niñez y Adolescencia del Cantón Montes de Oca, la Defensoría de los Habitantes, así como con la Red Interinstitucional para la Niñez y la Adolescencia de Costa Rica (RINA), de igual forma, la ejecución del IV Simposio Internacional y VIII Nacional sobre los Derechos de la Niñez y la Adolescencia: ¿Cómo garantizar la Protección Integral ante las transformaciones de la Política Pública en América Latina y el Caribe?, cuya principal contribución fue convocar a una serie de actores vinculados en materia de niñez y adolescencia a fin de debatir acerca de los retos, avances y desafíos en el cumplimiento de los derechos de las personas menores de edad.

Por su parte el **Programa de Educación Abierta (PEA)**, ha permitido hacer accesible el derecho a la educación no solo a funcionarios y funcionarias de la UCR, sino también a sus familiares y a otras personas adultas. Los esfuerzos por garantizar una educación integral y humanista, orientada en los principios de nuestra Universidad, han ido dando frutos y se puede afirmar que el PEA se ha ido posicionando como un programa de educación abierta para personas adultas, a la vez que eleva el nivel de escolaridad de población en edad productiva, lo que promueve el ejercicio de otro derecho como lo es el trabajo. A diciembre del 2014, 220 participantes del proyecto concluyeron sus estudios de bachillerato (al menos unos 7 ya cursan estudios superiores); 12 la primaria (todos de la UCR), y más de 2 100 personas han ido aprobando materias de distintos niveles y concluido el ciclo de enseñanza general básica (EGB).

Centro Infantil Laboratorio (CIL)

El CIL sigue siendo un espacio importante para estudiantes de diversas carreras de la Universidad de Costa Rica, a través de sus horas beca, horas estudiantes, trabajos comunales universitarios prácticas profesionales, trabajos finales de graduación.

Durante el año 2014 se recibió a aproximadamente 400 estudiantes de carreras relacionadas con educación, enfermería, nutrición, odontopediatría, arquitectura, música, lenguas modernas, historia, psicología, educación física, entre otros.

El CIL y cuatro Centros Infantiles Universitarios (situados en las sedes del Atlántico, Occidente, Guanacaste y el Caribe), conforman el Programa Institucional de Atención Integral Universitaria para niños y niñas menores de seis años. Durante el año 2014, el CIL recibió un total de 87 niños y niñas, provenientes un 48% de la comunidad, un 36% de funcionarios de la UCR y un 16% de estudiantes de la UCR. Trece familias se beneficiaron con hasta un 30% de exoneración sobre la mensualidad (Cuadro 18). En coordinación con la Oficina de Divulgación de la Universidad de Costa Rica, se avanzó en un relanzamiento institucional, cuya implementación está pendiente para el año 2015.

Cuadro 18

Población del Programa Institucional de Atención Integral Universitaria para niños (as) menores de seis años, por Centro de Atención, según nexos, 2014

Centro de Atención	Edades de los niños (as)	Cantidad Según Nexos			Total de niños (as)
		Funcionarios	Estudiantes	Comunidad	
CILEM	De 8 meses a 5 años	12	13	39	64
CIL	De 1 año 3 meses a 5 años 2 meses	32	14	41	87
Centro de Práctica	2, 3 años a 4, 3 años	3	1	35	39

Centro de Atención	Edades de los niños (as)	Cantidad Según Nexos			Total de niños (as)
CI Sede Guanacaste	2:3 meses a 5:3 meses	24	18	143	185
Centro Infantil Bilingüe, Sede del Caribe	1 año y 8 meses a 5 años 2 mese	1	3	23	27

Fuente: Vicerrectoría de Acción Social.

Proyecto de Inclusión de Personas con Discapacidad Intelectual a la Educación Superior (PROIN)

Durante el I semestre del 2014 se contó con una matrícula de 84 estudiantes con discapacidad cognitiva, 25 cursos libres de los cuales el 80% fueron de carácter académico (matemática, manejo del dinero, computación, lecto-escritura, inglés, entre otros) y el restante 20% de carácter deportivo y lúdico (talleres de mimo, manualidades, pintura, entre otros), los cuales fueron impartidos en forma voluntaria por personas capacitadas en el área correspondiente. Se contó con una matrícula de 27 estudiantes de TCU.

Durante el II ciclo 2014 se matricularon 87 estudiantes en condición de discapacidad cognitiva, se ofrecieron 27 cursos libres, 2 inclusiones en seminarios participativos de la Escuela de Estudios Generales un estudiante en el curso de apreciación musical, y uno en el curso de escultura y 2 cursos de seminario de realidad nacional I y una estudiante en un grupo de seminario de realidad nacional II y se contó con la matrícula de 65 estudiantes de TCU. Durante este ciclo se ofreció el curso Manipulación de Alimentos, impartido por docentes de la Escuela de Nutrición, y con reconocimiento del INA se graduaron 8 estudiantes de 9 inscritos.

Comisión Institucional en Materia de Discapacidad (CIMAD)

Durante el año 2014 se ofrecieron 2 cursos de Lengua de Señas Costarricense, cada uno de 4 módulos y cada módulo con una duración de 6 semanas, lo que permitió la capacitación de 26 funcionarios de la sede central. Se ofrecieron 3 talleres que capacita en la interacción con personas ciegas, denominado “Viendo el mundo a través de otros ojos”, se logró la capacitación de 35 funcionarios de la sede de Occidente y 30 funcionarios de la sede Rodrigo Facio.

Se participó en la revisión de proyectos de ley enviados a consulta desde el seno de la Asamblea Legislativa, el proyecto Reformas Urgentes Para Fortalecer La Ley N° 7600, Igualdad De Oportunidades Para Las Personas con Discapacidad del 29 de mayo de 1996 y sus Reformas Expediente N.º 18.283 Texto Sustitutivo Aprobado Comisión Permanente de Asuntos Sociales Sesión N.º 19 del 27/08/2013.

La CIMAD confeccionó el documento “Somos parte de la Emergencia”, como un documento que proporciona información sobre las acciones necesarias y el tipo de apoyo que requieren las personas en condición de discapacidad antes, durante y

después de una emergencia, en el campus universitario. Este documento se encuentra actualmente en su edición final en la Oficina de Divulgación.

A través del **Programa Institucional en Discapacidad (PRODIS)** se realizó el I Encuentro Inter Universitario en Discapacidad 2014, la actividad contó con la intervención de 23 expositores de las diversas universidades públicas, 15 profesionales en temas específicos que formaron parte de los diversos paneles y la participación de 50 personas como público general.

Oficina de Divulgación e Información (ODI)

Una nueva versión del sitio web de la Universidad de Costa Rica, desarrollado por la ODI, se ha potenciado como un medio clave, por el cual un número importante de personas se informan y acceden a la institución en Internet. Ofrece información institucional y periodística de interés general a sus aproximadamente 15 mil visitantes diarios.

La nueva versión, publicada en el mes de julio de 2014, incluyó 43 secciones adicionales, una versión en inglés y varios menús con un lenguaje universal que lo hacen más intuitivo para el visitante. Posee un formato que facilita el acceso a personas con discapacidades visuales o motoras. Para una mejor atención de los usuarios se crearon tres perfiles con información dirigida a sus principales públicos: estudiantes, docentes y funcionarios administrativos.

Además, la Oficina de Divulgación realizó la campaña Autonomía Universitaria: a través de la instalación de hamacas alrededor de las sedes y recintos, junto con una liberación de libros motivando el significado de la autonomía.

Otra campaña importante, se denominó UCR para todos y para todas, cuyo objetivo principal fue mostrar la Universidad de Costa Rica como espacio inclusivo, diverso y libre de discriminación, en el que diferentes poblaciones forman parte de la comunidad universitaria de muy diversas maneras.

Es oportuno mencionar que la ODI ha venido implementando acciones para mejorar la cobertura periodística, logrando así, mayor contenido multimedia, el posicionamiento de notas relacionadas con temas de interés nacional, la mayor presencia de del quehacer de las sedes y recintos, y, más y mejor presencia en las radioemisoras y en canal de la Universidad.

Medios de Comunicación Universitarios

Radioemisoras

Durante el 2014, consciente de que cada emisora tienen su propia historia y público, se trabajó con el objetivo de consolidar a las Radioemisoras de la Universidad de Costa Rica como un grupo radiofónico universitario, capaz de enlazar su producción así como las gestiones técnica y administrativa con miras a una integración con los otros medios universitarios.

Cerca de 30 funcionarios y funcionarias sostienen a diario 72 horas de producción, entre programas en vivo, pregrabados y las horas generalmente nocturnas de automatización por un software de programación para las tres radioemisoras. En esta tarea, participan profesionales, técnicos y administrativos; los tres sectores son claves para hacer radio de calidad, diferenciada de la producción comercial del dial costarricense.

Durante el 2014 tuvieron lugar una serie de actividades conmemorativas por los aniversarios de las tres radioemisoras: 65 años de Radio Universidad, 18 de Radio U y de la 870UCR, producciones, eventos, transmisiones en vivo y presencia en la comunidad universitaria y nacional. También se efectuó la primera publicación impresa de la historia del grupo radiofónico. Se trató de documentar parte de las vivencias de quienes han hecho posible este proyecto, que sin duda es un aporte a la vida académica de nuestra Universidad

Canal UCR

La inauguración por parte del señor rector Dr. Henning Jensen Pennington del nuevo transmisor de televisión en formato dual, digital - analógico, una nueva torre, aumento y cambio de un juego de antenas nuevo, pasó de 12 a 24, además de un nuevo enlace de microondas. El nuevo transmisor permite una mayor cobertura, con las nuevas antenas, 50% se transmite para la Gran Área Metropolitana (GAM) 25% está dirigida a la zona de Guápiles - Limón y 25% a Cartago, logrando una excelente calidad en su imagen y penetrar a lugares en donde antes no se lograba llegar con la imagen de televisión del Canal UCR por aire.

A partir del 2014, Canal UCR inició de forma definitiva su camino a la era de la TV digital terrestre, al efectuar el cambio de cámaras en HD en el estudio, inaugurar su nuevo transmisor para HD y su nueva sala de control Central en alta definición, Por donde pasa la programación de la emisora, totalmente digitalizada hasta su transmisor en el volcán Irazú.

Además, se adquirió un lote en Guanacaste, en el cual se instalará a corto plazo un transmisor repetidor para la Zona Norte, lo cual permitirá cubrir el 70% del territorio nacional (20% más de la cobertura actual), y con el paso hacia digitalización en el 2017, esa señal llegue a cubrir el 90% de nuestro país, cuando se instale un repetidor para la zona sur. También, el Canal UCR inició transmisiones en cableras en la zona de los Santos (cobertura de 13 mil abonados desde Santa María de Dota y todos los cantones aledaños, hasta Acosta y Ciudad Colón) y en Guanacaste, lugares en donde antes no se sintonizaba el Canal UCR.

Semanario Universidad

En el año 2014 el tiraje del periódico creció 25% en relación con 2012, sin que aumentara la devolución. Por otra parte las ventas crecieron un 29,8% en relación con el 2013.

Hay un incremento consistente de suscriptores del periódico. Al día de hoy el Semanario UNIVERSIDAD cuenta con 2.350 suscriptores a quienes se les entrega el periódico en sus casas u oficinas. Es importante mencionar que el Semanario

Universidad promovió una política de acercamiento con la Escuela de Comunicación que se tradujo en un curso conjunto de periodismo de datos, la puesta en práctica del curso optativo llamado Taller Experiencial y el reclutamiento de más de 15 estudiantes que trabajan y aprenden de manera continua en el equipo de redacción del periódico.

Se ha impulsado el uso de las redes sociales como un medio para revitalizar al medio. En twitter, en enero del 2013 el Semanario Universidad tenía 2.200 seguidores, y en la actualidad lo siguen 21.400. La cantidad de seguidores en Facebook pasó de 2.500 en enero de 2013 a más de 63.300 en abril del 2015. También durante el 2014 el Semanario Universidad implementó un rediseño integral de su versión impresa que fue implementada con éxito sin que haya habido reacción negativa de los lectores.

Actualmente este medio tiene una alta presencia e incidencia en el debate público nacional y hoy lo leen más personas, diversas plataformas, que nunca antes. Sin duda se ha convertido en un referente de la comunicación a nivel nacional.

Sedes Regionales

Sede del Atlántico

Desde los diversos proyectos ejecutados durante el 2014, las acciones desarrolladas posibilitaron a la comunidad universitaria enriquecer su quehacer académico, generar capacidades y autonomía en las comunidades, promover la salud, la recreación deportiva, la protección del ambiente, la recuperación del patrimonio y el aprecio por las artes; asimismo, ofertar opciones educativas formales y alternativas de capacitación y actualización, entre otras.

Durante el 2014 hubo 51 proyectos inscritos, de los cuales 49 fueron debidamente ejecutados. Asimismo, se logró la inscripción de nueve proyectos inéditos que se estarán ejecutando en el 2015. La Coordinación de Acción Social participó en más de 15 actividades desarrolladas en el marco de los proyectos lo que permitió conocer de primera mano las acciones que se desarrollaron así como valorar el impacto en las poblaciones participantes.

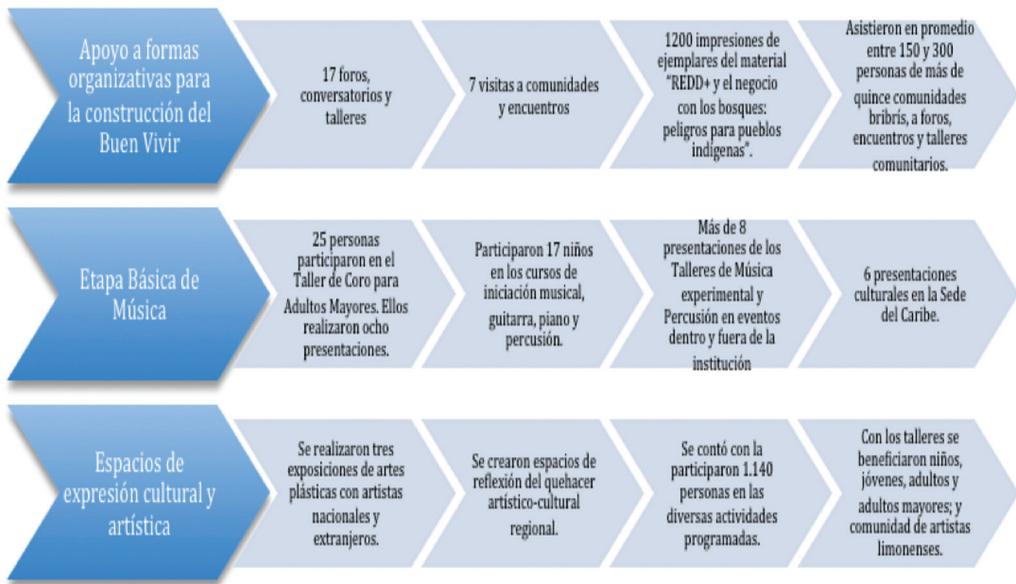
Los principales logros fueron los siguientes:

- 40 personas beneficiadas en la Jornada de talleres de asesoramiento y capacitación, videoconferencias, alianzas en proyectos nacionales y regionales, conferencias y celebración del Día del inglés para docentes de inglés en servicio el cantón de Pococí.
- 40 personas beneficiadas directas con el proyecto Herramientas para la integración de los actores (padres, estudiantes y docentes) del proceso de enseñanza-aprendizaje de una segunda lengua en la Escuela Los Diamantes, ubicada en el cantón de Pococí, distrito de Guápiles. Se realizaron siete talleres para lograr trabajos didácticos con niños y la creación y entrega de un manual para padres.
- I Encuentro de Manifestaciones Culturales de Pococí y Guácimo: Fue producto del proyecto Taller Comunitario de Artes y Oficios, que se trabajó en coordinación con el

Ministerio de Cultura, la Comisión de cultural de la Municipalidad de Guácimo y la Asociación de Cultura de Pococí; así como con los colectivos organizados por medio del Grupo la Bijagua y el Circo Norkajuna. También, con otros grupos organizados de artistas y artesanos, en total en forma directa, con aproximadamente 85 personas.

Sede del Caribe

En esta sede se desarrollaron 5 proyectos de Trabajo Comunal Universitario; 4 de Extensión Cultural, y 9 de Extensión Docente.



Sede de Guanacaste

En el 2014 la Sede ofreció una serie de proyectos con el fin de generar y promover actividades de difusión del conocimiento académico, social y cultural, para la comunidad universitaria y la sociedad guanacasteca.

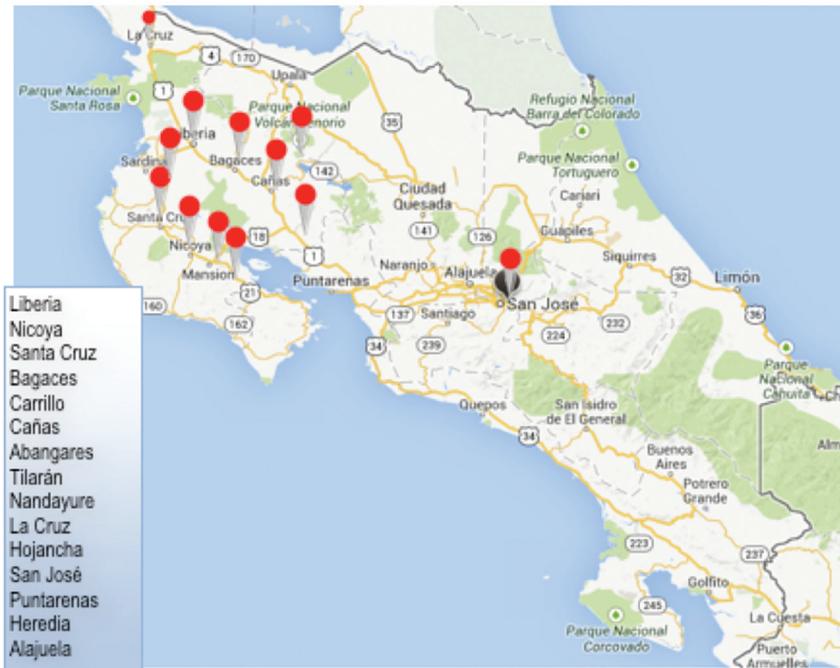
Entre ellos, destacan los siguientes:

- **Compañía de Danza Folclórica "Huanacasxtle".** Se realizaron 8 presentaciones a nivel internacional, en el Festival de danza Odeón en Bucaramanga, Colombia, con 1 500 espectadores, y 24 presentaciones a nivel nacional, con un público de unas 2 600 personas.
- **Etapa Básica de Música de Santa Cruz.** Se consolidó una matrícula anual de 351 niños, niñas y jóvenes provenientes de Hojancha, Nandayure, Carrillo, Nicoya, Santa Cruz, Liberia y Bagaces. Asimismo, en el año se llevaron a cabo 72 presentaciones artísticas, con participación nacional e internacional. En total se hicieron 23 de cursos de lenguaje musical, iniciación y formación musical, y 64 cursos instrumentales: piano, guitarra, percusión, tuba, trompeta, trombón, bajo eléctrico, clarinete, flauta travesa, saxofón y marimba.

- **TCU Programa de Capacitación económico y social a las comunidades y microempresarios de la zona de Guanacaste.** En este proyecto se identificaron microempresarios de 131 hogares de la provincia (Liberia, Hojancha, Cuajiniquil de la Cruz; Colorado de Abangares; Zapotal, El Porvenir, La Y Griega, San Francisco de Coyote en Nandayure y Sardinal de Carrillo), para con ellos hacer un diagnóstico de sus necesidades de capacitación y realizar sesiones de capacitación a microempresarias en las comunidades (Figura 3).

Figura 3

Zonas donde impactan los proyectos de la Acción Social



Sede de Occidente

Durante el 2014 las actividades y logros más destacados de la Coordinación de Acción Social fueron los siguientes:

- Durante el año 2014 se ejecutaron 15 proyectos de Trabajo Comunal Universitario. Además, un total de 300 estudiantes concluyeron su TCU, todos ellos realizaron 300 horas para un gran total de 90,000 horas, las cuales fueron aportadas al servicio de la comunidad.
- Se confeccionaron y tramitaron durante el 2014 la cantidad de 921 certificados de asistencia, participación y aprovechamiento dentro del marco de los proyectos de Extensión Docente y TCU.

- En cuanto a Extensión Cultural, se contó con 18 proyectos, los cuales llevaron a cabo 142 presentaciones culturales, más de 61 actividades diferentes, 22 entrevistas, 3 murales y 1 exposición permanente.
- Se participa en Fondos Concursables y se logra un financiamiento de €6.000.000 para el 2015, bajo el concepto de “UCR en Avenida Cultura” y desde el cual se abren las Jornadas nuevamente durante todo el año. Este año se hicieron 8 actividades en Avenida Cultura, enmarcadas dentro de “Jornadas abiertas de Acción Social”.
- También se diseñó un nuevo sitio web para la sede, que fue publicado el 15 de octubre.
- En cuanto a Extensión Docente, hubo 18 proyectos activos durante el año.
- En el Centro Infantil Laboratorio Ermelinda Mora se atendió a 62 niños y niñas (15 hijos de funcionarios, 12 de estudiantes universitarios y 35 provenientes de la comunidad).
- Además, se realizó el X campamento de piano, con la participación de 50 estudiantes de este instrumento musical y 5 profesores. 150 personas asistieron a los recitales.

Sede del Pacífico

Para esta sede, en el 2014 se formularon y desarrollaron 26 proyectos en total distribuidos de la siguiente manera: 8 proyectos de Extensión Cultural, 15 proyectos de Extensión Docente y 3 proyectos de Trabajo Comunal Universitario.

Este año surgieron proyectos con mayor proyección hacia la comunidad, debido a la matrícula y a las diferentes actividades culturales y educativas de interés común con otras instituciones, como: Grupo de Teatro, Etapa Básica de Música, Programa de Idiomas, Programa Adulto Mayor, Programa de Educación Continua y Permanente, además se han llevado estos proyectos zonas de la Península de Nicoya como Cóbano, Jicaral, Paquera, Chira, Isla Caballo.

Recinto de Golfito

Durante el 2014 tuvo lugar el II ciclo de Jornadas de Investigación y Acción Social, con un total de 22 ponencias presentadas y una asistencia de 75 personas, con el acompañamiento de músicos de la comunidad indígena de Salitre. Además se coordinó con el TC-589 para apoyar la actividad mediante la elaboración de materiales gráficos (diseño de etiquetas, afiches, gafetes, folders y papelería).

Foros Institucionales

Los Foros Institucionales son organizadas por la Comisión Especial Interdisciplinaria, de la Rectoría. Buscan fortalecer el vínculo entre la academia y los distintos sectores que conforman la sociedad costarricense. Asimismo ofrecen oportunidades para un diálogo desde experiencias y perspectivas plurales, como parte de un proceso más amplio de reflexión y análisis sobre problemas de alta relevancia social, cuya contraparte indispensable es imaginar y diseñar soluciones alternativas.

Estos foros son la expresión del compromiso de la Universidad de Costa Rica por estimular la reflexión y el análisis de temas de alto impacto e interés social. Desde la Rectoría, esperamos que estos contribuyan a estimular el diálogo y la deliberación que tanto necesita nuestra democracia, en el proceso de plantear problemas sociales urgentes de comprender y resolver mejor.

En el 2014 se realizaron dos foros institucionales:

1. Diagnóstico y prospección del desarrollo eléctrico en Costa Rica, mayo 2014.
2. Diagnóstico y planificación del recurso hídrico en Costa Rica: Hacia una gestión integrada de la conservación y aprovechamiento del agua, noviembre 2014.

El primer Foro del 2014 abordó un tema urgente para el país: el desarrollo en la producción eléctrica. Su complejidad estriba en que debe planificarse de modo que asegure un justo balance en distintos ámbitos sociales, económicos y ambientales; que ofrezca soluciones energéticas de bajo costo, sostenibles y confiables, que contribuyan a aumentar la equidad social sin generar daños al ambiente y sin violentar a las comunidades.

La energía es un factor clave en la compleja fórmula para un desarrollo humano integral. Su empleo ofrece oportunidades de bienestar de muy diversas maneras: incide sobre los alcances de la salud, la educación y el trabajo, así como en el desarrollo tecnológico, productivo y cultural.

Es claro entonces que la producción y distribución de energía es un tema que debe ser pensado desde la perspectiva de los derechos humanos. La energía no puede tratarse como una simple mercancía, no debe estar disponible solo para quien pueda pagarla. Las políticas de ahorro no deben convertirse en formas de exclusión social que afectan a los sectores más empobrecidos, mientras los más ricos se consideran exentos. Por el contrario, la producción y el acceso a la energía deben actuar como estrategias de inclusión y creación de oportunidades, para que más personas se incorporen al proceso productivo y aumenten su calidad de vida.

Asimismo, las políticas energéticas deben estar acompañadas de otras que se preocupen por la protección del ambiente. Históricamente, en su búsqueda de recursos, riquezas y energía, las sociedades modernas han presionado hasta el desgaste los ecosistemas naturales, comprometiendo la vida en el planeta y su diversidad. Hoy el cambio climático aumenta la vulnerabilidad de estos sistemas, y obliga a las sociedades a buscar, a través de la innovación, medios alternativos menos dañinos, que puedan satisfacer las demandas siempre crecientes de energía.

En el Informe del Estado de la Nación se planteó como un mito esa Costa Rica verde de energías limpias que todos quisiéramos creer que existe. Se señala que nuestra huella de carbono nacional es creciente y de alto impacto. Se advierte, además, el aumento en el uso de hidrocarburos para atender el constante crecimiento de la demanda eléctrica. Por otra parte, la oposición de ambientalistas o comunidades locales a algunos de los grandes proyectos hidroeléctricos nacionales, como el del Pacuare y el Diquís, nos advierte que los procesos de desarrollo eléctrico en el país deben conducirse de una manera distinta.

La tarea de diagnóstico y prospección del desarrollo eléctrico en Costa Rica fue plantado en el foro. Fue evidente que hay que intentar resolver una ecuación compleja, que produzca el balance justo entre las diferentes aristas sociales, económicas y ambientales que se articulan alrededor del tema energético. Las soluciones que atienden estas aristas por separado, pueden no armonizar y generar nuevos obstáculos en otro ámbito. Por ello, debemos estar alertas ante las buenas intenciones que pueden llevarnos hacia malos resultados. De aquí la importancia de un análisis profundo desde múltiples perspectivas, que reflexionen sobre la historia del desarrollo energético mundial y nacional, sobre sus éxitos y fracasos, para proponer futuros alternativos viables.

Uno de los resultados más importantes del foro fue evidenciar que el país debe planificar un futuro que sea sostenible, de acuerdo al crecimiento proyectado en la demanda de energía y al desarrollo de la actividad económica nacional. Posiblemente esto requiera reformas a la institucionalidad y a las leyes vigentes, para dar mayor flexibilidad al sector y lograr la viabilidad, eficiencia y sostenibilidad energética que el país requiere.

Se abordó el deber ético generacional de ampliar las posibilidades y oportunidades del país para incidir sobre los problemas energéticos y ambientales a largo plazo, de acuerdo con las tecnologías disponibles y la capacidad de adaptación de los sistemas naturales y humanos. Hoy como nunca, debemos identificar inversiones inteligentes y responsables que provean al país de la energía que necesita para asegurar una prosperidad futura con equidad, para confirmar su compromiso con la protección de la naturaleza (enfaticando el uso de fuentes de energía renovables y autóctonas), y para mejorar la competitividad de sus sectores productivos en los mercados internacionales.

Desde la Universidad de Costa Rica deseamos colaborar con el tema, no solo a través de espacios de análisis y debate, sino también con el apoyo científico y técnico para el perfeccionamiento de los procedimientos y metodologías empleados en el desarrollo de energía renovable, y con el estudio de las distintas fuentes de producción energética: solar, geotérmica, eólica, hidroeléctrica y biomasa.

El II Foro Institucional 2014 'Diagnóstico y planificación del recurso hídrico en Costa Rica: Hacia una gestión integrada de la conservación y aprovechamiento del agua', permitió reflexionar y brindar propuestas ante este tema de relevancia nacional y regional.

Nuestra región tiene un potencial muy grande en su recurso hídrico y en la posibilidad de ser independiente de energías no renovables. Sin embargo, su desigualdad y vulnerabilidades económica, ambiental y social hacen necesario tener una mejor gobernanza sobre estos recursos. Así lo explicó en el foro el experto y especialista en recursos hídricos, Maximiliano Campos, quien actualmente es el Jefe de la Sección de Gestión Integrada de Recursos Hídricos de la Organización de Estados Americanos (OEA).

De acuerdo con el experto el recurso hídrico en nuestra región es clima-dependiente, y por ello un amplio conocimiento del clima servirá para proponer opciones de gestión integral, aprovechando la abundancia de este recurso. Sin embargo, esa

abundancia debería dar paso a acciones de uso sostenible y de protección que permitan que esté disponible para futuras generaciones.

En su opinión, la gobernanza (entendida como un ambiente facilitador para que esta gestión integral sea posible) inicia desde la participación de distintos sectores en procesos de diálogo como el que la Universidad de Costa Rica promueve con sus foros institucionales. Esta gobernanza implica también tomar acciones sobre el impacto que la falta de infraestructura para el aprovechamiento del agua, así como la mala planificación urbana y el crecimiento de la población pueden generar en agricultura, salud y desarrollo humano.

Centroamérica cuenta con el 11% de las cuencas transfronterizas del mundo, lo cual es aproximadamente un 40% del territorio de la región y esto es más grande que cualquiera de nuestros países. No podemos negar que nuestras fronteras están divididas por el agua, y hay que entender esta dinámica para que se mencione en proyectos de ley.

Cada una de las sesiones de ese segundo foro aportaron conocimiento y recomendaciones desde una perspectiva interdisciplinaria para fortalecer la propuesta de un plan nacional para la regulación y el acceso al recurso hídrico. Se reafirmó el concepto que el recurso hídrico es de fundamental importancia para nuestros países, en este momento y en los años venideros lo será aún más críticamente, por efecto de todas las fuerzas que se han mencionado: cambio climático; el incremento en la población y sus demandas; la falta de coordinación institucional; la aprobación de proyectos de desarrollo que no toman en consideración la disponibilidad y la sostenibilidad del recurso hídrico.

Acuerdos de la Asamblea Colegiada y del Consejo Universitario

De conformidad con el Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica, artículo 40, corresponde al Rector:

j) Publicar anualmente un informe sobre la marcha de la Universidad de Costa Rica en el que se indicará, entre otras cosas, como se han ejecutado los acuerdos de la Asamblea y del Consejo Universitario.

f) Canalizar hacia los diversos órganos y autoridades universitarias los asuntos que les competan y servir como medio obligado de comunicación de todos ellos con el Consejo Universitario.

Asamblea Colegiada Representativa

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Estatuto Orgánico, el señor Rector preside la Asamblea Colegiada Representativa, y entre sus funciones se destaca “Ratificar o rechazar las demás enmiendas del Estatuto Orgánico que acuerde el Consejo Universitario”.

En el 2014 se realizó una sesión de la Asamblea Colegiada Representativa, en la cual se aprobó la modificación al Título V, Capítulo III del Estatuto Orgánico, denominado “Gestión de Aclaración o Adición y Recursos Administrativos”, así como la modificación al artículo 87, inciso ch) del Estatuto Orgánico. Más información en el cuadro 19.

Cuadro 19

Acuerdos tomados por la Asamblea Colegiada Representativa, 2014

Sesión	Fecha	Acuerdos	Comunicado al CU
139	23 de octubre de 2014	Aprobar la modificación al Título V, Capítulo III del Estatuto Orgánico, denominado “Gestión de Aclaración o Adición y Recursos Administrativos”.	ACR-38-2015
		<p>CAPÍTULO III</p> <p>Gestión de Aclaración o Adición y Recursos Administrativos</p> <p>I. Disposiciones Generales</p> <p>ARTÍCULO 219.- Legitimación para interponer los recursos administrativos.</p> <p>Están legitimadas para interponer los recursos administrativos, ordinarios y extraordinarios, las personas que hayan sido parte en el procedimiento administrativo y ostenten un derecho subjetivo o interés legítimo, que puedan resultar, directa y personalmente, afectadas, lesionadas o satisfechas con la resolución, decisión o acto administrativo adoptado por un órgano universitario.</p> <p>También podrán interponer recursos administrativos contra disposiciones normativas, las personas que ostenten respecto de estas, algún interés legítimo o derecho subjetivo, sin que se requiera acto de aplicación individual.</p> <p>Los órganos internos universitarios no están legitimados para interponer recursos en contra de las decisiones tomadas por otros órganos universitarios.</p>	
		<p>ARTÍCULO 220.- Motivación de las resoluciones que resuelven los recursos administrativos.</p> <p>Las resoluciones que acogen o rechazan los recursos administrativos deberán estar debidamente motivadas, con indicación expresa de los fundamentos jurídicos o de otra naturaleza que las sustenten.</p>	
		<p>ARTÍCULO 221.- Agotamiento de la vía administrativa.</p> <p>Las resoluciones de los recursos de apelación o de reposición o reconsideración en contra del acto final darán por agotada la vía administrativa en la Institución. Para emitir estas resoluciones, deberá contarse previamente con el criterio de la Oficina Jurídica.</p>	

Sesión	Fecha	Acuerdos	Comunicado al CU
		<p>II. Gestiones y Recursos</p> <p>ARTÍCULO 222.- Gestión de aclaración o de adición. Contra el acto final, la parte interesada podrá solicitar aclaración o adición, en el plazo de tres días hábiles, después de que se comunique la decisión a la persona interesada. El órgano que dictó el acto dará respuesta dentro del plazo de cinco días hábiles si se tratare de un órgano unipersonal, y de ocho días hábiles, tratándose de los órganos colegiados.</p>	
		<p>ARTÍCULO 223.- Recursos ordinarios. Contra las resoluciones y acuerdos de los órganos universitarios, la parte interesada podrá interponer los recursos ordinarios de revocatoria, apelación, reposición o reconsideración, y el interno de revisión, según corresponda.</p>	
		<p>ARTÍCULO 224.- Principio de única instancia de apelación. Cabrá un solo recurso de apelación ante el órgano superior que corresponda.</p>	
		<p>ARTÍCULO 225.- Procedencia y tramitación de los recursos de revocatoria y de apelación. Los recursos de revocatoria y de apelación podrán plantearse únicamente contra:</p> <p>El acto que inicie el procedimiento administrativo.</p> <p>a. El acto que acuerde o deniegue una medida cautelar.</p> <p>b. El acto que deniegue una comparecencia oral o cualquier medio de prueba.</p> <p>c. El acto final.</p> <p>El plazo para presentar estos recursos es de cinco días hábiles.</p> <p>Rechazado el recurso de revocatoria, podrá apelarse la decisión ante el superior, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la comunicación respectiva.</p> <p>En caso de que se hubiere interpuesto revocatoria con apelación subsidiaria y la revocatoria fuese rechazada, el órgano competente remitirá el caso al superior en el término de cinco días hábiles, anexando, para tal fin, el expediente respectivo.</p>	

Sesión	Fecha	Acuerdos	Comunicado al CU
		<p>ARTÍCULO 225 bis.- Plazos para resolver los recursos de revocatoria y de apelación.</p> <p>El plazo para resolver el recurso de revocatoria será de cinco días hábiles en el caso de órganos unipersonales, y de ocho días hábiles en el caso de órganos colegiados.</p> <p>El plazo para resolver el recurso de apelación, en los órganos unipersonales, será de diez días hábiles, y en el caso de órganos colegiados, el plazo será de quince días hábiles.</p> <p>El plazo para resolver se suspenderá ante consultas técnicas justificadas y mientras se obtiene la respuesta correspondiente.</p>	
		<p>ARTÍCULO 226.- Recurso interno de revisión en órganos colegiados.</p> <p>Los miembros de los órganos colegiados podrán interponer el recurso interno de revisión contra las resoluciones y acuerdos de esos órganos que no se encuentren firmes, siempre que el recurso se interponga antes de la aprobación definitiva del acta.</p> <p>No podrá darse más de un recurso de revisión sobre un mismo asunto.</p> <p>El acuerdo que surja del proceso de revisión necesitará el mismo tipo de mayoría que se requirió para adoptar el acuerdo impugnado.</p>	
		<p>ARTÍCULO 227.- Recurso de reposición o de reconsideración.</p> <p>Cuando lo impugnado emanare directamente del Consejo Universitario o del Rector o la Rectora, según corresponda, y no tuviere ulterior recurso administrativo, la persona interesada podrá interponer recurso de reposición o reconsideración en el plazo de cinco días hábiles. Para su resolución, el órgano competente contará con un plazo de diez días hábiles.</p>	
		<p>ARTÍCULO 227bis.- Recurso extraordinario para la revisión del acto final firme.</p> <p>Podrá plantearse el recurso para la revisión de todo acto final firme ante el Consejo Universitario. Los motivos por los cuales cabrá la revisión y los plazos para su interposición serán definidos por la normativa universitaria respectiva. Tratándose de materia laboral, corresponderá al Rector o a la Rectora el conocimiento del recurso.</p>	

Sesión	Fecha	Acuerdos	Comunicado al CU
		<p>ARTÍCULO 228.- Conocerán de las apelaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. El Consejo Universitario, de las decisiones tomadas por el Rector o la Rectora, salvo en materia laboral, por la Comisión de Régimen Académico, por el Consejo del Sistema de Educación General, por el Consejo del Sistema de Estudios de Posgrado y por el Jefe o la Jefa de la Oficina de Contraloría. b. El Rector o la Rectora, de las decisiones tomadas por los Vicerrectores o las Vicerrectoras y Jefes o las Jefas de las Oficinas Administrativas que de él o ella dependan. También conocerá de las decisiones de los Consejos Asesores de las Vicerrectorías cuando corresponda. c. El Consejo Asesor de la Vicerrectoría de Docencia, de las decisiones de las Asambleas de Facultad, de Escuela y de las Sedes Regionales, así como de las decisiones de los directores y las directoras de Escuela y Sedes, decanos y decanas de Facultad en materia de reconocimiento, o equiparación de estudios. d. El Consejo Asesor de la Vicerrectoría de Investigación, de las decisiones de los Consejos Científicos y de los Consejos Asesores de las Unidades académicas de la investigación adscritas a la Vicerrectoría. Para Facultades divididas en Escuelas, el Consejo Asesor, de las resoluciones del Decano o de la Decana y de las decisiones de los Consejos Científicos y de los consejos asesores de los institutos de investigación que pertenezcan a la facultad. e. Para las facultades no divididas en escuelas, la Asamblea de Facultad, de las resoluciones del Decano o de la Decana y de las decisiones de Consejos Científicos y de los consejos asesores de los institutos de investigación que pertenezcan a la facultad. <p>En el caso de los Consejos Asesores de los Institutos de Investigación, corresponderá atender las apelaciones al Consejo Asesor de Facultad.</p> <ol style="list-style-type: none"> f. Los consejos asesores de las unidades académicas de la investigación, de las decisiones de sus directores y o directoras. g. La Asamblea de Escuela, de las decisiones del Director o de la Directora. h. La Asamblea de Sede Regional, de las decisiones del Director o de la Directora. i. El Consejo del Sistema de Educación General, de las decisiones de la Asamblea de la Escuela de Estudios Generales. j. Aquellas apelaciones cuyo curso no esté especificado en los incisos anteriores, deberán presentarse ante el Rector o la Rectora, para que resuelva. 	

Sesión	Fecha	Acuerdos	Comunicado al CU
		<p>Aprobar la modificación al artículo 87, inciso ch) del Estatuto Orgánico.</p> <p>ARTÍCULO 87.- Corresponde al Consejo Asesor de Facultad:</p> <p>a. Servir de órgano coordinador de las unidades académicas que integren la Facultad.</p> <p>b. Proponer a la Asamblea de Facultad, por medio del Decano, el proyecto de reglamento de la misma, así como sus modificaciones.</p> <p>c. Decidir sobre la distribución de espacio físico disponible en la Facultad, excepción hecha de aulas, laboratorios y auditorios.</p> <p>ch) Conocer los recursos de apelación contra las resoluciones dictadas por las personas que ocupan la dirección y por los consejos asesores y científicos de los institutos de investigación adscritos únicamente a una facultad.</p> <p>ch bis) En el caso de facultades divididas en escuelas, conocer de los recursos de apelación contra las resoluciones dictadas por el Decano.</p> <p>d) Nombrar a los funcionarios de carácter electivo en las unidades académicas que tengan menos de diez profesores en régimen académico, así como al primer Director de toda nueva Unidad Académica, y en este caso, por un período no mayor de un año.</p>	

Consejo Universitario

La Rectoría en concordancia con la normativa, canaliza los acuerdos tomados por el Consejo Universitario a los diferentes órganos y autoridades universitarias para la ejecución de acciones específicas, de acuerdo a las áreas de competencia.

En este sentido, se diferencian dos ámbitos de acción:

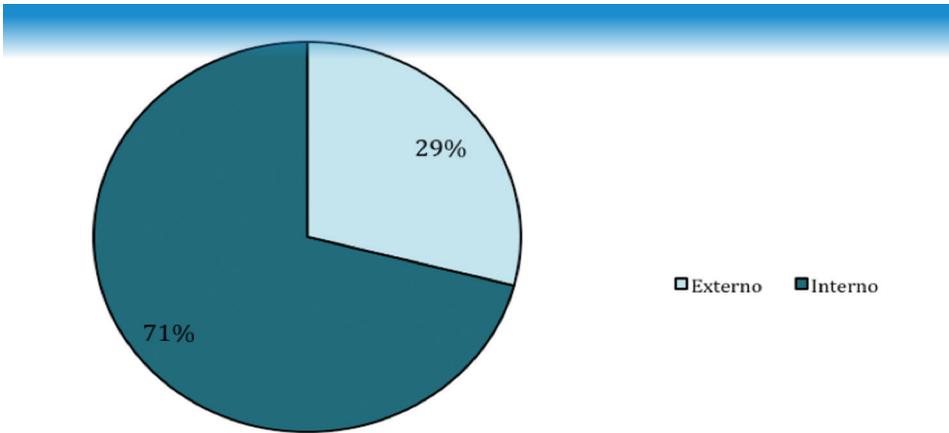
- Acuerdos destinados a órganos externos
- Acuerdos internos dirigidos a instancias de la Institución

El Consejo Universitario en el año 2014 sesionó 79 veces, de los cuales la Rectoría recibió 217 acuerdos de 64 sesiones, tanto para instancias internas como externas a la Universidad de Costa Rica.

El gráfico 17, muestra la distribución relativa de los 217 acuerdos, de los cuales 154 fueron dirigidos a instancias internas y 63 a instancias externas.

Gráfico 17

Distribución porcentual de los acuerdos dirigidos a instancias externas e internas de la Universidad de Costa Rica, 2014

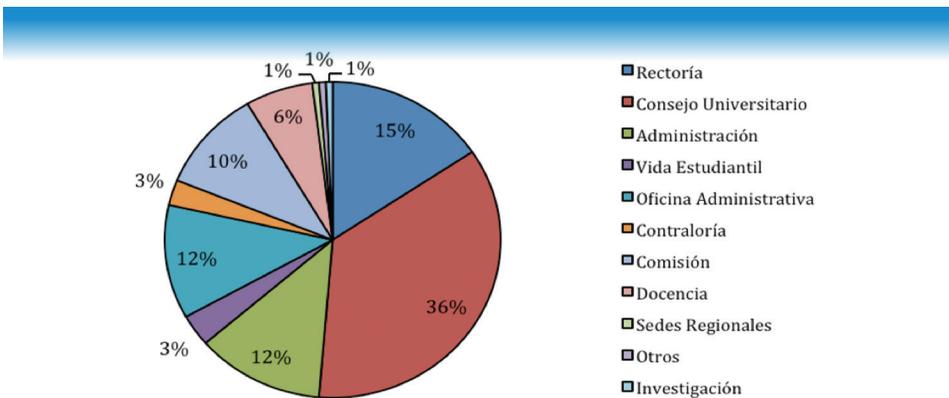


Fuente: Rectoría, marzo, 2015.

En cuanto a los acuerdos dirigidos a instancias externas, principalmente están relacionados con proyectos de ley de la Asamblea Legislativa y de instituciones del gobierno. El gráfico 18 muestra la distribución porcentual de los acuerdos dirigidos a diferentes instancias de la Administración, siendo el mayor número de encargos destinados a la Rectoría, Vicerrectoría de Administración, Oficinas Administrativas, entre otros.

Gráfico 18

Acuerdos dirigidos a instancias internas de la UCR, 2014



Fuente: Rectoría, marzo, 2015.

Todos los acuerdos del Consejo Universitario trasladados a la Rectoría, son analizados y canalizados a las instancias correspondientes, con el propósito de que se ejecuten las acciones necesarias para su cumplimiento.

La Rectoría al ser el canal de comunicación obligado entre las diferentes instancias y el Consejo Universitario, emite y recibe de manera permanente información relacionada con los seguimientos de Acuerdos del Consejo Universitario, que se utilizan para dar seguimiento y/o verificar el grado de cumplimiento y de manera constantemente comunicar y canalizar la información al Consejo Universitario.

La información emitida y recibida relacionada con el cumplimiento de los acuerdos, alimenta periódicamente la Base de Datos de Seguimiento de Acuerdos de la Rectoría. Esta herramienta permite verificar los avances y seguimiento de los encargos.

La Base de Datos de Seguimiento de Acuerdos de la Rectoría cuenta con un campo relacionado con los estados de cumplimiento de los acuerdos, el mismo que diferencia entre las siguientes opciones:

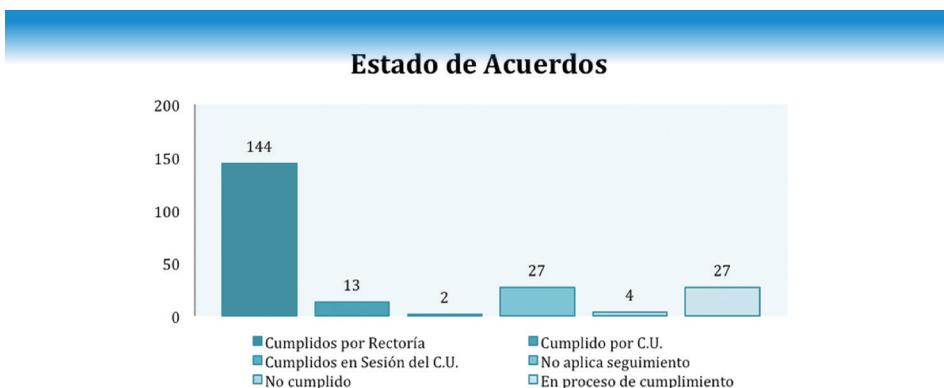
- **Cumplido por Rectoría:** es cuando este despacho cuenta con la información necesaria que evidencia el cumplimiento del acuerdo, la misma se envía al Consejo Universitario.
- **Cumplido por Consejo Universitario:** incluye aquellos acuerdos que son internos del Consejo Universitario y por medio del Sistema de Seguimiento de Acuerdos de ese Órgano Colegiado este lo da por cumplido, mediante un memorando u oficio interno de la Dirección.
- **Cumplido en sesión del Consejo Universitario:** son los acuerdos cuyo cumplimiento fue otorgado en el plenario del Consejo Universitario.
- **En proceso de cumplimiento:** acuerdos que se encuentran en proceso de cumplimiento por parte de la instancia de competencia.
- **No cumplido:** son los acuerdos, de los cuales la Rectoría no ha recibido por parte de la instancia involucrada la información solicitada para el cumplimiento del encargo.
- **No aplica seguimiento:** se incluyen los acuerdos que no ameritan un seguimiento.

En el gráfico 19, se muestran el total de acuerdos, distribuidos conforme a su estado de cumplimiento. Asimismo, es importante destacar que del total de acuerdos comunicados durante el 2014, 144 fueron cumplidos por la Rectoría, lo que corresponde a un 66 % del total de los encargos.

De total de encargos asignados en 2014, el 12 % se encuentran en proceso de seguimiento y únicamente un 2 % no están cumplidos. Sin embargo, la Rectoría otorga el seguimiento estricto a estos casos.

Gráfico 19

Distribución de todos los acuerdos en relación con su estado de cumplimiento, 2014

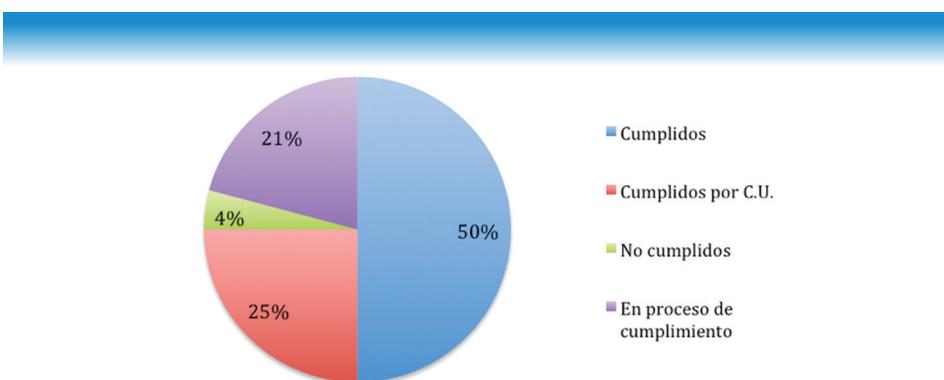


Fuente: Rectoría, marzo, 2015.

Del 11 % de los acuerdos que le corresponden directamente a la Rectoría 5 acuerdos se encuentran en proceso de cumplimiento. El gráfico 20, muestra la proporción de los acuerdos cuyo cumplimiento son responsabilidad directa de la Rectoría.

Gráfico 20

Distribución de los acuerdos encargados a la Rectoría en relación con su estado de cumplimiento, 2014

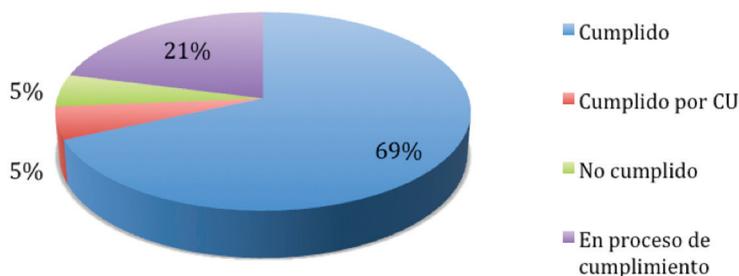


Fuente: Rectoría, marzo, 2015.

La Vicerrectoría de Administración, de los acuerdos encargados en el 2014, tiene un 74 % cumplido, solo un 26 % de los encargos están en proceso de cumplimiento como lo muestra el gráfico 21.

Gráfico 21

Distribución de los acuerdos encargados a la Vicerrectoría de Administración relación con su estado de cumplimiento, 2014

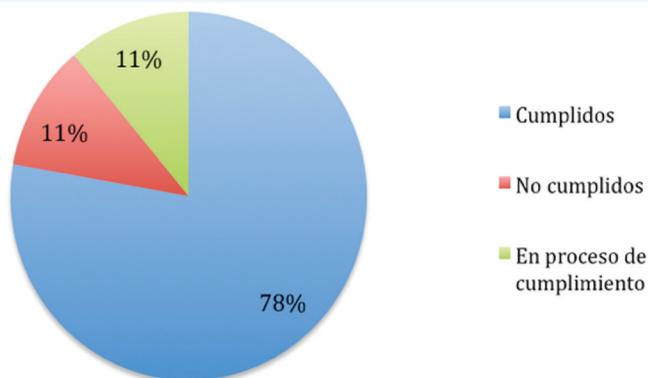


Fuente: Rectoría, marzo, 2015.

En el gráfico 22 se puede observar que las Oficinas Administrativas, debían realizar acciones para cumplir con 18 acuerdos, de los cuales un 78 % de los encargos están cumplidos y un 22 % está en proceso de cumplimiento.

Gráfico 22

Distribución de los acuerdos encargados a las Oficinas Administrativas relación con su estado de cumplimiento, 2014



Fuente: Rectoría, marzo, 2015.

El Consejo Universitario verifica el cumplimiento de los encargos a través de un sistema que reporta periódicamente mediante el documento denominado “Informe de Seguimiento de Acuerdos”, que presenta la Unidad de Seguimientos del Consejo Universitario al Plenario.

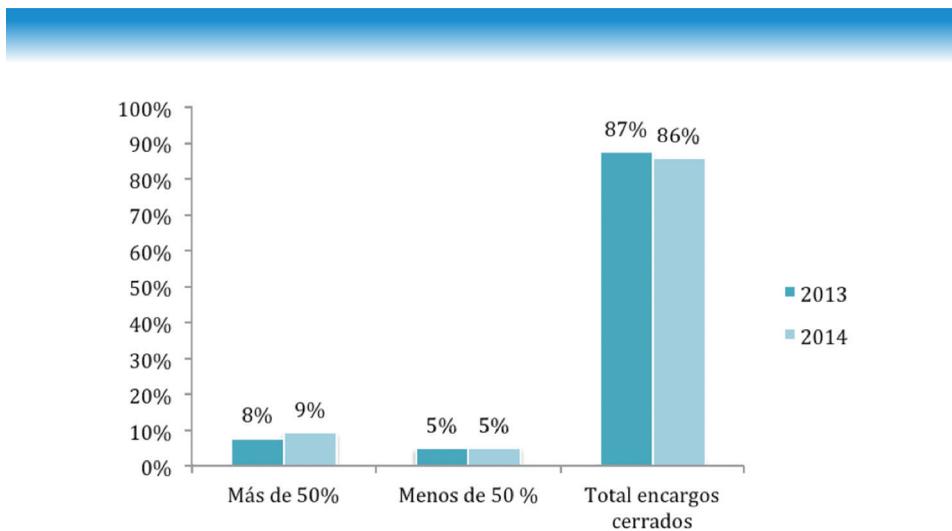
El seguimiento del cumplimiento de los acuerdos por parte de la Rectoría es una tarea constante, minuciosa, analítica que dependen de muchos actores, por lo cual la armonización entre estos, es clave para el logro de los objetivos. La Rectoría actualmente utiliza herramientas que si bien ayudan en el monitoreo y seguimiento de los acuerdos, no siempre logran el objetivo.

A pesar que por Estatuto Orgánico le corresponde a la Rectoría servir como medio obligado de comunicación entre los diversos órganos y autoridades universitarias con el Consejo Universitario, la ruta de gestión evita en algunas oportunidades dar seguimiento a los acuerdos.

En el 2013, el CU tomó 311 acuerdos y en el 2014 fueron 217, es decir un 30% menos. Además, el 2014 se cerró un 86 % de los acuerdos dados, quedando un 14 % sin cerrar, de los cuales un 9%, están en su avance para su cumplimiento en más de un 50 %, lo que podría resumir, que casi en un 95 % de los encargos de 2014, están cumplidos. (Gráfico 23).

Gráfico 23

Encargos gestionados, 2013-2014



Fuente: Rectoría, marzo, 2015.

La Rectoría realiza de manera constante un monitoreo y seguimiento estricto de los encargos del Consejo Universitario, para que los acuerdos sean cumplidos a cabalidad y de manera expedita, siempre vigilantes del bienestar de la comunidad universitaria.

VII CONGRESO UNIVERSITARIO. Universidad pública y sociedad: Reformas en la estructura organizativa y en el quehacer académico

El Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica establece, en su artículo 150 inciso a), que el Congreso Universitario de la Universidad de Costa Rica es un órgano deliberativo que conocerá de los asuntos que le proponga su Comisión Organizadora. Agrega en el artículo 152 que el Consejo Universitario convocará al Congreso por iniciativa propia o por acuerdo de la Asamblea Colegiada Representativa cada diez años.

A lo largo de su historia, la institución ha desarrollado seis congresos universitarios y a partir de noviembre de 2011, el Consejo Universitario acuerda solicitar a la comunidad universitaria la propuesta de representantes de las distintas áreas y sectores para conformar la Comisión Organizadora del Séptimo Congreso Universitario.

La convocatoria al Congreso fue aprobada en la sesión del Consejo Universitario N.º 5629, artículo 1, del 9 de mayo de 2012, y se conformó la Comisión Organizadora que inició su trabajo en el mismo mes de mayo. El Séptimo Congreso Universitario fue desarrollado en dos fases: Reformas en la estructura organizativa y en el quehacer académico.

Un total de 824 personas, entre docentes, administrativos y estudiantes se inscribieron para participar en las diferentes fases del VII Congreso Universitario. Las ponencias fueron presentadas por diversos sectores universitarios en los diferentes ejes:

1. Quehacer académico
2. Estructura y gestión institucional
3. Vínculo Universidad-Sociedad
4. Vida Universitaria.

En la primera se conocieron todas las propuestas de cambio que sometió a consideración la comunidad universitaria, de manera que en comisiones de trabajo se analizaron y se decidió sobre su pertinencia. De acuerdo con el reglamento del Congreso, algunas fueron aprobadas tal y como se presentaron, otras aprobadas con modificaciones en respuesta a lo que se acordó en las comisiones junto con sus proponentes, otras aprobadas con dictamen de minoría y otras rechazadas por la mayoría de las personas integrantes de cada comisión de trabajo.

En una segunda fase, los participantes que mantuvieron una asistencia a las dos terceras partes del número total de sesiones de la comisión de trabajo en la que estaban inscritas, conocieron las propuestas que pasaron la etapa inicial y decidieron en definitiva sobre su aprobación.

En este Congreso la comunidad universitaria generó propuestas sobre muy diversos temas del quehacer institucional, que sugieren cambios en el Estatuto Orgánico y en el funcionamiento de la Universidad, no así en su estructura y gobierno que se mantiene vigente desde el Tercer Congreso celebrado entre 1973 y 1974.

Otros temas planteados están relacionados con régimen académico, el modelo de admisión, el sistema de becas y la calidad docente, entre otros. En total se presentaron 183 ponencias a consideración de la comisión organizadora. De éstas, solamente 154 cumplieron con los requisitos y se sometieron a análisis y votación en las comisiones de trabajo durante la primera etapa. En la segunda etapa 136 dictámenes de ponencias llegaron a votación del plenario donde participaron alrededor de 100 personas.

El sector administrativo tuvo su representación en este espacio donde tuvieron la oportunidad de participar; dos representantes por cada Área (Artes y Letras, Ciencias Básicas, Ciencias Sociales, Salud, Ingeniería, Ciencias Agroalimentarias), así como dos por cada Sede Regional, dos por cada Vicerrectoría y dos por las oficinas de la Administración Superior. Estos representantes fueron elegidos en el 2013 por los funcionarios y funcionarias de toda la Universidad mediante reuniones de designación.

En este espacio de discusión democrática el sector administrativo logró algunas conquistas importantes como definir un sistema de carrera administrativa que permita el pago de incentivos de acuerdo al desempeño y méritos de cada persona, esto en contraposición al sistema actual que ofrece incentivos en forma automática para todos los funcionarios.

También lograron la aprobación de un dictamen para incorporar una representación del personal administrativo en la Asamblea Universitaria y adecuar la que existe en el Consejo Universitario, utilizando el mismo mecanismo de elección que establece el Estatuto Orgánico para el Congreso Universitario.

En este Congreso, el sector estudiantil presentó una serie de ponencias, tanto desde el movimiento estudiantil como iniciativas individuales. Entre ellas destacan la aprobación de un plan para transformar el sistema de matrícula en uno mucho más eficiente, transparente y que permita que menos estudiantes tengan rezagos en su plan de estudios y otra que fortalece el sistema de becas mediante un fondo dirigido a financiar el alto costo de materiales y giras, así como la ampliación del beneficio de alimentación, que garantice hasta 5 comidas diarias para estudiantes becados.

La Comisión Organizadora sistematizará los acuerdos de este Congreso en un solo documento para enviarlo a mediados de marzo del 2015 al Consejo Universitario, instancia que tendrá la tarea de ponerlos en ejecución y los que no, tendrá que hacerlos de conocimiento de la Asamblea Colegiada Representativa para que ésta decida su futuro, en un plazo de seis meses, según lo establece el Estatuto Orgánico.

El Congreso se llevó a cabo entre marzo y diciembre de 2014. A manera de resumen el Congreso Universitario impulsó una universidad más flexible y más participativa.



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Después de 75 años, los principios y propósitos que fundaron la Universidad de Costa Rica siguen vigentes, como referentes obligados que deben guiar las decisiones de hoy, con la convicción de que la academia puede contribuir a conciliar las metas de desarrollo social y económico del país, con el bien común y la justicia social. Como universidad pública, la UCR está comprometida con la sociedad costarricense como un todo, en su carácter pluriétnico y multicultural, en su diversidad y complejidad. A nuestra generación le corresponde ser igualmente ambiciosa y visionaria, de acuerdo con el contexto social actual, nacional e internacional, en el esfuerzo continuo y articulado de construir y modelar una universidad con las capacidades y oportunidades para contribuir a crear una sociedad más próspera.

Dr. Henning Jensen Pennington



75 ANIVERSARIO
UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

UCR